



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

MUNICIPIO DE BUCARAMANGA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ADMINISTRACION CENTRAL A 31 de JULIO DE 2020 – 2019

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

NOTA N°1 NATURALEZA JURÍDICA

De conformidad con la Constitución Política, específicamente los artículos 286, 287 y 311, el Municipio es la entidad fundamental de la división político – administrativa del Estado, que tiene a su cargo las funciones que le señala el artículo 6° de la Ley 1551 de 2012 y las demás normas que la reglamenten, modifiquen o sustituyan; cuenta con autonomía política, fiscal y administrativa, dentro de los límites que le señale la Constitución y la Ley.

El Municipio de Bucaramanga como entidad territorial, está dirigido por el Alcalde Municipal quien es el jefe de gobierno y suprema autoridad administrativa municipal, representante legal, judicial y extrajudicial del Municipio, elegido por voto popular en cumplimiento del mandato consagrado en el artículo 314 de la Carta Política; ejerce la coordinación y control general de la actividad de las dependencias del nivel central y las entidades descentralizadas, al tenor de la Constitución Política, la ley y los acuerdos municipales. Desempeña las funciones consagradas en los artículos 315 de la Constitución Política y 91 de la Ley 136 de 1994 y demás normas que las modifiquen o sustituyan en aras de cumplir los fines esenciales del Estado.

El Concejo Municipal, como órgano colegiado y deliberante, integrado como lo ordena el Artículo 312 de la Constitución Política, es la corporación administrativa pública interlocutora, vocero y representante de la comunidad que se ocupa de velar por la construcción del desarrollo armónico, equitativo y sostenible de los habitantes de Bucaramanga.

Por su parte, la Contraloría Municipal de Bucaramanga es el órgano de control y fiscalización de la Administración Municipal y la Personería de Bucaramanga es el agente del Ministerio Público, veedor ciudadano y defensor de los derechos humanos.

FUNCIÓN SOCIAL O COMETIDO ESTATAL.

El Municipio de Bucaramanga es la capital del Departamento de Santander y es la ciudad núcleo del Área Metropolitana de Bucaramanga, también compuesta por Floridablanca, Girón y Piedecuesta.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

La función administrativa del Municipio buscará la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política y las Leyes.

La Constitución Política de Colombia de 1991 en su Artículo 311, establece que al Municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa del Estado, le corresponde prestar los servicios públicos que determine la Ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir con las demás funciones que le asigne la Constitución y las Leyes; asegurando la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo, así como servir a la comunidad, promover la prosperidad general, garantizar la efectividad de los principios, deberes y derechos consagrados en la Constitución, facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural del Municipio.

El Municipio de Bucaramanga es una entidad territorial encargada de asegurar el desarrollo y el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes garantizando el acceso a oportunidades y al desarrollo del ser humano como eje fundamental de la sociedad, con sentido de responsabilidad frente a las generaciones futuras, cumple su propósito promoviendo la participación ciudadana, con valores, principios y transparencia en su gestión.

El Municipio basado en la efectividad, transparencia y legalidad, debe prestar oportuna y eficientemente los servicios a los diferentes sectores de la comunidad, acorde a las necesidades de la ciudadanía, las exigencias del medio y el cumplimiento de la Constitución y las Leyes, fomentando el autocontrol y la autogestión, para alcanzar la satisfacción de los usuarios.

De acuerdo al último censo, Bucaramanga posee una población de 595.635 habitantes, distribuidos principalmente en los estratos tres y cuatro, lo que evidencia un mediano poder adquisitivo en la ciudad. Las principales actividades económicas desarrolladas en el municipio están relacionadas con el comercio y la prestación de servicios. La actividad industrial que cuenta con un mayor reconocimiento a nivel nacional es el calzado, así mismo tiene un importante mercado a nivel internacional en países como Argentina, Brasil, Canadá, Ecuador, Italia, algunas Islas del Caribe, Estados Unidos, Perú, Venezuela y México.

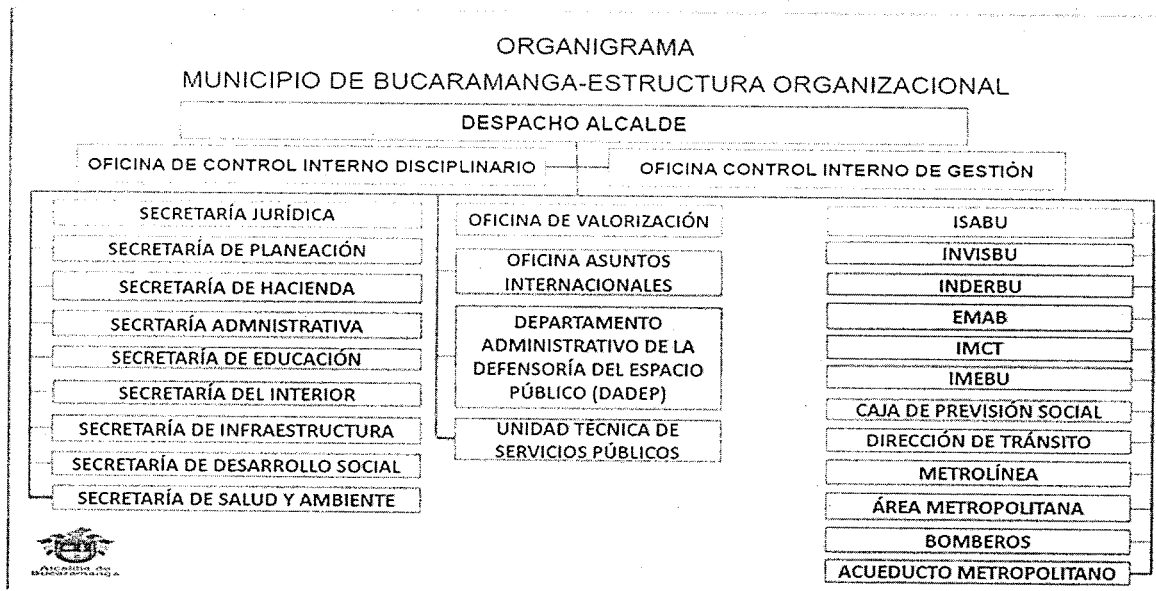
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.

Para atender su cometido estatal el Municipio de Bucaramanga cuenta actualmente con una planta global de funcionarios y realiza la contratación de personal por servicios técnicos y profesionales de tal forma que pueda garantizar cada uno de los servicios requeridos por la comunidad. La estructura organizacional es la siguiente:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER



NOTA 2. PRÁCTICAS CONTABLES.

Para el proceso de identificación, registro, preparación y revelación de sus Estados Contables, el Municipio de Bucaramanga se sujeta al Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, el cual contiene el marco conceptual, los procedimientos e instructivos y la doctrina contable pública, establecidos en la siguiente normatividad:

- ✦ Resolución 354 de 2007. Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación.
- ✦ Resolución 355 de 2007. Adoptó el Plan General de Contabilidad Pública que está integrado por el marco conceptual, la estructura y descripciones de las clases.
- ✦ Resolución 356 de 2007. Incluye el manual de procedimientos del Régimen de Contabilidad Pública integrado por el Catálogo General de Cuentas, los Procedimientos y los Instructivos Contables. Resolución 357 de 2008. Procedimiento de control interno contable y de reporte del informe anual de evaluación a la Contaduría General de la Nación.
- ✦ Resolución 533 del 08 de octubre de 2015, por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Resolución 620 de 2015, por la cual se incorpora en el marco normativo para entidades de gobierno, el Catálogo General de Cuentas sujetas a la Resolución 533



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

de 2015 y sus modificaciones.

- ✦ Resolución 193 de 2016, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable.
- ✦ Resolución 693 de 2016, por la cual se modifica el cronograma de aplicación del Marco Normativo para entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública mediante la Resolución 533 de 2015 y la regulación emitida en concordancia con el cronograma de aplicación de dicho Marco Normativo.
- ✦ Resolución 107 del 30 de marzo de 2017, por la cual se regula el tratamiento contable que las entidades territoriales deben aplicar para dar cumplimiento al saneamiento contable establecido en el artículo 355 de la Ley 1819 de 2016 y se modifican los Catálogos Generales de Cuentas vigentes para los años 2017 y 2018.
- ✦ Resolución 182 del 19 de mayo de 2017, por la cual se incorpora en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales, que deben publicarse de conformidad con el numeral 36 del artículo 34 de la ley 734 de 2002.
- ✦ Resolución 484 de 2017, por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y el artículo 42 de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones.
- ✦ Resolución 598 del 04 de diciembre de 2017 y 625 del 20 de diciembre de 2017, por las cuales se modifica el Catálogo General de Cuentas para el marco normativo de entidades de gobierno.
- ✦ Resolución 0467 del 22 de diciembre de 2017, por medio de la cual el Municipio de Bucaramanga adopta el Manual de Políticas Contables para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, a partir del 01 de enero de 2018.

La información Financiera Contable Pública y notas generales del Municipio, se presentan a la Contaduría General de la Nación, a través del Sistema Consolidador de Hacienda e Información Financiera Pública – CHIP.

Las principales prácticas contables de carácter específico adoptadas por el Municipio de Bucaramanga que inciden en el reconocimiento de los hechos financieros y la preparación y presentación de los Estados Contables, son:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Generación oportuna de información contable

El Municipio de Bucaramanga elabora los siguientes estados contables básicos con periodicidad anual: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Estado de Cambios en el Patrimonio, con sus notas y revelaciones, de la administración central y consolidado con las entidades agregadas, a nivel de grupo y cuenta, en miles de pesos colombianos y de acuerdo con la estructura definida en el Régimen de Contabilidad Pública. Deben usarse referencias que permitan el cruce de cada uno de los conceptos y valores con las notas a los estados contables, mostrando el número de la nota relacionada.

Las Notas y revelaciones corresponde a la información adicional de carácter general y específico que complementa los Estados Contables Básicos y forman parte integral de los mismos; tiene por objeto revelar la información adicional necesaria sobre las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales que sean materiales, así como aspectos que presentan dificultad para su medición monetaria que pueden evidenciarse en términos cualitativos, o cuantitativos físicos, los cuales han afectado o pueden afectar la situación financiera del Municipio y que son de utilidad para que los usuarios de la información tomen decisiones con una base objetiva.

Concepto de materialidad

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable pública.

Clasificación del activo y el pasivo en corriente y no corriente

El activo corriente comprende los bienes y derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza puede realizarse o consumirse, en un período no superior a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera. El pasivo corriente agrupa las obligaciones derivadas de las actividades de la Entidad, exigibles en un período no mayor de un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

El activo no corriente está constituido por los bienes y derechos de relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos. El pasivo no corriente corresponde a las obligaciones derivadas de las actividades de la entidad, exigibles en un período mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

Para efectos de la clasificación en corriente y no corriente de los saldos contables de las cuentas de activos y pasivos deberá considerarse los siguientes parámetros:

Inversiones de administración de liquidez: Se considera porción corriente el valor de los títulos que por su naturaleza pueden realizarse en un período no superior a un año y,



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

porción no corriente, aquellos cuyo vencimiento supera un año, contado a partir de la fecha de presentación del Estado de Situación Financiera.

Inversiones patrimoniales: Se clasifican como activo no corriente, ya que el Municipio de Bucaramanga al constituir estas inversiones, no tiene la intención de venderlos.

Rentas por cobrar: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera de los impuestos, podrá utilizarse criterios como las proyecciones presupuestales de recaudo o la antigüedad de la facturación que conforma la cartera, clasificando como corriente la generada en la vigencia actual y como no corriente la de vigencias anteriores.

Deudores: Para la clasificación en corriente y no corriente de la cartera por conceptos diferentes a los impuestos, se podrán considerar criterios como antigüedad de la facturación que conforma la cartera para los conceptos asociados a las rentas, las proyecciones presupuestales de recaudo, los plazos establecidos por las normas para el pago de créditos otorgados por la entidad, la naturaleza del concepto que genera la cartera. En el caso de las transferencias se tendrá en cuenta los plazos definidos en los actos administrativos o convenios para la respectiva entrega de recursos; también se tendrá en cuenta los criterios definidos por la Contaduría General de la Nación en la normatividad, doctrina y sistema de validación de la información.

Recursos entregados en administración: Para la clasificación en porción corriente y no corriente, se utilizará como criterio el tiempo de desarrollo de los proyectos, de tal manera, que si la ejecución se lleva a cabo en un periodo menor de un año se clasificará en porción corriente y si sobrepasa el año será no corriente. La información para esta clasificación será suministrada por los ejecutores de los recursos, interventores o supervisores de los convenios, o de acuerdo con las condiciones específicas de cada contrato, principalmente la fecha de vencimiento.

Operaciones de crédito público: Se clasifica como porción corriente el monto de las operaciones de crédito público que sean exigibles en un período no mayor a un año, de acuerdo con las condiciones pactadas en cada empréstito, incluyendo el capital, intereses y comisiones. Se clasifica como no corriente las amortizaciones de capital exigibles en un periodo mayor a un año.

Cuentas por pagar: En pasivo corriente se revelan las obligaciones derivadas de las actividades del Municipio exigibles en un período no mayor a un año, contado a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera, conformadas por las órdenes de pago pendientes de giro en la tesorería y las cuotas programadas para pago en un plazo no mayor de un año de otras obligaciones del ente municipal. Las demás obligaciones se clasifican como no corrientes.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral: Se clasifica como porción corriente el monto de las obligaciones contraídas por el Municipio, exigibles en un período no mayor a un año, como son las nóminas por pagar y demás prestaciones sociales.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Pasivos estimados: El monto de la provisión para contingencias se clasifica como porción corriente, ya que corresponde al valor estimado de pago de demandas durante la vigencia.

También se clasifica como corriente las provisiones para prestaciones sociales en los estados contables intermedios. En cuanto al saldo de provisión para pensiones, se clasifica como corriente el valor proyectado en el presupuesto de gastos de la nómina de pensionados, y la diferencia como no corriente; igual procedimiento se aplica para la clasificación de las obligaciones por cuotas partes pensionales.

NOTA 3. POLITICAS CONTABLES.

Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se reconocen en el momento en que la Entidad los recibe o los transfiere a una Entidad financiera a manera de depósitos a la vista, cuentas corrientes o de ahorros, y su valor es el importe nominal, del total de efectivo o el equivalente del mismo.

La Entidad reconocerá como equivalentes de efectivo las inversiones a corto plazo, de alta liquidez que son fácilmente convertibles a efectivo, los cuales se mantienen para cumplir con compromisos de pago más que para propósitos de inversión y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Inversiones de liquidez

Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título; por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la Entidad emisora.

Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales corresponden a los recursos colocados por el Municipio de Bucaramanga en títulos participativos de entidades, representados en acciones o cuotas o partes de interés social, que pueden permitirle o no controlar, compartir el control o ejercer influencia importante en las decisiones del ente emisor.

Las inversiones patrimoniales en entidades controladas comprenden las inversiones realizadas con la intención de ejercer control o de compartirlo; así mismo incluye las inversiones patrimoniales en las que el Municipio ejerce influencia importante.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

El control es la facultad que tiene la entidad municipal de definir u orientar las políticas financieras y operativas de otra entidad, dada su participación patrimonial superior al cincuenta por ciento (50%), en forma directa o indirecta, excluyendo las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto, con el fin de garantizar el desarrollo de funciones del cometido estatal, o para obtener beneficios de las actividades de la misma.

El control conjunto es el acuerdo de compartir el control sobre una entidad mediante un convenio vinculante. Por su parte, la influencia importante es la facultad que tiene el Municipio de Bucaramanga, con independencia de que el porcentaje de participación en el capital social no sea suficiente para tener el control, de intervenir en la definición y orientación de las políticas financieras y operativas de otra entidad, con el fin de obtener beneficios en las actividades de la misma.

La existencia de influencia importante se manifiesta, por lo general, en una o más de las siguientes formas:

- a) Representación en la junta directiva u órgano rector equivalente de la entidad asociada;
- b) Participación en los procesos de formulación de políticas;
- c) Transacciones importantes entre el inversionista y la entidad asociada;
- d) Intercambio de personal directivo; o
- e) Suministro de información técnica esencial.

La entidad sobre la cual se ejerce el control se denomina entidad controlada, la entidad en la que se comparte el control se denomina entidad bajo control conjunto, y la entidad sobre la cual se ejerce influencia importante se denomina entidad asociada.

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la Entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingresos o gastos en el resultado del periodo, respectivamente. Si la Entidad controlada tiene en circulación acciones preferentes clasificadas como patrimonio, el inversor computará su participación en resultados, tras haber ajustado los dividendos de tales acciones, con independencia de que los dividendos en cuestión hayan sido acordados o no. Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

El deterioro de los instrumentos de patrimonio corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo.

El deterioro de los instrumentos de patrimonio clasificados al costo podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la Entidad receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor de deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Cuentas por cobrar.

Se entenderán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el Municipio de Bucaramanga en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. En consecuencia, incluye:

Ingresos no tributarios, rentas por cobrar, recursos entregados en administración, depósitos entregados en garantía, transferencias por cobrar, otros deudores.

Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, entre otros, la venta de bienes y servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos y las transferencias.

Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. Para el efecto, por lo menos al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma (excluyendo las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido). Para el efecto, se utilizará, como factor de descuento la tasa de interés de mercado aplicada a instrumentos similares. En el caso de los impuestos por cobrar, se tomará como factor de descuento la tasa de los TES con plazos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo.

Si en una medición posterior, las pérdidas por deterioro disminuyen debido a eventos objetivamente relacionados con su origen, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán las pérdidas por deterioro previamente reconocidas.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Propiedades, planta y equipo.

Esta política aplica para las siguientes clases de Propiedades, planta y equipo, Terrenos, Construcciones en curso, Bienes muebles en bodega, Propiedades, planta y equipo no explotados, Edificaciones, plantas, ductos y túneles, Redes, líneas y cables, Maquinaria y equipo, Equipo médico científico, Muebles, enseres y equipo de oficina, Equipos de computación y comunicación, Equipos de transporte, tracción y elevación, Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería.

Los activos anteriormente clasificados se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias del Municipio de Bucaramanga y se prevé usarlos más de un periodo contable.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá una partida como elemento de Propiedades, planta y equipo cuando cumpla con las siguientes condiciones:

- Los activos tangibles empleados por la Entidad para la producción o suministro de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos.
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento.
- Los bienes inmuebles arrendados por un valor inferior al valor de mercado del arrendamiento.
- Se esperan usar durante más de un periodo (1 año).

El Municipio de Bucaramanga, también reconocerá como Propiedades, planta y equipo, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Los terrenos sobre los que se construyan las edificaciones se reconocerán por separado. Los bienes históricos y culturales que cumplan con la definición de Propiedades, planta y equipo, se reconocerán como tal, en caso contrario, se aplicará lo establecido en la política de Bienes Históricos y Culturales.

La Entidad evaluará el control que tiene sobre los bienes, independiente de la titularidad jurídica que se tenga sobre los mismos, si:

- Decide el propósito para el cual se destina el activo,
- Obtiene sustancialmente el potencial de servicio o los beneficios económicos futuros,
- Asume sustancialmente los riesgos asociados al activo,
- Permite el acceso al activo o la capacidad de un tercero para negar o restringir su uso.



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

De acuerdo al tratamiento particular del Municipio de Bucaramanga, los grupos de activos tendrán dos clasificaciones:

- a) Activos asignados.
- b) Activos en almacén para asignar.

Los elementos que cumplan con los anteriores requisitos también deberán tener en cuenta las directrices que emita la Contaduría General de la Nación para el reconocimiento de activos de menor cuantía o en su defecto cumplir con los siguientes criterios de materialidad:

- Todo terreno y edificación se activa independientemente de cuál sea su valor o documento que legalice la adquisición.
- Los equipos de telecomunicaciones cuyo valor sea superior a 2 SMMLV.
- Los equipos de cómputo que superen un valor de 2 SMMLV.
- Maquinaria y equipo cuando superen 2 SMMLV.
- Los elementos tales como repuestos, equipo de mantenimiento permanente y equipo auxiliar, se reconocerá como un activo el informe técnico para la asignación, así lo establezca la capitalización; o en su defecto corresponde a mantenimiento del equipo.
- Muebles y Equipos de oficina cuando superen 2 SMMLV, cuando la compra conjunta supere 1 SMMLV, se reconocerán individualmente.
 - Todos los vehículos y equipos de transporte se activarán.
 - Todas las plantas, ductos y túneles.
 - Todas las redes, líneas y cables.

No obstante, la Entidad podrá reconocer contablemente los bienes que no excedan la suma señalada anteriormente, si como resultado del juicio profesional aplicado a su interior se determina que, por su materialidad desde el punto de vista de la naturaleza y características cualitativas, sean necesarios para la ejecución de su actividad y cumplen para ser catalogados como Propiedades, planta y equipo.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una Propiedad, planta y equipo propia o ajena se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre el Municipio de Bucaramanga para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorando sus servicios, o reduciendo significativamente los costos.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

En los mantenimientos de bienes inmuebles, el contrato inicial debe indicar con claridad si hace referencia a un gasto de mantenimiento o en su defecto, corresponde a un mayor valor del activo. Este informe debe ser suministrado por la Secretaría de Infraestructura.

El mantenimiento de las Propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Normatividad de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Las reparaciones de las Propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

Un bien de Propiedad, planta y equipo en construcción será reconocido en la cuenta construcciones en curso, pero deberá ser reclasificado a la cuenta de Propiedad, planta y equipo respectiva, una vez finalice su construcción de acuerdo al informe previamente aprobado por la Secretaría de Infraestructura, sin importar si se legaliza el contrato de obra o no.

Los elementos de Propiedad, planta y equipo inicialmente deben ser reconocidos al costo, el cual deberá incluir todas las erogaciones necesarias para poner el activo en condiciones de uso.

El costo de un elemento de Propiedades, planta y equipo será el precio equivalente en efectivo en la fecha de reconocimiento. Si el pago se aplaza más allá de los términos normales de crédito, el costo es el valor presente de todos los pagos futuros.

Para efectos del cálculo de la depreciación, el Municipio de Bucaramanga utilizará las siguientes estimaciones de rangos de vida útil por cada grupo de elementos de los activos de propiedad planta y equipo, los cuales deben ser evaluados anualmente por el área encargada, quien debe contar con personal idóneo con el conocimiento técnico necesario.

Grupo	Vida útil
Edificaciones	20 - 100 años
Maquinaria y equipo	De 3 a 20 años
Muebles, enseres y equipo de oficina	De 3 a 20 años
Equipos de comunicación y computación	De 3 a 10 años
Equipos de transporte, tracción y elevación	De 5 a 20 años
Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	De 2 a 10 años
Plantas ductos y túneles	De 10 a 100 años
Redes, líneas y cables	De 1 a 20 años
Equipo médico y científico	De 3 a 15 años.

La depreciación de la Propiedad, planta y equipo se realiza por línea recta; los terrenos y la maquinaria y equipo en montaje y las propiedades, planta y equipo en tránsito no serán



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

objeto de depreciación. Los bienes inmuebles actualmente se contabilizan de forma manual y con base en la información reportada por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, hasta tanto se diseñe una interfaz entre el módulo de activos fijos de bienes inmuebles y el sistema de información financiero (SFI), para que afecte automáticamente la contabilidad en cuanto al reconocimiento de los activos y cualquier otra novedad sobre los mismos.

Bienes de uso público e históricos y culturales.

Esta política aplica para las siguientes clases de activos: Red de carretera, Plazas públicas, Parques recreacionales, Otros bienes de uso público en servicio.

Se reconocerán como Bienes de uso público, los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización. Los Bienes de uso público se caracterizan porque son inalienables, imprescriptibles e inembargables.

Los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público, se reconocerán por separado.

El mejoramiento y rehabilitación de un bien de uso público se reconocerá como mayor valor de este, y, en consecuencia, afectará el cálculo futuro de la depreciación. El mejoramiento y rehabilitación son erogaciones en las que se incurre para aumentar la vida útil del activo, ampliar su eficiencia operativa, mejorar la calidad de los servicios, o reducir significativamente los costos.

El mantenimiento y la conservación de los bienes de uso público se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. El mantenimiento y conservación son erogaciones en que incurre la entidad con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Se reconocerá la depreciación de un bien de uso público en el momento que esté disponible para su uso, esto es cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad; el cargo por depreciación se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Los terrenos no serán objeto de depreciación.

Para efectos del cálculo de la depreciación se utilizarán las siguientes estimaciones de vida útil por cada grupo de bienes de uso público.

Grupo	Vida
Red de carretera	5 – 100 años
Plazas públicas	80 – 100 años
Parques recreacionales	80 – 100 años
Andenes	05 – 100 años



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Los bienes de uso público se depreciarán aplicando el método lineal.

Activos intangibles.

Para efectos contables las licencias y software son consideradas activos intangibles siempre y cuando puedan individualizarse, es decir, cuando sean susceptibles de ser separados o escindidos de la entidad y vendidos, cedidos, dados en operación, arrendados o intercambiados; o cuando surgen de derechos legales, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos u obligaciones.

Los activos intangibles se reconocerán cuando su costo exceda más de 3 salarios mínimos y cuando tenga como mínimo características tales como esperar obtener beneficios económicos futuros, se pueda medir su costo con fiabilidad, se prevea su utilización por más de un periodo contable, pueda ser separado y el activo no sea resultado de un desembolso incurrido en la fase de investigación. Su medición será al costo, menos la amortización acumulada y el deterioro de valor.

Amortización de activos.

Los activos intangibles del Municipio de Bucaramanga se amortizarán por el método de línea recta sobre el valor del costo y según la vida útil proyectada, a menos que se pueda calcular su valor residual.

La vida útil de los activos intangibles estará dada por el menor periodo entre el tiempo en que se obtendrían los beneficios económicos o el potencial de servicio esperado y el plazo establecido conforme a los términos contractuales, siempre y cuando el activo intangible se encuentre asociado a un derecho contractual o legal.

La vida útil de un activo intangible asociado a un derecho contractual o legal fijado por un plazo limitado que pueda renovarse, incluirá el periodo de renovación cuando exista evidencia que respalde que la renovación no tiene un costo significativo.

Si el costo de la renovación es significativo en comparación con los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio que se espera fluyan a la Entidad como resultado de esta, estos costos formarán parte del costo de adquisición de un nuevo activo intangible en la fecha de renovación.

La vida útil se establece así:

- Licencias de Software: la vida útil estará entre 1 y 3 años y corresponderá al tiempo máximo en el que esté en uso la licencia sin que expire. Algunas licencias podrían presentar vida útil indefinida, en este caso no se amortizarán.
- Actualizaciones: cuando se haga una actualización, la Oficina de tecnologías de la información y comunicación (TIC) informará a contabilidad en el formato dispuesto, el



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

tiempo en que se incrementa la vida útil del activo principal y se amortizará en la nueva vida útil recalculada.

- Independiente de la intención que se tenga con el activo, la amortización solo cesará en el momento en el que el Municipio de Bucaramanga realice la transferencia de riesgos y beneficios a un tercero o la baja en cuentas del mismo.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización se revisarán, como mínimo, al término del periodo contable y si existiera un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros o del potencial de servicio. Dicho cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable, de conformidad con lo establecido en la norma de Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores.

Operaciones de crédito público.

Endeudamiento Público es el conjunto de instrumentos financieros de pasivo, por lo general de largo plazo, que incluye:

- a) títulos y valores de la deuda pública emitidos y colocados en moneda nacional o extranjera;
- b) préstamos de organismos nacionales e internacionales en moneda nacional o extranjera; deudas asumidas en moneda nacional o extranjera;
- c) deudas de terceros ajenos al Municipio de Bucaramanga que, sobre la base de norma legal o acto administrativo de autoridad competente, son asumidas como propias por el Municipio de Bucaramanga ante el acreedor original y corresponde a los actos o contratos que, de conformidad con las disposiciones legales sobre crédito público, tienen por objeto dotar al Municipio de Bucaramanga de recursos con plazo para su pago.

Un pasivo financiero se reconocerá en el Estado de Situación Financiera sólo cuando el Municipio de Bucaramanga se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento en cuestión. El emisor de un instrumento financiero (pasivo financiero) debe clasificarlo, desde el momento en que lo reconoce por primera vez, aplicando lo estipulado en el reconocimiento de activos financieros.

Las operaciones de crédito público se revelan teniendo en cuenta los siguientes criterios:

Origen: De acuerdo con este criterio se clasifican como internas las operaciones de crédito público pactadas en el territorio nacional y como externas las celebradas con no residentes.

Plazo: Atendiendo el plazo pactado las operaciones de crédito público pueden ser de corto plazo para las operaciones adquiridas para su pago con un plazo menor o igual a un año y de largo plazo las adquiridas para su pago con plazo mayor de un año.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Las operaciones de crédito público pactadas en moneda extranjera se reconocen aplicando la Tasa Representativa de Mercado (TRM) de la fecha de transacción. Este valor se reexpresa mensualmente aplicando la Tasa de Cambio Representativa del Mercado –TRM– certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia en la fecha de la actualización.

El mayor o menor valor obtenido como resultado de la reexpresión durante el periodo se reconoce como ingreso o gasto neto en el concepto ajuste por diferencia en cambio, en el estado de resultados, excepto cuando esté asociado con la adquisición de un activo que aún no se encuentre en condiciones de utilización o venta, caso en el cual se reconoce como un mayor valor del mismo.

Cuentas por pagar.

Esta política contable aplica para las cuentas por pagar provenientes de las obligaciones contraídas por el Municipio del Bucaramanga, con personas naturales y jurídicas, las cuales comprenden: Adquisición de bienes y servicios nacionales, Transferencias por pagar, Adquisición de bienes y servicios del exterior, Recursos a favor de terceros, Descuentos de nómina, Retención en la fuente e impuesto de timbre, Impuestos, contribuciones y tasas por pagar, Créditos judiciales, Recursos recibidos en administración, Otras cuentas por pagar.

Las cuentas por pagar son las obligaciones adquiridas con terceros por el municipio, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias a favor de los establecimientos públicos, saldos a favor de contribuyentes o beneficiarios, obligaciones tributarias, entre otros conceptos.

Las cuentas por pagar se reconocerán cuando tenga como mínimo características tales como que corresponda efectivamente a una obligación adquirida por la entidad, que su cuantía pueda ser evaluada con fiabilidad y que sea probable que como consecuencia de la misma se derive la salida de un flujo de dinero.

Obligaciones tributarias.

El Municipio de Bucaramanga es agente retenedor de impuestos, responsable del impuesto a las ventas, está obligado a facturar electrónicamente, debiendo cumplir con las obligaciones tributarias establecidas en el Estatuto Tributario Nacional. La presentación de las declaraciones tributarias deberá ajustarse a los requisitos y plazos establecidos en el Estatuto Tributario Nacional.

Obligaciones laborales y de seguridad social integral.

Originadas en la relación laboral en virtud de normas legales y convencionales, así como las derivadas de la administración del sistema de seguridad social integral, incluyendo lo adeudado por salarios, prestaciones sociales, pensiones de jubilación y cuotas partes de pensiones. Estas obligaciones deben ajustarse al cierre del ejercicio según lo dispuesto en las normas legales.

Pasivos estimados.

Esta política se aplicará a todas las provisiones (pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), tales como:

- Los litigios y demandas en contra del Municipio de Bucaramanga.
- Los contratos onerosos. Un contrato oneroso es aquel en el cual la Entidad preveía obtener utilidades, pero en su ejecución se evidencia que los costos inevitables para cubrir las obligaciones establecidas en el contrato exceden los beneficios económicos que se espera recibir de él, teniendo en cuenta los valores recuperables.
- Las reestructuraciones.
- Los desmantelamientos.

El Municipio de Bucaramanga reconocerá pasivos estimados en cumplimiento de disposiciones legales y en relación con su cuantía y/o vencimiento, originadas en circunstancias ciertas, cuyo valor depende de un hecho futuro, debidamente justificadas y de acuerdo a medición monetaria confiable.

Provisión para contingencias. Corresponde a la estimación realizada anualmente mediante procedimiento de reconocido valor técnico, según calificación bajo criterio de los abogados de la Secretaría Jurídica, sobre los procesos de demandas interpuestas en contra del ente municipal.

Provisión para prestaciones sociales. Corresponde al valor estimado de las obligaciones por concepto de acreencias laborales no consolidadas, determinadas de conformidad con las normas vigentes y pactos convencionales.

Provisión para pensiones. Representa el valor amortizado del cálculo actuarial por concepto de pensiones y corresponde a la diferencia entre el cálculo actuarial reconocido como pasivo estimado y el valor pendiente de amortizar.

El cálculo actuarial es el valor de los pagos futuros que el municipio debe realizar a sus pensionados actuales o a quienes hayan adquirido derechos, por concepto de pensiones, bonos pensionales y cuotas partes de pensiones o bonos, dado que el Municipio de Bucaramanga con anterioridad de la Ley 100 de 1993, asumía el reconocimiento de las pensiones de sus funcionarios.

La actualización del cálculo actuarial y el reconocimiento de su amortización se realiza con base en la información suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el procedimiento establecido en el Régimen de Contabilidad Pública actualizado mediante Resolución 633 del 2014 de la Contaduría General de la Nación.

Hacienda pública.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Constituida por los recursos destinados a la creación y desarrollo del Municipio de Bucaramanga, además de las variaciones patrimoniales originadas por la operación, los procesos de actualización y las decisiones de terceros a favor de la entidad.

Hacen parte de esta clase el capital fiscal, el resultado del ejercicio, superávit por valorización, superávit por el método de participación patrimonial, superávit por donación, patrimonio público incorporado y las provisiones, depreciaciones y amortizaciones de los bienes de propiedad del Municipio de Bucaramanga.

Ingresos fiscales.

Esta política será aplicada al reconocimiento de los ingresos del Municipio de Bucaramanga para tal efecto; se entenderán como ingresos, los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicios producidos a lo largo del periodo contable (bien en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como salidas o disminución de los pasivos) que dan como resultado aumentos del patrimonio, estos surgen de transacciones con y sin contraprestación.

Son ingresos que percibe el municipio en desarrollo de lo establecido en las disposiciones legales por concepto de aplicación de impuestos, tasas, multas; los ingresos fiscales, de acuerdo con su origen, se clasifican en tributarios y no tributarios.

Ingresos no tributarios.

Esta categoría incluye los ingresos del gobierno municipal; aunque son obligatorios dependen de las decisiones o actuaciones de los contribuyentes o provienen de la prestación de servicios del municipio, tales como: tasas, multas, intereses, sanciones, contribuciones, cuotas de fiscalización y auditaje.

Para el caso de los ingresos tributarios y no tributarios, las liquidaciones oficiales y los actos administrativos, respectivamente, se reconocen en el momento en que se generen los documentos de cobro en la periodicidad establecida en las normas que regulan cada concepto.

Ingresos por transferencias.

Las transferencias comprenden los recursos originados en traslados sin contraprestación directa, efectuados por las entidades públicas del nivel nacional y departamental de los diversos niveles y sectores.

Las transferencias se reconocen cuando se conoce que la entidad pública cedente expidió el acto de reconocimiento de su correlativa obligación. El importe para su reconocimiento corresponde al definido en el citado acto. Para el efecto se requiere establecer mecanismos de comunicación con las entidades que otorgan las transferencias, con el fin de establecer el momento del reconocimiento contable.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Ingresos financieros.

Ingresos que se perciben por los depósitos en instituciones financieras y colocación de recursos en el mercado de capitales o en títulos valores, o los generados por terceros con recursos del municipio. Se reconocen periódicamente soportados en los extractos bancarios o de fiducias y valoración de inversiones.

Gastos y costos.

Los gastos de administración corresponden al flujo de salidas de recursos durante el periodo contable asociados con actividades de dirección, planeación y apoyo logístico; por su parte los gastos de operación se originan en el desarrollo de la operación básica del ente territorial, no reconocidos como costo o gasto público social.

El gasto público social corresponde a los recursos destinados por el Municipio de Bucaramanga a través de los procesos misionales, a la solución de las necesidades básicas insatisfechas, por medio de la ejecución de programas del Plan de Desarrollo en los sectores de salud, educación, cultura, desarrollo comunitario y bienestar social, medio ambiente y los orientados al bienestar general de las personas de menores ingresos a través de subsidios.

Los demás programas del Plan de Desarrollo, ejecutados a través de los procesos misionales que no se clasifican en los sectores de gasto público social, se reconocen como gastos de operación, es el caso de los procesos de infraestructura física, movilidad, entre otros.

Gastos por transferencias.

Recursos que el Municipio de Bucaramanga transfiere principalmente a sus establecimientos públicos con fundamento en un mandato legal, que no constituye una contraprestación en bienes o servicios, destinados a la ejecución de programas de inversión del Plan de Desarrollo a cargo de las entidades de la administración descentralizadas y para cubrir gastos de funcionamiento de éstas. También se reconocerán como transferencias, recursos entregados a otras entidades descentralizadas soportados en convenios de desempeño.

NOTA 4. PROCESO Y RESULTADOS DE LA CONSOLIDACION DE LA INFORMACION CONTABLE.

El Municipio de Bucaramanga para el reporte a la Contaduría General de la Nación agrega la información contable de la Contraloría Municipal de Bucaramanga, Concejo Municipal, Personería de Bucaramanga y Secretaría de Educación (en lo referente al informe de las instituciones educativas).



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

NOTA 5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS OPERATIVAS O ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO CONTABLE Y ACCIONES DE MEJORA.

5.1 Limitaciones de Orden Administrativo.

Mediante el Sistema de Información Financiero (SIF), las áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, trabajan bajo el mismo software, interrelacionando la información desde sus registros iniciales presupuestales, hasta el pago en Tesorería en lo referente a gastos; las otras áreas misionales como Infraestructura, DADEP, Administrativa, Educación, Salud, Impuestos, Ingresos y Cartera, no se encuentran totalmente integradas, por lo cual se presenta dificultad para obtener información oportuna y concreta, generando atrasos en el procesamiento de la misma, ya que ésta se debe registrar en forma manual y en algunas ocasiones es enviada por las áreas responsables en forma extemporánea.

5.2 Limitaciones de Orden Contable.

Las rentas por cobrar, relacionadas con Impuestos de Industria y comercio y Predial Unificado, se viene registrando con la información suministrada por el área competente, sin embargo, en el momento en que se realiza el procedimiento de conciliación contable, en algunas ocasiones se evidencian diferencias en sus informes, las cuales se generan por falta de integralidad entre el sistema de información financiero y el módulo con el que se administra la información relacionada con los impuestos.

El registro de los bienes inmuebles y de los bienes de uso público de la entidad se realiza en el módulo de Bienes Inmuebles por cada activo individualizado, y estos son administrados por el Departamento Administrativo de Espacio Público-DADEP, quien es la dependencia encargada funcionalmente de dicha labor, sin embargo, para efectos de la valoración inicial, posterior e incorporación de nuevos activos en los libros contables, no se cuenta con la inmediatez de la información, toda vez que no existe integralidad entre el módulo de Bienes Inmuebles de la entidad y el sistema de información financiero (SFI), situación que genera diferencias permanentes que requieren ser conciliadas.

5.3 Acciones de mejora.

El proceso contable del Municipio de Bucaramanga se ve afectado por diversos aspectos internos y externos, entre otros, por el alto volumen de transacciones generadas en las diferentes áreas, al igual que por situaciones de tipo administrativo. Con la aplicación de acciones como las que se describen a continuación en el proceso contable, la entidad ha venido mejorando las características de la información.

- ✚ Control y seguimiento al Sistema de Información mediante interfaces que permiten la incorporación de hechos económicos realizados directamente, como el caso del área de Ingresos de Tesorería donde se ha parametrizado los diferentes conceptos de los recaudos, alimentándose la información en forma automática.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

- ✦ Incorporación y control de todos los bienes muebles e inmuebles de propiedad del Municipio en el módulo de activos fijos.
- ✦ Incorporar todos los procesos judiciales en contra de la entidad, los cuales son valorados trimestralmente por parte de la Secretaría Jurídica, objeto de ajustes y mejoramiento continuos, con el propósito de obtener reportes contables más útiles y eficientes que permitan reflejar la situación de los procesos en forma fidedigna.
- ✦ En relación con el manejo de la información de las bases de datos administradas por el Municipio de Bucaramanga, se generan diferencias entre los valores aplicados a los contribuyentes y las reflejadas mensualmente en la contabilidad, originadas por los tiempos en los procesos de validación y cargue, así como por los tiempos de reciprocidad para entrega de la información y consignación de los recursos, de acuerdo con lo establecido en los convenios con las entidades financieras. Estas situaciones obligan a efectuar conciliaciones y ajustes de saldos, al cierre de los estados contables anuales e intermedios.
- ✦ Control y registro contable de la deuda pública con sus correspondientes intereses en cada periodo mensual.
- ✦ Control y registro en el módulo de tesorería, a fin de conocer de manera real y efectiva las cuentas por pagar a cargo de la entidad.
- ✦ Contratación de profesionales Contadores Públicos para adelantar acciones y actividades de depuración contable y proveer mayor razonabilidad a los estados financieros de la entidad.

5.4 Depuración contable y conciliación de saldos.

En cumplimiento de la normatividad expedida que se describe a continuación, el Municipio de Bucaramanga viene adelantando en esta vigencia, gestiones administrativas para depurar las cifras y demás datos contenidos en los estados financieros, con el fin de garantizar la sostenibilidad de un sistema contable que produzca información confiable, relevante y comprensible.

NORMA	ENTIDAD QUE LA EXPIDE	DESCRIPCIÓN
Resolución 193 de 2016	Contaduría General de la Nación.	Por la cual se incorpora, en los procedimientos transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el Procedimiento para la evaluación del control interno contable. 3.2.15 Depuración contable permanente y sostenible.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Circular Conjunta 002 de 2016	Procuraduría General de la Nación.	Asunto: Ley 1819 de 2016 - Artículo 355 saneamiento contable.
Ley 1819 de 2016	Congreso de Colombia.	Por medio de la cual se adopta la reforma tributaria estructural, se fortalecen los mecanismos para la lucha contra la evasión y la elusión fiscal, y se dictan otras disposiciones. Art 355: Saneamiento contable. Las entidades territoriales deberán adelantar el proceso de depuración contable que se refiere el artículo 59 de la ley 1739 de 2014, modificado por el artículo 261 de la ley 1753 de 2015. El término para adelantar dicho proceso será de dos (2) años contados a partir de la vigencia de la presente ley. El cumplimiento de esta obligación deberá ser verificado por las contralorías territoriales.
Instructivo No. 001 del 17 de diciembre de 2019	Contaduría General de la Nación	Por medio del cual se imparten las instrucciones de cierre contable del cambio de periodo 2019-2020 en las entidades de gobierno.

En la vigencia actual, el Municipio de Bucaramanga tiene contratado un grupo de cinco (5) profesionales Contadores Públicos para continuar con las actividades relacionadas con la depuración contable de las cuentas de balance, proceso que ha dado como resultado la elaboración de **140 fichas técnicas**, las cuales fueron registradas en los meses de enero a julio de 2020, proporcionando mayor razonabilidad en los informes financieros y contables, tal como se detalla a continuación:

	SECRETARÍA DE HACIENDA - AREA DE CONTABILIDAD INFORME ACUMULADO DE DEPURACIÓN Y SOSTENIBILIDAD CONTABLE POR FICHAS TÉCNICAS De Enero a Julio de 2020 (Cifras en Miles de Pesos)	GOBERNAR ES HACER
--	---	----------------------

	PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
	DÉBITO	CRÉDITO			
DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS					
111006 FONDOS COMUNES		64.570			SE REGISTRA AJUSTE DE LAS CUENTAS DE BANCOS POR FICHAS TECNICAS DE LAS PARTIDAS PENDIENTES EN CONCILIACIÓN DE ACUERDO CON SOPORTE GENERADO POR LA CONTRATISTA MARTHA LARROTA Y SE REALIZA CRUCE CON LA CUENTA DE PATRIMONIO, PARA DEPURACIÓN DE SALDOS.
291090 DEPURACION SALDO CAJA	674	0	feb-20	feb-20	
310901 UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	63.897				
	64.570	64.570			



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
CUENTAS POR COBRAR	138490	CHEQUES DEVUELTOS	5.670			
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	36			
	138490	DEVOLUCIÓN DÉBITOS BANCARIOS	1.153			
	291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	1.070	ene-20	ene-20	
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	5.776			
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS BAZAR	17.386			
	138490	EMBARGOS TESORERIA	4.465			
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	4.465			
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR	11.493	mar-20	mar-20	REGISTRO FACTURAS POR COMISIONES
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	11.493			CONTRATO DE MANDATO SAN BAZAR Y
	138490	EMBARGOS TESORERIA	118.000	abr-20	abr-20	AJUSTE DE SALDOS PENDIENTES EN CUENTAS
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	118.000			POR COBRAR DE CHEQUES DEVUELTOS Y
	138490	CONT MANDATO FONDO REGIONAL DE GARANTIAS SAN BAZAR	5.712	may-20	may-20	DEVOLUCIÓN DÉBITOS BANCARIOS.
	580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	5.712			AJUSTE DE CANCELACION DE LA CUENTA
	138490	EMBARGOS TESORERIA	15.730	jun-20	jun-20	POR COBRAR POR EMBARGOS.
	138490	EMBARGOS TESORERIA	150.079			
	138490	EMBARGOS TESORERIA	400			
	242411	CANCELACIÓN EMBARGOS	400	jul-20	jul-20	
	138490	CHEQUES DEVUELTOS	1.538			
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1.538			
		331.662	331.662			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	165008	CANALIZACIONES	100.213	ene-20	ene-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	100.213			
	160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	512.300	feb-20	feb-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	512.300			
	161505	REDES DE ALUMBRADO	7.284.060	mar-20	mar-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	7.284.060			
	165008	LUMINARIAS	0,00			
	165008	TRANSFORMADORES	0,00			
	165008	POSTES METALICOS	0,00			
	165008	POSTES DE CONCRETO	0,00			
	165008	CAMARAS DE INSPECCION	0,00			
	165008	CAMARAS DE INSPECCION	10.722	abr-20	abr-20	AL COMPARAR INFORME DE BALANCE DE
	165008	CANALIZACIONES	0,03			PRUEBA 2018, INFORME DE AUXILIAR POR
	165008	REDES	0,64			TERCERO CUENTA 16500806 DEL AÑO 2018,
	165008	SISTEMAS DE MEDICION Y CONTROL	10.722			INFORME DE REGISTRO REPORTE DE TIC
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	0,67			2018, INFORME DE INVENTARIO DE
	161501	EDIFICACIONES	207			ALUMBRADO PUBLICO, SE ENCONTRÓ QUE
	161505	REDES DE ALUMBRADO	323.015			EXISTE UN REGISTRO QUE DEBE SER
	161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	226.432			ADICIONADO AL SALDO CONTABLE DE LA
	163501	MAQUINARIA Y EQUIPO EN BODEGA	800.549			CUENTA 16500806 CANALIZACIONES,
	163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	853.897	may-20	may-20	CORRESPONDIENTE A MOVIMIENTO DE
	163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	30.405			VIGENCIA 2018 REPRESENTADO EN LOS
	163590	REGISTRO INICIAL DE ACTIVOS FIJOS INTERFACE	1.488.616			SALDOS INICIALES DE TIC POR VALOR DE
	163590	ENTRADAS VIGENCIAS 2015 Y ANTERIORES	8.174.418			\$100.212.517,02 DEL CENTRO DE COSTOS (3)
	163703	PREDIOS ADQUIRIDOS PARA OTRAS OBRAS	223.218			ALUMBRADO PUBLICO. POR TAL MOTIVO SE
	165008	REDES	10.206.895			DEBE REALIZAR EL CORRESPONDIENTE
	163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO EN BODEGA	275.700			AJUSTE.
	163504	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN EN BODEGA	809.981			
	163511	EQUIPO COMEDOR ,COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	261			
	165008	REDES	1.128.378			
	165502	ARMAMENTO Y EQUIPO RESERVADO	346			
	165505	EQUIPO DE MUSICA	1.856	jun-20	jun-20	
	165523	EQUIPO DE ASEO	52.877			
	166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	6.503			
	166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1.959			
	166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	5.983			
	166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	6.369			
		32.525.160	32.525.160			

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIO	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	170590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO	10.603.540	feb-20	feb-20	REGISTROS ENCONTRADOS EN LA CUENTA
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	264.422			OTROS BIENES DE USO PÚBLICO, 17059001
	170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	60.244	may-20	may-20	QUE CORRESPONDE CONTRATO DE OBRA
	170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	60.244			PÚBLICA CUYO OBJETO ES: REPARACIONES
		10.928.206	10.928.206			



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
es HACER

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
			DÉBITO	CRÉDITO			
AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	190604	ANTICIPO INTERVENTORIAS RECURSOS PROPIOS	58.991		mar-20	mar-20	LA PARTIDA CORRESPONDE A VALORES DE ANTICIPOS GIRADOS Y REGISTRADOS ENTRE LOS AÑOS 2005 Y 2008 EN DIFERENTES CUENTAS POR ERROR, PERO QUE EN ESOS MISMOS AÑOS SE REGISTRARON LOS AJUSTES DE RECLASIFICACIÓN PARA CORREGIRLOS, MOTIVO POR EL CUAL LOS AJUSTES REGISTRADOS EN 2015 NO DEBERIAN HABERSE REGISTRADO. SE PROCEDE A REVERSAR DICHS AJUSTES.
	190604	ANTICIPOS INTERVENTORIAS LEY 715		58.991			
	190604	ANTICIPO INTERVENTORIAS RECURSOS PROPIOS		12.034	abr-20	abr-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	12.034				
	190604	ANTICIPOS COMPRAS LEY 715	79.712	30.411			
	190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS		24.447	may-20	may-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	30.411	55.264			
	190604	ANTICIPOS COMPRAS LEY 715		548.928			
	190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	51.607		jun-20	jun-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	497.322				
	190604	ANTICIPOS COMPRAS LEY 715	4.200	41.688			
	190604	ANTICIPOS INTERVENTORIAS LEY 715	1.840				
	190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	17.044	4.200	jul-20	jul-20	
	190604	ANTICIPO INTERVENTORIAS RECURSOS PROPIOS	21.604				
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	1.200				
			775.964	775.964			

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
			DÉBITO	CRÉDITO			
CUENTAS POR PAGAR	240101	BIENES Y SERVICIOS	169.151		ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24010101 SEGUN LOS COMPROBANTES NCINVEN1, NO SE CRUZAN CON LAS NCODP Y ESTAS SE REGISTRAN CONTRA LA CUENTA DEL GASTO. SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24600201, SE REVISLA LA INFORMACIÓN EN EL SISTEMA Y LA RELACIÓN EN EXCEL DE LOS PROCESOS JUDICIALES ACTIVOS A DIC/2012, Y SE ENCUENTRAN CANCELADOS. SE REALIZA AJUSTES AL PESO DE LAS CXP.
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		169.151			
	246002	SENTENCIAS	186.229	567			
	240101	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES - COMPRAS	252.454	0,00			
	170590	OTROS BIENES DE USO PÚBLICO EN CONSTRUCCIÓN		95.143			
	242401	APORTES A PENSIONES DOCENTES	0	0			
	242401	APORTES A PENSIONES OBREROS	0				
	242401	APORTES PENSIONES ADMINISTRATIVOS	1		feb-20	feb-20	
	242402	APORTES A SALUD DOCENTES	1	0			
	242402	APORTES A SALUD ADMINISTRATIVOS	0	0			
	242402	APORTES A SALUD OBREROS	0	0			
	242402	APORTES A SALUD PENSIONADOS	0				
	242411	EMBARGOS JUDICIALES DOCENTES	0				
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		342.976			
	244075	RETENCIÓN EN LA FUENTE	5.638	5.638			
	240101	BIENES Y SERVICIOS	0	0			
	246002	SENTENCIAS	889	889	may-20	may-20	
	240790	LEY 488 QUE DEROGA LEY 104		4.127			
	240790	ESTAMPILLAS PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	0	24			
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	4.151	0			
	249054	HONORARIOS	25.327	16.127	jun-20	jun-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		9.200			
	249054	HONORARIOS	13.333	10.800			
	240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	56.847	56.847	jul-20	jul-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		2.533			
			714.022	714.022			

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
			DÉBITO	CRÉDITO			
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	10.306		ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24909001. EN LA CIRCULARIZACION A TERCEROS SE CONFIRMA QUE EL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA NO TIENE SALDOS PENDIENTES POR PAGAR. SE REALIZA AJUSTES AL PESO DE LAS OCKP. SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 24909002, ANALIZANDO LOS COMPROBANTES DE LOS TERCEROS RELACIONADOS, SE CONFIRMA QUE FUERON GENERADOS DOS VECES LOS PAGOS POR LOS CONCEPTOS DE DEVOLUCIÓN DE PRONTO PAGO DE VALORIZACIÓN, DEVOLUCIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL, PAGO DEL SERVICIO DE INTERNET Y DEVOLUCIÓN POR INDUSTRIA Y COMERCIO, RAZÓN POR LA CUAL SE
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		10.306			
	249054	HONORARIOS	0				
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	1	0	feb-20	feb-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		1			
	249090	CHEQUES ANULADOS	28.174		mar-20	mar-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		28.174			
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	357.116	356.889			
	249054	HONORARIOS	1.920	1.920	abr-20	abr-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		227			
	249090	SALDOS ACUERDOS DE PAGO SRP	120.403	120.403			
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	650.009	650.009	may-20	may-20	
	249090	CHEQUES ANULADOS	16.828				
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		16.828			
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.817	1.517	jun-20	jun-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		1.300			
	249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.674	1.560	jul-20	jul-20	
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	386	1.500			
			1.190.635	1.190.635			

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
			DÉBITO	CRÉDITO			
PROVISIONES DIVERSAS	279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	122.051		ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 279090, SEGUN RESPUESTA RECIBIDA POR PARTE DEL AREA DE INGRESOS TESORERIA EL DIA 13 DE DICIEMBRE DE 2018, SE CONFIRMA QUE TESORERIA NO PRESENTA DEUDAS
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS		122.051			
			122.051	122.051			



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

		PROPUESTOS Y RECONOCIDOS		FECHA EN QUE SE PROPUSO	FECHA EN QUE SE RECONOCIÓ	DESCRIPCIÓN
		DÉBITO	CRÉDITO			
DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	290303	DEPOSITOS ORDINARIOS		4.500		SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA SALDAR LA CUENTA 29030302, DEBIDO A QUE EN EL RASTREO DE LA PARTIDA SE DETALLA QUE EL VALOR SE APLICO DOS VECES EN FECHAS DIFERENTES DE ACUERDO A LOS COMPROBANTES
	310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS			4.500	
			4.500	4.500		

			PROPUESTOS Y RECONOCIDOS				DESCRIPCIÓN
			DÉBITO	CRÉDITO			
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	831510	MAQUINARIA Y EQUIPO		101.090	ene-20	ene-20	SE REALIZA AJUSTE DE SOSTENIBILIDAD CONTABLE PARA REVERSAR LA CUENTA 83151001 TENIENDO EN CUENTA QUE ESTOS ACTIVOS FUERON DADOS DE BAJA PORQUE CORRESPONDEN A LAS BAJAS POR CONCEPTO DEL FONDO CUENTA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD LOS CUALES
	891506	MAQUINARIA Y EQUIPO	101.090				
				101.090	101.090		

NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

La información financiera presentada en los Estados Financieros del Municipio de Bucaramanga a julio 31 de 2020 es RAZONABLE, ya que las cifras correspondientes a transacciones, operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, son susceptibles de comprobación y conciliación. Se ha observado en detalle la aplicación consistente de las normas y procedimientos existentes para el registro de los hechos o actividades públicas.

ACTIVO

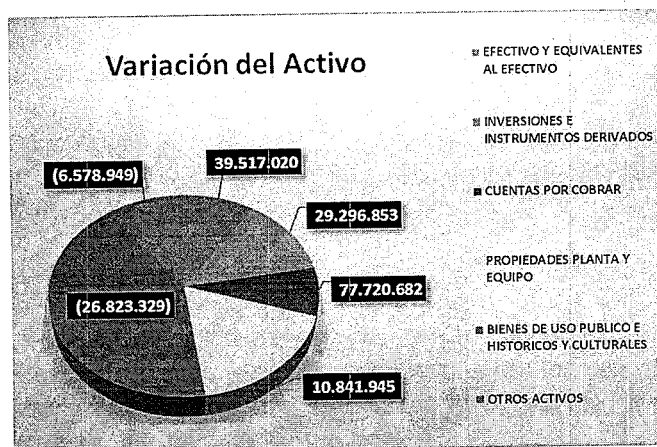
Desde el punto de vista económico, los activos surgen como consecuencia de transacciones que implican el incremento de los pasivos, el patrimonio o la realización de ingresos.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1	ACTIVO	4.162.415.620	4.038.441.399	123.974.221	3,07%	100,00%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	388.901.681	349.384.661	39.517.020	11,31%	9,34%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	534.702.679	505.405.826	29.296.853	5,80%	12,85%
13	CUENTAS POR COBRAR	326.134.216	248.413.535	77.720.682	31,29%	7,84%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	740.874.869	730.032.924	10.841.945	1,49%	17,80%
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1.750.257.366	1.777.080.695	(26.823.329)	-1,51%	42,05%
19	OTROS ACTIVOS	421.544.809	428.123.758	(6.578.949)	-1,54%	10,13%



Los Activos a 31 de julio de 2020 ascienden a la suma de \$4.162.415.620; el grupo más representativo corresponde a Bienes de uso público e históricos y culturales por valor de \$1.750.257.366 el cual constituye el 42,05% del total del activo. Allí se reflejan principalmente los parques, malla vial, puentes, redes, plazas y demás infraestructura al servicio de la ciudad. Le sigue en participación de los activos la cuenta de Propiedades planta y equipo que asciende a \$740.874.869 con un equivalente del 17,80% y representado básicamente por los terrenos, edificaciones y demás bienes necesarios para el cumplimiento del cometido estatal.

Otras participaciones importantes en los activos son las Inversiones con \$534.702.679, las cuales representan el 12,85%; la cuenta de Otros activos por valor de \$421.544.809 con una participación de 10,13%, las Cuentas por cobrar constituidas básicamente por los impuestos (Predial e Industria y Comercio) ascienden a la suma de \$326.134.216 con un 7,84% y finalmente, el Efectivo y equivalente al efectivo cuyo saldo está por el orden de los \$388.901.681 participando en un 9,34%.

Teniendo en cuenta el criterio de liquidez, el Activo se clasifica en corriente y no corriente; los activos corrientes comprenden los bienes o derechos que razonablemente pueden ser convertidos en efectivo, o que por su naturaleza pueden realizarse o consumirse en un período no superior a un año, y los no corrientes, constituidos por los bienes y derechos de



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

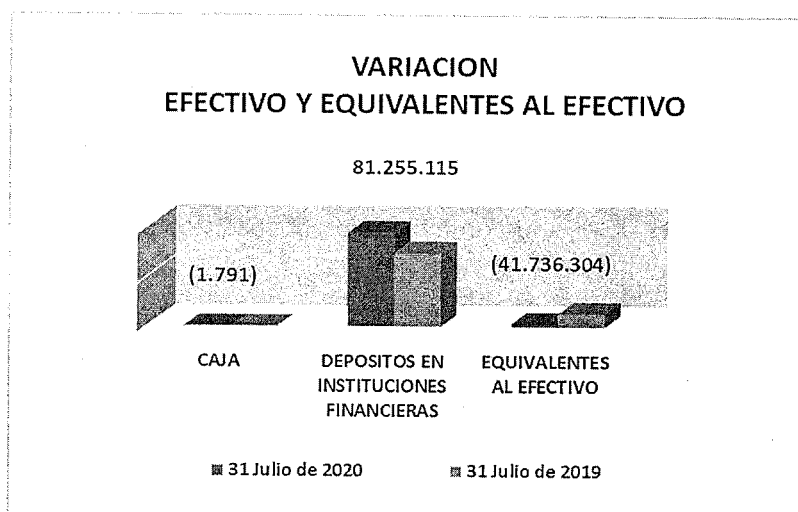
relativa permanencia que se adquieren con el fin de utilizarlos, consumirlos o explotarlos y no con la intención de comercializarlos.

A julio 31 de 2020, los Activos Corrientes del Municipio de Bucaramanga ascienden a la suma de \$715.035.897 y representan el 17,18% de los activos totales; el Activo no Corriente asciende a la suma de \$3.447.379.723 con una participación de 82,82% del total de los activos.

NOTA 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Este grupo incluye las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata en los depósitos en instituciones financieras (cuentas de ahorro y corrientes) y demás fondos, disponibles para el cumplimiento de las funciones de cometido estatal. La conformación del efectivo a julio 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	388.901.681	349.384.661	39.517.020	11,31%	9,34%
1105	CAJA	16.350	18.141	(1.791)	-9,87%	0,00%
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	375.146.542	293.891.427	81.255.115	27,65%	9,01%
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13.738.789	55.475.093	(41.736.304)	-75,23%	0,33%



Se observa un incremento neto por valor de **\$39.517.020** equivalente al **11,31%** en el grupo de Efectivo y Equivalentes al Efectivo comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, variación generada principalmente por la cuenta de **Depósitos en Instituciones Financieras** por los recursos disponibles en cuentas de destinación específica para pagos de contratación de Alumbrado Público, pagos para salud y educación, Fondo Territorial de



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Pensiones, Bomberos, transferencias para Policía y Ejército Nacional, Fondo de Desplazados, Gestión del Riesgo del Municipio, Espacio Público, Fondo Rotatorio Ambiental, entre otros.

6.1 CAJA

La cuenta de caja se encuentra compuesta por las siguientes cajas menores:

CAJAS MENORES A JULIO 31 DE 2020 (Cifras en miles de pesos)		
FECHA	SECRETARIA/DEPENDENCIA	VALOR
Enero 16 de 2020	ALCALDE	7.000
Febrero 16 de 2020	INTERIOR	500
Marzo 04 de 2020	DESARROLLO SOCIAL	500
Marzo 04 de 2020	HACIENDA	800
Marzo 10 de 2020	ADMINISTRATIVA	6.500
Marzo 18 de 2020	DADEP	1.050
TOTAL		16.350

6.2 DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

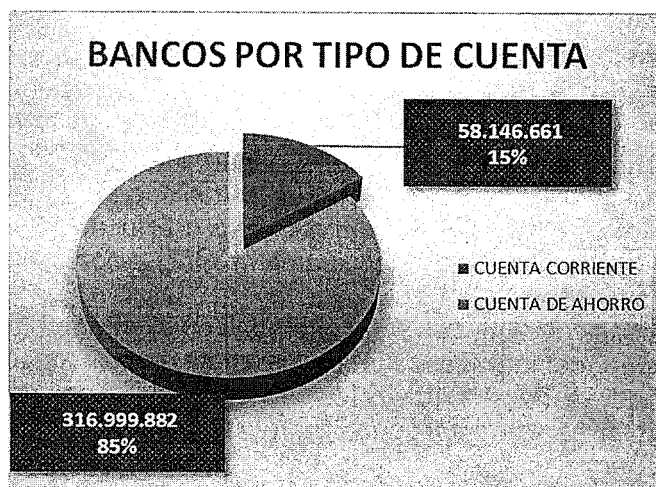
Los conceptos de ingresos del Municipio de Bucaramanga son depositados en cuentas de ahorro y corrientes en instituciones financieras de amplio reconocimiento, con cobertura nacional y debidamente vigilados por la superintendencia financiera, tal y como lo exige la normatividad vigente para la administración de recursos financieros.

A julio 31 de 2020 los depósitos en instituciones financieras reflejados en el estado de situación financiera alcanzaron la suma de **\$375.146.542**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	375.146.542	293.891.427	81.255.115	27,65%	9,01%
111005	CUENTA CORRIENTE	58.146.661	86.005.971	(27.859.310)	-32,39%	1,40%
111006	CUENTA DE AHORRO	316.999.882	207.885.457	109.114.425	52,49%	7,62%

Los Depósitos en Instituciones Financieras se encuentran clasificados en cuentas de ahorro y corrientes, y están conformados por las siguientes entidades financieras:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS A JULIO 31 DE 2020 (cifras en miles de pesos)			
ENTIDAD FINANCIERA	CUENTAS DE AHORRO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL
BANCO AGRARIO	2.122.960	636.998	2.759.958
BANCO AV VILLAS	201.590	765.564	967.154
BANCO BBVA	88.531.203	16.225.182	104.756.386
BANCO BOGOTA	18.606.615	4.317.257	22.923.872
BANCO CAJA SOCIAL	9.795.010	14.461	9.809.472
BANCO COLOMBIA	357.114	0	357.114
BANCO COLPATRIA	74.625.175	1.997.923	76.623.097
BANCO COOMEVA	-	272.048	272.048
BANCO COOMULTRASAN	4.145.069	-	4.145.069
BANCO COOPCENTRAL	20.366	1.926.428	1.946.794
BANCO CORPBANCA	4.680	100.425	105.104
BANCO DAVIVIENDA	12.804.727	8.375.003	21.179.730
BANCO HELM BANK	8.744.597	307.697	9.052.294
BANCO OCCIDENTE	55.569.669	11.814.746	67.384.415
BANCO PICHINCHA	2.287.792	1.046.729	3.334.521
BANCO POPULAR	64.999	232.912	297.912
BANCO SUDAMERIS	39.118.314	10.113.288	49.231.602
TOTALES	316.999.882	58.146.661	375.146.542



El saldo en la cuenta de Depósitos en instituciones financieras corresponde a los depósitos bancarios que el Municipio de Bucaramanga posee por recaudos de los recursos propios, aportes departamentales y nacionales, y por los recursos del crédito.

El disponible en bancos incluye recursos destinados a los sectores de educación, salud, propósito general, saneamiento básico y agua potable, y diferentes fondos, que en virtud de disposiciones legales o convenios tienen destinación específica, así:

- Fondo de vigilancia y seguridad
- Fondo de protección al consumidor



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

- Fondo rotatorio ambiental
- Fondo territorial de pensiones
- Fondo educativo municipal
- Fondo local de salud
- Fondo para el espacio público
- Fondo de gestión del riesgo de desastres del Municipio de Bucaramanga
- Fondo de solidaridad y redistribución social de ingresos
- Fondo cuenta territorial de seguridad y convivencia ciudadana

Los recursos del Municipio de Bucaramanga por fondos comunes y destinación específica se encuentran consignados en 142 cuentas con la siguiente distribución:

DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS				
A JULIO 31 DE 2020				
(cifras en miles de pesos)				
TIPO	NUMERO DE CUENTAS	SALDO EN CUENTAS DE	SALDO EN CUENTAS	TOTAL
FONDOS COMUNES	51	156.808.408	30.548.227	187.356.635
FONDOS ESPECIALES	91	160.191.474	27.598.434	187.789.907
TOTALES	142	316.999.882	58.146.661	375.146.542

6.2.1 Partidas conciliatorias bancarias.

Las conciliaciones bancarias se realizan mensualmente y las partidas conciliatorias se registran una vez se allegan los soportes, ya que estas dependen de procesos de otras áreas como: Nómina de las Secretarías Administrativa y Educación, Ingresos, Tesorería, entre otras, lo cual hace compleja la recolección de la información.

La mayoría de las partidas conciliatorias son generadas en el primer trimestre de la vigencia, debido al gran volumen de ingresos que se presenta por el pago de los impuestos municipales; el recaudo se hace a través de las entidades financieras, quienes en su mayoría no generan información detallada y oportuna, ocasionando inconsistencias en el momento del registro en el sistema contable y generando incremento en las partidas conciliatorias.

Dentro del proceso de depuración contable que en forma permanente viene adelantando la administración central, sobresalen las partidas pendientes de las conciliaciones bancarias, de las cuales a corte de julio 31 de 2020 se ha depurado **1.362 partidas** por valor de **\$103.999.679** (en miles de pesos), lo cual evidencia el control y seguimiento permanente realizado a dicho proceso, tal como se detalla a continuación:

PARTIDAS CONCILIATORIAS BANCARIAS DEPURADAS		
De Enero a Julio de 2020		
(En miles de pesos colombianos)		
MES	NUMERO DE PARTIDAS	VALOR
ene-20	377	13.425.476
feb-20	166	6.244.486
mar-20	301	23.590.110
abr-20	60	35.098.947
may-20	160	21.861.994
jun-20	199	2.254.893
jul-20	99	1.523.774
TOTAL	1.362	103.999.679

6.3 Equivalentes al efectivo.

Corresponde a las inversiones que se realizan para optimizar los excedentes de liquidez, es decir, todos aquellos recursos que de manera inmediata no se destinan al desarrollo de las actividades que constituyen el cometido estatal de la entidad. Las inversiones transitorias se realizan basadas primordialmente en liquidez, seguridad, rentabilidad y transparencia, buscando únicamente optimizar el manejo de los excedentes de tesorería y siguiendo los lineamientos establecidos en el marco jurídico vigente para los entes territoriales (Decreto 1525 de 2008 y sus modificaciones) y las políticas fijadas por el Municipio de Bucaramanga.

El saldo a corte de julio 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es el siguiente:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1133	EQUIVALENTES AL EFECTIVO	13.738.789	55.475.093	(41.736.304)	-75,23%	0,33%
113301	CERTIFICADOS DE DEPOSITO DE AHORRO A TERMINO	13.738.789	55.475.093	(41.736.304)	-75,23%	0,33%

Este grupo de **Equivalentes al efectivo** se encuentra afectado por los recursos que la Tesorería General mantiene inmovilizados para dar cumplimiento al concepto emitido por la Secretaría Jurídica de la entidad, relacionado con la suspensión ordenada por el Tribunal Administrativo de Santander, por la aplicación de la Resolución No 68-000-052-2018 de fecha 19 de diciembre de 2018, por concepto de Sobretasa Ambiental por la suma de \$12.940.083, hasta cuando el Tribunal Administrativo decida de Fondo sobre el Tema referido.

Las inversiones que componen el grupo de Equivalentes al efectivo son las siguientes:

SECRETARÍA DE HACIENDA MUNICIPAL TESORERÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA INVERSIONES TEMPORALES A 31-07-2020						
		NUMERO	CONST	TASA ef	VENC	VALOR
Banco Colpatria	Municipio de Bucaramanga - Sobretasa Ambiental	1389808	13/02/2020	5,144%	13/08/2020	13.426.191
Banco Sudameris	Municipio de Bucaramanga Const Centro de Vida	1405131	03/04/2020	4,910%	03/08/2020	312.598
						13.738.789

NOTA 7. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación en otras entidades, las cuales se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, según lo definido en el manual de políticas contables bajo las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público - NICSP.

Este grupo de **Inversiones** presenta un incremento neto del **5,80% por valor de \$29.296.853** al comparar sus saldos a corte de julio 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	534.702.679	505.405.826	29.296.853	5,80%	12,85%
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE	1.609.742	2.362.929	(753.188)	-31,88%	0,04%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL	524.823.268	494.844.677	29.978.591	6,06%	12,61%

7.1 Inversiones de Administración de Liquidez a valor de Mercado.

Están representadas por acciones ordinarias en sociedades privadas.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1222	INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO A OTRO RESULTADO INTEGRAL	1.609.742	2.362.929	(753.188)	-31,88%	0,04%
122205	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	1.609.742	2.362.929	(753.188)	-31,88%	0,04%

En esta cuenta se observa una disminución por valor de **\$753.188** al comparar sus saldos a corte de julio 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, por la actualización de las inversiones registradas con la Organización Terpel y Banco Popular, las cuales cotizan en la bolsa de valores.

La composición de este portafolio a julio 31 de 2020 es el siguiente:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO A JULIO 31 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
ORGANIZACION TERPEL S A	1.536.516	209.212	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,12%, y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según el certificado de Participación accionaria.
BANCO POPULAR	73.226	265.504	El Municipio de Bucaramanga mantiene su participacion del 0,0034% y se actualizan de acuerdo a la cotización de la inversión en la bolsa de valores de Colombia y según certificado de Participación Accionaria.
TOTAL	1.609.742		

7.2 Inversiones de Administración de Liquidez al costo.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%
122413	ACCIONES ORDINARIAS	8.269.669	8.198.219	71.450	0,87%	0,20%

En esta cuenta se observa un incremento por valor de **\$71.450** al comparar sus saldos a corte de julio 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, debido a los dividendos decretados en acciones a diciembre 31 de 2019, certificados y reportados al Municipio de Bucaramanga, los cuales fueron actualizados en libros a mayo 31 de 2020.

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO A JULIO 31 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
GASORIENTE S A ESP	16.307	163.065	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 0.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
PARQUE INDUSTRIAL DE BGA	82.400	824.000	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 16.35 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRO DE FERIAS EXPOSICIONES Y CONVENCIONES DE BUCARAMANGA S.A. CENFER S.A	498.250	49.825	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 3.13 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
FONDO REGIONAL GARANTIAS DE SANTANDER	382.980	38.298	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 5.89% y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
ELECTRIFICADORA DE SANTANDER S.A.	3.759.578	417.730.860	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 2.74 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TERMINAL DE TRANS DE B MANGA S A	2.699.052	2.699.052	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 35.018 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TELEVISION REGIONAL DEL ORIENTE LIMITADA- CANAL TRO	651.054	651.054	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 17.42 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
CENTRAL DE ABASTOS DE BUCARAMANGA S.A	180.049	1.800.486	El Municipio de Bucaramanga tiene una participacion del 7.14 % y se registran al costo ya que no cotizan en bolsa de valores.
TOTAL	8.269.669		

7.3 Inversiones patrimoniales en entidades controladas.

Corresponde a las inversiones en las que el Municipio de Bucaramanga tiene participación, las cuales se valoran y actualizan por el método de participación patrimonial, según lo definido en el Manual de políticas contables.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1227	INVERSIONES EN CONTROLADAS CONTABILIZADAS POR EL	524.823.268	494.844.677	29.978.591	6,06%	12,61%
122704	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	524.823.268	494.844.677	29.978.591	6,06%	12,61%

En esta cuenta se observa un incremento del **6.06%** por valor de **\$29.978.591** al comparar sus saldos a corte de julio 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, ocasionada principalmente por la actualización de las inversiones con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. y METROLÍNEA.

Las inversiones que componen esta cuenta se detallan a continuación:

INVERSIONES EN CONTROLADAS A JULIO 31 DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)			
ENTIDAD	VALOR DE LA INVERSION	N° DE ACCIONES	OBSERVACIONES
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA EMAB S A E S P	18.043.243	1.734.728.880	Empresa de Aseo de Bucaramanga EMAB S.A. E.S.P. es una sociedad anónima domiciliada en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 99.9999930082%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros de la EMAB.
SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROLÍNEA S A	10.746.715	11.473.651	METROLÍNEA S.A. es una sociedad anónima con domicilio en Bucaramanga, el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 89.66%; las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales.
ACUEDUCTO METROPOLITANO DE BUCARAMANGA AMB S.A. ESP	496.033.310	230.345.133	Acueducto Metropolitano de Bucaramanga S.A. E.S.P. el porcentaje de participación del Municipio de Bucaramanga es del 78.65566%. Las inversiones se actualizan por el método de participación patrimonial, con variación ya sea en el resultado o en las demás partidas patrimoniales de acuerdo a los Estados Financieros del AMB.
TOTAL	524.823.268		



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

NOTA 8. CUENTAS POR COBRAR

Los derechos a favor del Municipio de Bucaramanga por concepto de impuestos, se reconocen mensualmente teniendo en cuenta la información administrada en las bases de datos que soportan la gestión de Fiscalización de la Secretaría de Hacienda, las cuales contienen los valores agregados de las declaraciones tributarias, clasificados por concepto de ingreso y tipo de impuesto.

La dependencia de Fiscalización con apoyo de la oficina TIC, es responsable de ejecutar el proceso consolidado de generación de cartera, donde incorpora en la cuenta corriente los movimientos por contribuyente de la vigencia actual y vigencias anteriores por concepto de liquidaciones privadas, actos oficiales, prescripciones y demás conceptos tributarios y conexos con la renta por cobrar. El resultado de la generación de cartera se utiliza para efectos de la conciliación de saldos de rentas por cobrar.

El grupo de Cuentas por Cobrar se encuentra clasificado con base en el Catálogo General de Cuentas definido por la Contaduría General de la Nación en su Resolución 484 de 2017 y demás normatividad que la modifica, y está comprendido por el saldo de cartera de los impuestos tributarios de Predial e Industria y Comercio, Transferencias por cobrar al Sistema General de Participaciones, entre otros.

Este grupo muestra un incremento neto del **31,29%** por valor de **\$77.720.682** al comparar sus saldos a corte de julio 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
13	CUENTAS POR COBRAR	326.134.216	248.413.535	77.720.682	31,29%	7,84%
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	162.902.578	135.071.313	27.831.266	20,60%	3,91%
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	158.591.445	122.720.389	35.871.056	29,23%	3,81%
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	22.528.723	9.156.520	13.372.203	146,04%	0,54%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.852.041	44.372.803	1.479.238	3,33%	1,10%
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	(63.740.571)	(62.907.491)	(833.080)	1,32%	-1,53%

8.1 Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1305	IMPUESTOS, RETENCION EN LA FUENTE Y ANTICIPOS DE	162.902.578	135.071.313	27.831.266	20,60%	3,91%
130507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	110.162.444	94.106.612	16.055.832	17,06%	2,65%
130508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	39.508.447	31.905.836	7.602.610	23,83%	0,95%
130521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	7.573.009	5.890.163	1.682.846	28,57%	0,18%
130528	IMPUESTOS DE RIFAS APUESTAS Y JUEGOS PERMITIDOS	3	3	-	0,00%	0,00%
130545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	-	3.168.698	(3.168.698)	-100,00%	0,00%
130562	SOBRETASA BOMBERIL	5.658.676	-	5.658.676	100,00%	0,14%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Se observa un incremento neto en la cuenta de Impuestos, retención en la fuente y anticipos de impuestos por valor de **\$27.831.266** explicada principalmente por los movimientos en las subcuentas de:

En el **Impuesto Predial Unificado**, el cual pasó de \$94.106.612 en la vigencia 2019 a \$110.162.444 en el 2020, con una variación de **\$16.055.832** por efecto de atraso de los contribuyentes en el pago de impuestos, como resultado de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia de COVID 19, decretado el pasado marzo por el gobierno nacional.

En el **Impuesto de Industria y Comercio** por valor de **\$7.602.610** y en el **Impuesto de Avisos y tableros** por valor de **\$1.682.846** por la presentación de las declaraciones de los contribuyentes en la presente vigencia y el no pago de las mismas por efecto de las medidas de confinamiento por causa de la pandemia COVID 19.

Además, se observa un incremento en la cuenta de **Sobretasa Bomberil** por valor de **\$5.658.676**, por el reconocimiento de estos recursos como ingresos propios de la entidad, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 202 de 2019, por medio del cual se adopta el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2020.

8.1.1 Revelaciones sobre el Impuesto Predial Unificado.

Sobre el Impuesto Predial Unificado para la vigencia 2020, es importante tener en cuenta que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, mediante Resolución No. 68-000-003-2020 del 24 de enero de 2020, resuelve liquidar los avalúos de los predios que integran los sectores 1-3-6-7-8-9 y la incorporación del nuevo sector 10 de la zona urbana y zona rural del Municipio de Bucaramanga incrementando en un 3% conforme a lo establecido en el artículo 2.2.10.1.1 del decreto 2410 del 30 de Diciembre de 2019. Así mismo ordena comunicar a la Tesorería Municipal de Bucaramanga para que esta liquidación sea tomada como base gravable del Impuesto predial unificado, producto de la acción judicial proferida por el Tribunal Administrativo Oral de Santander que suspende provisionalmente los efectos de la Resolución 68-000-062-2019 del 24 de diciembre de 2019, lo que deja sin información catastral que sirva de base gravable para el cálculo del impuesto predial unificado.

Mediante correo electrónico del 25 de agosto de 2020, la Subsecretaría de Hacienda Municipal reporta los saldos de Cartera a corte de julio 31 de 2020 por todos los conceptos relacionados con el Impuesto de Industria y Comercio y con el Impuesto Predial Unificado, los cuales fueron registrados y/o ajustados en libros contables del Municipio a ese mismo corte.

El comportamiento del recaudo de esta renta no ha sido el esperado debido a la incidencia de la pandemia del **COVID 19**, y como consecuencia de ello la economía mundial, nacional,



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

y regional se ha visto afectada en todos sus sectores. Es por lo anterior que la administración municipal atendiendo los diferentes planteamientos del gobierno nacional expidió el **Decreto No. 161 de 2020**, con el cual entre otras alternativas brinda posibilidades de pagar deudas hasta el próximo 31 de octubre con el 20% de descuento en el Impuesto de Industria y Comercio de los años gravables 2018 y anteriores, sin intereses ni sanciones; de igual forma entre el 01 de noviembre y hasta el 31 de diciembre de 2020 se otorga un 10% de descuento en dicho impuesto sin pago de intereses ni sanciones, y del 01 de enero al 31 de mayo de 2021 los contribuyentes podrán pagar el 100% del impuesto, pero sin Intereses ni Sanciones. Lo anterior fundamentado en el Estado de Emergencia Económica y Social por la que atraviesa el país.

8.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Para el corte de julio 31 de 2020 la entidad presenta la siguiente información resultante de los derechos originados en intereses por mora en el pago de los impuestos predial e Industria y comercio, en sanciones generadas en las declaraciones de Industria y Comercio, en licencias y contribuciones por valorización, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1311	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	158.591.445	122.720.389	35.871.056	29,23%	3,81%
131102	MULTAS	4.335.424	3.890.484	444.940	11,44%	0,10%
131103	INTERESES	89.514.013	75.006.444	14.507.569	19,34%	2,15%
131104	SANCIONES	50.256.409	27.966.549	22.289.860	79,70%	1,21%
131108	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	21.887	21.941	(54)	-0,25%	0,00%
131127	CONTRIBUCIONES	14.463.712	15.834.971	(1.371.259)	-8,66%	0,35%

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de **\$35.871.056** equivalente al **29,23%** explicada básicamente por los registros en las subcuentas de:

En **Multas** se presenta incremento por valor de **\$444.940** al pasar de \$3.890.484 en el 2019 a \$4.335.424 en el 2020, por el reconocimiento de los comparendos del antiguo y nuevo código de policía, según informe reportado por la Tesorería General del Municipio a corte de julio 31 de 2020. Es importante resaltar que a la fecha se carece de un convenio con la Policía Metropolitana de Bucaramanga para obtener las bases de datos de comparendos impuestos por esa entidad y poder contar con información actualizada en los sistemas del municipio.

En **Intereses** se observa un incremento por valor de **\$14.507.569** al pasar de \$75.006.444 en el 2019 a \$89.514.013 en 2020, producto del impuesto predial, industria y comercio, y de sobretasa bomberil.

En **Sanciones** se observa un incremento por valor de **\$22.289.860** principalmente por efecto del proceso de depuración realizado a los actos sancionatorios por los años



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

gravables 2013, 2014, 2015, 2016 y 2017, el cual fue adelantado por el área de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga, para atender el Plan de Mejoramiento suscrito en virtud de la Auditoria Gubernamental con Enfoque Integral Modalidad Regular No. 014 Línea Financiera y de Gestión Administración Central, actuación en la cual la resolución sancionó en su monto pleno con la respectiva actualización (Artículo 506 del Acuerdo 044 de 2008, concordante con el Artículo 867-1 del E.T.N) hace parte de la cuenta corriente tributaria para dar inicio al proceso de cobro coactivo por parte de la Tesorería General, de conformidad con la normatividad aplicable.

En **Contribuciones** se observa una disminución por valor de **\$1.371.259** al pasar de \$15.834.971 en el 2019 a \$14.463.712 en 2020 por los recaudos de valorización.

8.3 Transferencias por cobrar.

Los saldos consignados en estas cuentas se encuentran conciliados con la entidad del orden nacional responsable del giro.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	22.528.723	9.156.520	13.372.203	146,04%	0,54%
133702	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	20.958	6.382	14.576	228,39%	0,00%
133703	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PARTICIPACION	7.245.004	5.419.185	1.825.819	33,69%	0,17%
133704	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.632.792	-	1.632.792	100,00%	0,04%
133705	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1.702.530	1.408.762	293.768	20,85%	0,04%
133706	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	457.641	-	457.641	100,00%	0,01%
133707	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES PROGRAMAS	160.324	75.550	84.773	112,21%	0,00%
133710	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	603.361	590.733	12.627	2,14%	0,01%
133712	OTRAS TRANSFERENCIAS	10.706.114	1.655.908	9.050.206	546,54%	0,26%

Se observa un incremento neto en esta cuenta por valor de **\$13.372.203**, principalmente por mayores transferencias asignadas por la Nación para el Sistema General de Participaciones para Salud por el régimen subsidiado SSF por \$1.825.819, Sistema General de Participaciones para Educación por \$1.632.792, Sistema General de Participaciones para Propósito General por \$293.768, Sistema General de Participaciones para Pensiones del Fondo Nacional de Pensiones de las entidades territoriales por \$457.641, Sistema General de Participaciones del Programa de Alimentación Escolar por \$84.773, Sistema General de Participaciones para Agua potable y saneamiento básico por \$12.627. Igualmente se observa un incremento en la subcuenta de Otras Transferencias por valor de \$9.050.206 principalmente por traslado de recursos del Ministerio de Hacienda a Metrolínea S.A. por la cofinanciación del transporte masivo de pasajeros.

8.4 Otras cuentas por cobrar.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	45.852.041	44.372.803	1.479.238	3,33%	1,10%
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	18.380.183	17.400.717	979.466	5,63%	0,44%
138414	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES POR COBRAR	70.826	96.574	(25.748)	-26,66%	0,00%
138421	INDEMNIZACIONES	104.173	104.173	-	0,00%	0,00%
138427	RECURSOS DE ACREEDORES REINTEGRADOS A TESORERÍA	2.387	2.387	-	0,00%	0,00%
138435	INTERESES DE MORA	7.832.146	6.280.997	1.551.149	24,70%	0,19%
138436	OTROS INTERESES POR COBRAR	3.679.790	3.564.360	115.430	3,24%	0,09%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	44.293	8.198	36.096	440,30%	0,00%
138440	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE	288	-	288	100,00%	0,00%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	15.737.956	16.915.398	(1.177.443)	-6,96%	0,38%

Esta cuenta presenta una variación neta por valor de **\$1.479.238** equivalente al **3,33%**, principalmente por incremento en Cuotas partes de Pensiones por Cobrar por valor de \$979.466 y por reconocimiento de Intereses de mora por valor de \$1.551.149 por concepto de contribución de valorización; igualmente la variación es afectada por ajustes de depuración y sostenibilidad contable realizados en este periodo en Otras cuentas por cobrar por valor de \$1.177.443.

8.5 Deterioro Acumulado de Cuentas por Cobrar.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR CR	63.740.571	62.907.491	833.080	1,32%	1,53%
138613	IMPUESTOS	34.986.931	34.153.851	833.080	2,44%	0,84%
138614	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	28.753.639	28.753.639	-	0,00%	0,69%

Se observa un incremento en esta cuenta por valor de **\$833.080** equivalente al **1.32%**, por el registro efectuado a corte de junio 30 de 2020, según informe de deterioro sobre el impuesto predial unificado calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019, remitido por la Tesorería General del municipio.

8.5.1 Revelaciones de Deterioro de Cartera.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública y el Manual de Políticas contables del Municipio, se registró el valor del deterioro del impuesto predial unificado con corte a 30 de junio de 2020, de acuerdo con la información suministrada por el área responsable de la administración de la cartera. El valor que fue registrado por deterioro de impuesto predial unificado asciende a la suma de \$833.080 (en miles de pesos) y corresponde al resultado de comparar el saldo registrado contablemente por el deterioro de este impuesto con corte a 31 de diciembre de 2018 y el valor que fue calculado porcentualmente para la cartera a 31 de diciembre de 2019.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

NOTA 9. PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

Para el caso de los terrenos y edificaciones en el Municipio de Bucaramanga, las Propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo histórico y se actualizan según lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública, mediante avalúo técnico, el cual se refiere al valor razonable; se entiende por Valor Razonable: "El precio que podría ser recibido al vender un activo, o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado, a una fecha de medición determinada.

En la determinación del valor comercial, entre otras se tuvieron en cuenta las siguientes consideraciones:

- ✓ Área, frente y forma del lote donde se levantó la construcción.
- ✓ Uso potencial del terreno.
- ✓ Calidad de servicios públicos del sector y los servicios del inmueble.
- ✓ Tipo y características de los materiales empleados en la construcción.
- ✓ Edad de la construcción.
- ✓ Su estado de conservación y mantenimiento.
- ✓ Los avalúos corresponden exclusivamente a la planta física
- ✓ Para los terrenos fueron suministradas las escrituras de propiedad.

En el proceso metodológico se establecieron los procedimientos unificados, fijados en la Resolución 620 de 2008 del IGAC, priorizando la utilización del Método de Comparación de Mercado cuando existían las ofertas en el mercado; cuando estas no se encontraban, se recurría a las otras alternativas metodológicas señaladas como son:

- ☐ MÉTODO DE CAPITALIZACIÓN DE RENTAS O INGRESOS
- ☐ MÉTODO DE COSTO DE REPOSICIÓN.
- ☐ MÉTODO (TÉCNICA) RESIDUAL.

Una vez obtenidos los avalúos de los bienes se procedió a su registro contable como Propiedad planta y equipo y/o Bienes de uso público, según correspondiera.

El grupo de las Propiedades planta y equipo presenta los siguientes saldos a corte de julio 31 de 2020:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	740.874.869	730.032.924	10.841.945	1,49%	17,80%
1605	TERRENOS	376.648.349	375.397.191	1.251.158	0,33%	9,05%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	42.703.053	52.412.995	(9.709.943)	-18,53%	1,03%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.144.817	16.029.928	114.890	0,72%	0,39%
1636	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO	6.466.581	271.071	6.195.510	2285,56%	0,16%
1637	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5.934.762	5.934.762	-	0,00%	0,14%
1640	EDIFICIOS Y CASAS	193.194.662	194.549.605	(1.354.943)	-0,70%	4,64%
1645	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	2.343.214	2.343.214	-	0,00%	0,06%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	133.271.243	110.267.905	23.003.338	20,86%	3,20%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.290.460	7.752.958	1.537.501	19,83%	0,22%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	686.206	704.932	(18.726)	-2,66%	0,02%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.592.600	6.273.784	318.816	5,08%	0,16%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	9.666.271	6.664.423	3.001.849	45,04%	0,23%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	4.830.703	4.521.228	309.476	6,84%	0,12%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	261.860	221.466	40.394	18,24%	0,01%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	7.241.320	7.241.320	-	0,00%	0,17%
1685	DEPRECIACION ACUMULADA CR	(74.401.231)	(60.553.857)	(13.847.375)	22,87%	-1,79%

La incidencia de este grupo de Propiedades, planta y equipo muestra un incremento neto por valor de **\$10.841.945** equivalente al **1,49%**, al comparar las cifras a julio 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019.

9.1 Revelaciones sobre Propiedades Planta y equipo.

Este rubro contempla bienes muebles e inmuebles que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los Estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de información por adquisiciones y retiros de bienes y equipos, e inmuebles de uso funcional, los cuales son registrados de manera sistemática para el caso de los bienes muebles, afectando el saldo de las cuentas respectivas. En lo que respecta al registro contable de los bienes inmuebles, éste se realiza en forma manual, con base en la información reportada al área contable por el Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP), dependencia encargada de administrar estos bienes.

A corte de julio 31 de 2020 se avanza en el proceso de conciliación contable de la información que compone el grupo de las Propiedades Planta y Equipo, y en este sentido con el equipo de depuración se han elaborado 26 fichas técnicas de reclasificación de bienes muebles y 19 fichas técnicas relacionadas con Construcciones en Curso de Alumbrado Público y de Líneas Redes y Cables, permitiendo mejorar la razonabilidad de este saldo, ajustando las operaciones con el objetivo de mostrar la realidad de las transacciones efectuadas, y proveer mayor razonabilidad a las cifras, así:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

FICHAS ELABORADAS ENERO - JULIO DE 2020					
CUENTA	N° DE FICHAS	RECLASIFICACION X DEPURACION	AJUSTE X DEPURACION	AFECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	26	\$ 24.617.864.658		NO	
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	19		-\$ 7.696.147.786	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCIÓN DE \$ 7.696.147.786
TOTALES	45	\$ 24.617.864.658	-\$ 7.696.147.786		

9.2 Terrenos

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1605	TERRENOS	376.648.349	375.397.191	1.251.158	0,33%	9,05%
160501	URBANOS	371.502.003	369.738.545	1.763.458	0,48%	8,93%
160502	RURALES	4.792.519	4.792.519	-	0,00%	0,12%
160504	TERRENOS PENDIENTES DE LEGALIZAR	353.827	866.127	(512.300)	-59,15%	0,01%

Presenta un incremento neto por valor de **\$1.251.158** equivalente al **0.33%** por concepto de Adquisición del Predio ubicado en el Barrio Nápoles por valor de \$64.464, por inclusión del terreno del Teatro Santander donado por la empresa Electrificadora de Santander S.A. ESP por valor de \$1.685.141, por inclusiones de Bienes Inmuebles reportados por el DADEP por valor de \$2.330.138, por retiro de Bienes Inmuebles entregados en comodato por valor de \$2.316.285 y ajustes por depuración contable por valor de \$512.300.

9.3 Construcciones en Curso.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	42.703.053	52.412.995	(9.709.943)	-18,53%	1,03%
161501	EDIFICACIONES	1.284.719	1.284.719	-	0,00%	0,03%
161505	REDES, LINEAS Y CABLES	22.158.188	29.079.495	(6.921.307)	-23,80%	0,53%
161590	OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO	19.260.145	22.048.781	(2.788.636)	-12,65%	0,46%

Se observa una variación por valor de **\$9.709.943** por concepto de Reparaciones Locativas en las Diferentes instituciones educativas del Municipio por valor de \$406.448, Mantenimiento e instalación de Gimnasios y Juegos Infantiles al aire libre en diferentes sectores del Municipio de Bucaramanga por valor de \$107.255, Obras en el Aeropuerto Palonegro por valor de \$833.448, Construcción de Sistema de tratamiento de agua potable para atender la población estudiantil de las Instituciones educativas rurales de Vijagual por valor de \$501.753, Construcción del Centro Vida Barrio Kennedy Fase II por valor de \$116.656, Construcción de sistemas de recolección y tratamiento de aguas residuales a través de pozos en áreas rurales del Municipio por valor de \$988.039, Construcción alcantarillado pluvial Barrio Lagos del Cacique por valor de \$112.392, Ejecución de diferentes obras por Sentencias Judiciales por valor de \$291.052, instalación y



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

modernización del Alumbrado Público del Municipio de Bucaramanga por valor de \$5.091.676 y ajustes y saneamiento contable por valor de \$18.158.666.

9.3.1 Revelaciones sobre Construcciones en curso.

Efectuada la revisión de la información allegada por la Secretaría de Infraestructura, relacionada con las construcciones en curso, las cuales incluyen además las obras de alumbrado público, a la fecha de cierre del mes de julio de 2020 se han efectuado mesas de trabajo y cruces de información logrando determinar la necesidad de realizar una reclasificación de partidas que por corresponder a mantenimientos, reparaciones, mejoras o inversiones en equipamiento y alumbrado público, deben tener un tratamiento contable diferente.

Es importante que la Secretaría de Infraestructura mantenga un trabajo permanente y coordinado con el área contable, a fin de establecer de manera oportuna los valores de los contratos de obra que corresponden al gasto y aquellos que mejoran el valor del activo. En este periodo se continúa avanzando en la identificación, cuantificación y recolección de soportes que permitan realizar los ajustes correspondientes dentro del proceso de depuración contable y permanente que adelanta el municipio para esta cuenta.

9.4 Bienes Muebles en Bodega.

Para el caso de bienes muebles, la entidad reconoció los valores al costo; la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios cuenta con un módulo de inventarios que hace parte del sistema financiero, mediante el cual administran y controlan la información de cada uno de estos bienes; la información se encuentra parametrizada de acuerdo a las políticas contables para el cálculo y contabilización de adquisiciones, bajas, y depreciación.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION S	VARIACION %	PARTICIPACION %
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	16.144.817	16.029.928	114.890	0,72%	0,39%
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	342.736	533.679	(190.942)	-35,78%	0,01%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	15.140	11.020	4.120	37,39%	0,00%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	442.464	240.583	201.881	83,91%	0,01%
163504	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1.454.936	715.861	739.075	103,24%	0,03%
163507	REDES LINEAS Y CABLES	5.954.213	7.030.599	(1.076.386)	-15,31%	0,14%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	62.724	16.358	46.366	283,45%	0,00%
163590	OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	7.872.604	7.481.828	390.776	5,22%	0,19%

Se observa aumento en esta cuenta por valor de **\$114.890**, adquisición de caninos para la Policía por valor de \$83.999, adquisición de elementos tecnológicos para la Sala Sistema Integrado de emergencia y seguridad por valor de \$265.964, adquisición de elementos tecnológicos para el Sitio de repetición Cerro Palonegro por valor de \$191.959, adquisición de elementos para la expansión del Alumbrado Público de la Plazoleta Los Edecanes y escenarios deportivos por valor de \$48.654, adquisición de equipos de cómputo por



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

mandamiento ejecutivo por valor de \$63.999, adquisición de equipos para la habilitación de una ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$45.187, adquisición de elementos para construcción de Centro Vida Barrio Kennedy Fase II por valor de \$371.441, adquisición de elementos para mejora de la cancha INEM por valor de \$23.805, adquisición de elementos para la remodelación del Teatro Santander por valor de \$387.267, adquisición de Electrodomésticos para cocina, compra de vitrinas, estantes metálicos y bienes muebles en general para apoyar los proyectos productivos de 2017 que benefician a la población víctima del desplazamiento del conflicto armado en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$138.868, adquisición de equipos para dotar los salones comunales y las Instituciones Educativas del Municipio de Bucaramanga por valor de \$130.867, adquisición de elementos para apoyar la estrategia de generación de ingresos a la población carcelaria por valor de \$100.099, adquisición de Luminarias y elementos de Alumbrado Público por valor de \$5.769.661 y por salida de luminarias para la modernización del Alumbrado Público del Municipio que se encuentran en la Bodega de Alumbrado Público por valor de \$6.852.641, bajas por resolución \$159.892, Salida de vehículo cuya entrada se registró en el mes de Agosto por valor de \$413.699 y ajustes contables por valor de \$80.649.

9.5 Edificaciones.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1640	EDIFICACIONES	193.194.662	194.549.605	(1.354.943)	-0,70%	4,64%
164001	EDIFICIOS Y CASAS	24.558.402	24.558.402	-	0,00%	0,59%
164002	OFICINAS	386.200	386.200	-	0,00%	0,01%
164004	LOCALES	20.345.341	20.472.180	(126.839)	-0,62%	0,49%
164009	COLEGIOS Y ESCUELAS	128.975.640	130.203.744	(1.228.104)	-0,94%	3,10%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	9.099.177	9.099.177	-	0,00%	0,22%
164015	CASSETAS Y CAMPAMENTOS	244.527	244.527	-	0,00%	0,01%
164017	PARQUEADEROS Y GARAJES	880.717	880.717	-	0,00%	0,02%
164018	BODEGAS	284.047	284.047	-	0,00%	0,01%
164027	EDIFICACIONES PENDIENTES DE LEGALIZAR	199.858	199.858	-	0,00%	0,00%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	8.220.754	8.220.754	-	0,00%	0,20%

Este grupo presenta una disminución neta por valor de **\$1.354.943**, por registro de retiro de Bienes Inmuebles reportados por el Departamento Administrativo de Espacio Público - DADEP como entregados en comodato.

9.6 Redes, Líneas y Cables.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	133.271.243	110.267.905	23.003.338	20,86%	3,20%
165008	LINEAS Y CABLES DE TRANSMISION	133.271.243	110.267.905	23.003.338	20,86%	3,20%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Se observa un incremento por valor de **\$23.003.338** por concepto de incorporaciones al inventario de Alumbrado Público.

9.7 Maquinaria y Equipo.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	9.290.460	7.752.958	1.537.501	19,83%	0,22%
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	471.861	24.917	446.944	1793,75%	0,01%
165505	EQUIPO DE MUSICA	617.808	586.760	31.048	5,29%	0,01%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	279.151	230.325	48.826	21,20%	0,01%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO DE SILVICULTURA AVICULTURA Y	7.811	7.811	-	0,00%	0,00%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	3.206.805	2.686.730	520.075	19,36%	0,08%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	481.156	487.496	(6.340)	-1,30%	0,01%
165520	EQUIPO DE CENTROS DE CONTROL	39.461	15.122	24.339	160,94%	0,00%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	206.551	201.991	4.560	2,26%	0,00%
165523	EQUIPO DE ASEO	89.307	34.750	54.557	157,00%	0,00%
165526	EQUIPO DE SEGURIDAD Y RESCATE	159.205	159.205	-	0,00%	0,00%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	3.731.345	3.317.852	413.493	12,46%	0,09%

Se observa un incremento neto por valor de **\$1.537.501** equivalente al **19,83%** por concepto de adquisición de vehículo para las organizaciones de recicladores por valor de \$413.699, adquisición de elementos de bioseguridad para la prevención del COVID-19 por valor de \$35.699, adquisición de elementos para la construcción de una Ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$33.259, elementos de Música recibidos a título de gratuidad del Ministerio de Cultura y elementos para las Instituciones educativas por valor de \$31.049, adquisición de elementos de recreación por valor de \$48.825, adquisición de equipo de enseñanza de ciencia y robótica por valor de \$547.288, dotación de equipos tecnológicos para las instituciones educativas por valor de \$5.180, elementos para la modernización del Alumbrado Público por valor de \$15.793 y otros elementos de maquinaria y equipo por valor de \$440.895 y Bajas por resolución Fondo cuenta por valor de \$34.187.

9.8 Muebles, enseres y equipo de oficina.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	6.592.600	6.273.784	318.816	5,08%	0,16%
166501	MUEBLES Y ENSERES	3.393.155	3.035.417	357.738	11,79%	0,08%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	1.177.183	1.177.838	(655)	-0,06%	0,03%
166505	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD D	130.670	130.670	-	0,00%	0,00%
166590	OTROS MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	1.891.592	1.929.859	(38.267)	-1,98%	0,05%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Se observa un incremento por valor de **\$318.816** por concepto de adquisición de muebles y enseres por valor de \$370.287 y bajas por resolución de fondo cuenta por valor de \$51.471.

9.9 Equipo de comunicación y computación.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	9.666.271	6.664.423	3.001.849	45,04%	0,23%
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	2.723.940	1.389.296	1.334.643	96,07%	0,07%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	6.942.332	5.275.126	1.667.205	31,61%	0,17%

Se observa un incremento por valor de **\$3.001.849** por concepto de adquisición de equipos tecnológicos para las instituciones educativas por valor de \$1.896.624, adquisición de elementos tecnológicos para la construcción de una Ludoteca en el barrio Café Madrid por valor de \$955.847, adquisición de elementos tecnológicos para el sitio de repetición Cerro Palonegro de la Policía Metropolitana de Bucaramanga por valor de \$6.568, adquisición de elementos tecnológicos para la prestación de asistencia técnica de la Secretaría de Salud del Municipio de Bucaramanga por valor de \$142.982 y bajas por resolución de fondo cuenta por valor de \$173.

9.10 Depreciación Acumulada.

Corresponde a la depreciación generada a las Propiedades planta y equipo (bienes muebles e inmuebles), la cual se registra de acuerdo a las políticas contables definidas por el Municipio de Bucaramanga y atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública.

A partir de la vigencia 2018 se viene aplicando la depreciación a todos los bienes reconocidos en libros, dando cumplimiento al nuevo marco normativo y teniendo en cuenta que la entidad dispuso de nuevos avalúos e información correspondiente de vidas útiles.

El saldo a julio 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento en la depreciación acumulada por valor de **\$13.487.375**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1685	DEPRECIACION ACUMULADA DE PROPIEDADES PLANTA Y	74.401.231	60.553.857	13.847.375	22,87%	1,79%
168501	EDIFICACIONES	11.191.745	6.901.651	4.290.094	62,16%	0,27%
168502	PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	135.026	135.026	-	0,00%	0,00%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	47.417.371	42.082.506	5.334.865	12,68%	1,14%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	3.697.994	3.200.053	497.940	15,56%	0,09%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	312.424	251.580	60.844	24,18%	0,01%
168506	MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	3.515.849	2.732.092	783.757	28,69%	0,08%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	5.528.077	3.691.705	1.836.372	49,74%	0,13%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE TRACCION Y ELEVACION	2.493.172	1.486.999	1.006.174	67,66%	0,06%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	109.573	72.244	37.329	51,67%	0,00%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

NOTA 10. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES

Este grupo incluye los activos destinados para el uso, goce y disfrute de la colectividad y que, por lo tanto, están al servicio de ésta en forma permanente, con las limitaciones que establece el ordenamiento jurídico y la autoridad que regula su utilización.

Se observa una disminución neta del **1,51%** por valor de **\$26.823.329** al comparar sus saldos a corte de julio 31 de 2020 con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
17	BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES	1.750.257.366	1.777.080.695	(26.823.329)	-1,51%	42,05%
1703	MATERIALES	972.089	827.183	144.906	17,52%	0,02%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	183.111.203	151.461.270	31.649.933	20,90%	4,40%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.691.984.056	1.703.567.679	(11.583.623)	-0,68%	40,65%
1715	BIENES HISTORICOS Y CULTURALES	2.884.336	2.884.336	-	0,00%	0,07%
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	(128.694.317)	(81.659.773)	(47.034.545)	57,60%	-3,09%

10.1 Revelaciones sobre Bienes de Uso Público.

Este rubro contempla Bienes de uso público que por sus características, funcionalidad y condiciones deben ser inventariados, con el fin de determinar su estado, valor real y vida útil restante, que permita contar con una información ajustada a los requerimientos normativos y de cambio de tecnología.

El valor reflejado en los estados Financieros obedece a los registros contabilizados en saldos iniciales y a los reconocimientos de bienes construidos y puestos en funcionamiento para uso de la comunidad, los cuales son registrados en forma manual en los libros contables afectando el saldo de las cuentas respectivas, con base en la información que es reportada por la Secretaría de Infraestructura al Departamento Administrativo de Espacio Público (DADEP); esta última es la dependencia encargada de administrar dichos bienes y de reportar al área contable las novedades ocurridas en cada periodo mensual.

A corte de julio 31 de 2020 se adelantaron acciones administrativas de depuración contable tendientes a establecer la realidad económica y financiera de este grupo de cuentas de los estados financieros, estableciendo el objeto real del contrato y determinando que algunas partidas corresponden a un gasto o a un mayor valor del activo, lo cual permitió la elaboración de 11 fichas técnicas de ajuste, así:

FICHAS ELABORADAS ENERO - JULIO DE 2020					
CUENTA	N° DE FICHAS	RECLASIFICACION X DEPURACION	AJUSTE X DEPURACION	AFECTO PATRIMONIO	OBSERVACIONES
Otros Bienes de beneficio y Uso Publico	1	\$ 60.243.587		NO	
Otros Bienes de beneficio y Uso Publico	10		-\$ 10.339.118.123	SI	EL EFECTO NETO DEL PATRIMONIO SE PRESENTA EN UNA DISMINUCIÓN DE \$ 10.339.118.123
TOTALES	11	\$ 60.243.587	-\$ 10.339.118.123		



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

10.2 Bienes de Uso Público en Construcción.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUL/2020	JUL/2019	\$	%	%
1705	BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	183.111.203	151.461.270	31.649.933	20,90%	4,40%
170501	RED CARRETERA	8.852.181	5.001.853	3.850.328	76,98%	0,21%
170504	PLAZAS PUBLICAS	519.262	519.262	-	0,00%	0,01%
170505	PARQUES RECREACIONALES	24.659.574	11.466.947	13.192.626	115,05%	0,59%
170590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN CONSTRUCCION	149.080.187	134.473.208	14.606.979	10,86%	3,58%

Presenta un incremento neto por valor de **\$31.649.933** por registro de pagos realizados por Metrolínea a los diferentes contratistas con recursos girados por el Municipio de Bucaramanga durante la vigencia 2019 por valor de \$9.600.246, construcción de la ciclo rutas en el Municipio de Bucaramanga por valor de \$3.850.327, construcción Intercambiador Vial Mesón de los Búcaros por valor de \$6.841.939, construcción de obras de estabilización, cerramiento, relleno andenes, pasamanos de terrenos del Municipio por valor de \$227.096, Construcción del Parque la Ceiba del Municipio de Bucaramanga por valor de \$2.319.118, reconstrucción de la antigua Estación Café Madrid para la habilitación de una Ludoteca por valor de \$150.007, construcción del Parque Granjas de Provenza por valor de \$12.650, mejoramiento del parque recrear en el Barrio Kennedy por valor de \$6.883.124, construcción del Parque La Ceiba en la comuna 13 por valor de \$883.400, Mejoramiento del Estadio de Atletismo Luis Enrique Figueroa por valor de \$3.933.916, construcción parque lineal metropolitano del río Suratá en el Barrio CLAVERIANO por valor de \$3.651.806, adecuación de equipamiento urbano por valor de \$2.240.531, y otros Bienes de Uso Público en Construcción y Remodelación (Canchas, parques e Instituciones Educativas) por valor de \$4.136.622, por inclusiones de Alumbrado Público por valor de \$917.172 y Ajustes y Saneamiento Contable por valor de \$12.163.677.

10.3 Bienes de Uso Público en Servicio.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUL/2020	JUL/2019	\$	%	%
1710	BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	1.691.984.056	1.703.567.679	(11.583.623)	-0,68%	40,65%
171001	RED CARRETERA	635.664.837	635.664.837	-	0,00%	15,27%
171004	PLAZAS PUBLICAS	5.335.701	5.629.787	(294.086)	-5,22%	0,13%
171005	PARQUES RECREACIONALES	34.240.774	34.020.137	220.637	0,65%	0,82%
171014	TERRENOS	586.176.851	586.153.235	23.616	0,00%	14,08%
171090	OTROS BIENES DE USO PUBLICO EN SERVICIO	430.565.892	442.099.683	(11.533.790)	-2,61%	10,34%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de **\$11.583.623** equivalente al **0,68%**, principalmente por adquisición de elementos para incorporar en los diferentes parques del Municipio por valor de \$2.820.958, registro de Bienes Inmuebles que fueron reportados por el DADEP por valor de \$23.616, bajas de Bienes Inmuebles que fueron



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

entregados en comodato por valor de \$294.085 y por registro de Otro sí al convenio interadministrativo 348 mediante el cual el Municipio entrega a Metrolínea los bienes fiscales y de uso público destinados al funcionamiento del sistema integrado de transporte masivo por valor de \$14.134.112.

10.4 Depreciación Acumulada de Bienes de Uso Público.

Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad registra la depreciación de los Bienes de uso público, la cual presenta una variación por valor de **\$47.034.545**, producto de los activos que han sido incorporados, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
1785	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES DE USO PUBLICO CR	128.694.317	81.659.773	47.034.545	57,60%	3,09%
178501	RED CARRETERA	109.391.128	67.046.176	42.344.953	63,16%	2,63%
178505	PARQUES RECREACIONALES	3.745.194	2.338.532	1.406.662	60,15%	0,09%
178512	EDIFICACIONES	683.503	2.680.379	(1.996.876)	-74,50%	0,02%
178590	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	14.874.492	9.594.686	5.279.806	55,03%	0,36%

NOTA 11. OTROS ACTIVOS

Corresponde a partidas que representan derechos que el Municipio de Bucaramanga posee por recursos girados a contratistas de obra, proyectos especiales que requieren de encargos fiduciarios y activos intangibles.

El grupo de Otros Activos presenta una disminución neta del **1,54%** por valor de **\$6.578.949**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
19	OTROS ACTIVOS	421.544.809	428.123.758	(6.578.949)	-1,54%	10,13%
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	314.347.669	298.096.910	16.250.759	5,45%	7,55%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.612	-	642.612	100,00%	0,02%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	17.915.599	17.434.647	480.953	2,76%	0,43%
1907	ANTICIPOS, RETENCIONES Y SALDOS A FAVOR POR	738	3.434	(2.697)	-78,52%	0,00%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	86.950.341	110.752.282	(23.801.941)	-21,49%	2,09%
1909	DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	106.710	106.710	-	0,00%	0,00%
1926	DERECHOS EN FIDEICOMISO	280.000	280.000	-	0,00%	0,01%
1970	INTANGIBLES	4.701.868	4.054.717	647.151	15,96%	0,11%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	(3.400.728)	(2.604.942)	(795.786)	30,55%	-0,08%

11.1 Plan de Activos para Beneficios post empleo.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Corresponde a los recursos que el municipio tiene ahorrados para el pago de su pasivo pensional y se encuentran en la fiducia dispuesta por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Su actualización se hace con base en los reportes de la página del FONPET.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	314.347.669	298.096.910	16.250.759	5,45%	7,55%
190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	314.347.669	298.096.910	16.250.759	5,45%	7,55%

Se observa que el saldo a julio 31 de 2020 presenta un incremento por valor de **\$16.250.759** respecto al saldo del mismo periodo de la vigencia 2019, producto de la actualización del registro contable de los recursos del FONPET, los cuales se encuentran reportados en la página del Ministerio de Hacienda.

11.2 Bienes y servicios pagados por anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	642.612	-	642.612	100,00%	0,00%
190514	BIENES Y SERVICIOS	642.612	-	642.612	100,00%	0,02%

La variación por valor de **\$642.612** se genera principalmente por los recursos girados para compra del predio para la restauración de la Casa Museo Luis Carlos Galán Sarmiento.

11.3 Avances y anticipos entregados.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	17.915.599	17.434.647	480.953	2,76%	0,43%
190601	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS Y ACUERDOS	664.089	-	664.089	100,00%	0,02%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	3.520.898	3.552.927	(32.029)	-0,90%	0,08%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	13.730.612	13.881.719	(151.107)	-1,09%	0,33%

Presenta un incremento neto por valor de **\$480.953** equivalente al **2,76%** principalmente por concepto de anticipos en adquisición de mobiliario para 7 centros de salud por valor de **\$664.089**, por contratos de obra pública y modernización del Alumbrado Público por valor de **\$545.247** y por depuración de la cuenta Anticipos Interventorias por recursos propios por **\$68.560**; así mismo una disminución por pago y legalización del predio pendiente de la vigencia 2015 ubicado en el barrio Nápoles valor de **\$51.571**, por depuración de saldos en la subcuenta de interventorias y compras anticipo ley 715 por **\$594.266** y por anticipos de contratos de obra pública en general por **\$151.106**.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

11.3.1 Revelaciones de Avances y anticipos entregados.

En esta cuenta se está adelantando la depuración de las partidas con el objeto de identificar la existencia real de estos derechos; en el cuadro siguiente se muestra el estado del saldo de esta cuenta a corte de julio 31 de 2020:

1906 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS (Cifras en Miles de Pesos)				
CONCEPTO	Saldo a Julio 31/2020	TOTAL	% Por Depurar	Anticipos Vigentes
Anticipos estáticos desde el 2014		3.158.871	17,63%	
Global (Nit del Municipio de Bucaramanga)	2.303.818			
Otros Terceros Identificados	855.053			
Anticipos girados 2019		14.477.038		80,81%
Contratos activos 2019	4.080.589			
Contratos activos 2019	10.396.448			
Anticipos girados 2018		279.690		1,56%
		17.915.599	17,63%	82,37%

Como se puede observar, la cuenta cerró con un saldo de \$17.915.599 del cual el 80,81% corresponde a contratos de la vigencia 2019 que se encuentran en ejecución y que a medida que se registran las actas de obra parciales se va amortizando su saldo, del cual para el mes de julio se amortizaron \$1.829.646.

El 17,63% del saldo corresponde a anticipos que fueron girados en las vigencias anteriores al año 2014, de los cuales \$2.303.818 se encuentran registrados con el NIT del Municipio de Bucaramanga y corresponden a valores globales conformados por múltiples saldos de diferentes contratos y terceros, los cuales se están identificando para realizar su depuración; en el mes de julio de 2020 se registraron 4 fichas técnicas por valor de \$45.888:

NUMERO FICHAS TECNICAS	CUENTA CONTABLE	VALOR (En miles de Pesos)	AFECTA PATRIMONIO	DEBITO PATRIMONIO	CREDITO PATRIMONIO	AFECTACION NETA PATRIMONIO
1	ANTICIPOS	8.130	SI	1.200		(1.200)
3		37.758	NO			
4	TOTALES	45.888		1.200		(1.200)

11.4 Recursos entregados en administración.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	86.950.341	110.752.282	(23.801.941)	-21,49%	2,09%
190801	EN ADMINISTRACION	30.105.001	40.973.265	(10.868.264)	-26,53%	0,72%
190803	ENCARGO FIDUCIARIO FIDUCIA DE ADMINISTRACION	55.017.863	69.779.017	(14.761.154)	-21,15%	1,32%
190806	RECURSOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO ADMINISTRADOS	1.827.477	-	1.827.477	0,00%	0,04%

En este grupo se observa una disminución neta por valor de **\$23.801.941** en el periodo objeto de análisis, variación generada en las siguientes subcuentas:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

En **Recursos Entregados en Administración** se presenta una disminución por valor de **\$10.868.264** por reclasificación de pago de actas de ejecución de la Planta de Tratamiento de Lixiviados EMAB por valor de \$7.023.731, por legalización del Convenio No. 338 con el Acueducto Metropolitano en la construcción del Parque Polideportivo Cristal Alto por \$374,093, por causación de Aportes Patronales SSF de nómina de administrativos y docentes de Educación por \$5.363.947, y por registro de avances de obra en Otros recursos entregados en administración por valor de \$1.893.507.

En la subcuenta **Encargo Fiduciario Fiducia de Administración** presenta una disminución por valor de **\$14.761.154**, por concepto del Convenio de Cofinanciación del Sistema Integrado de Transporte Masivo - SITM con la Fiduciaria Bogotá.

Por otra parte, en la subcuenta **Recursos del régimen subsidiado** se presenta un incremento por valor de **\$1.827.477** por causación de servicios prestados a los afiliados del régimen subsidiado.

11.5 Activos Intangibles.

La cuenta de Intangibles contiene el valor del software y licencias que el municipio ha adquirido para el funcionamiento de las diferentes dependencias. La información es administrada por la Subsecretaría Administrativa de Bienes y Servicios, quienes controlan estos bienes a través del módulo de inventarios del sistema financiero.

Cifras en Miles de Pesos						
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACION
		JUL/2020	JUL/2019	\$	%	%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	4.701.868	4.054.717	647.151	15,96%	0,11%
197007	LICENCIAS	910.148	800.460	109.688	13,70%	0,02%
197008	SOFTWARES	3.500.261	3.254.257	246.003	7,56%	0,08%
197090	OTROS INTANGIBLES	291.460	-	291.460	100,00%	0,01%

En esta cuenta se observa un incremento neto por valor de **\$647.151** equivalente al **15,96%**, por concepto de software para salud y licencias varias, adquisición de licencias para ampliar la capacidad de procesamiento de redes del municipio y licencias office para la Secretaría de Hacienda, licencias de correo electrónico para la administración central, y por adición al contrato para acondicionar los salones comunales durante ese periodo; además, por adquisición, capacitación y soporte del sistema de información para la administración del recurso humano con su respectiva licencia, y por licencia de exclusividad ARCGIS ON LINE para la Secretaría de Planeación.

11.6 Amortización Acumulada.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Nº CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE INTANGIBLES CR	3.400.728	2.604.942	795.786	30,55%	0,08%
197507	LICENCIAS	510.188	296.430	213.758	72,11%	0,01%
197508	SOFTWARES	2.890.540	2.308.512	582.028	25,21%	0,07%

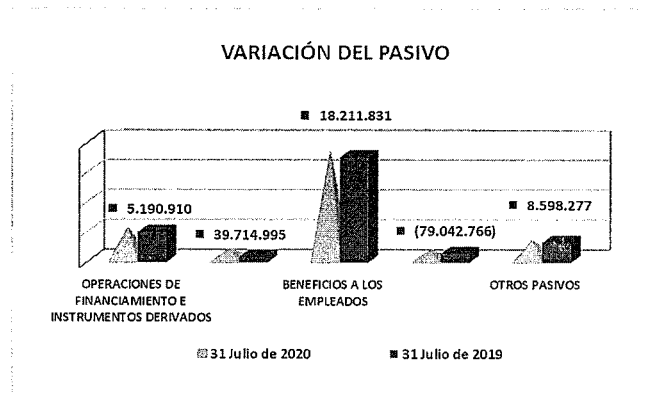
Atendiendo el Régimen de Contabilidad Pública, la entidad viene registrando la amortización de los activos intangibles, cuyo saldo al finalizar el periodo objeto de análisis presenta una variación de **\$795.786** por este concepto.

PASIVO

Los pasivos se clasifican de acuerdo con el grado de obligatoriedad o liquidación en términos de tiempo y valores; el Pasivo corriente comprende las cuentas que tienen exigibilidad inferior a un año y los Pasivos no corrientes, corresponde a los saldos de las cuentas cuya exigibilidad es superior a un año, contados a partir de la fecha del Estado de Situación Financiera.

La conformación de los grupos del pasivo a julio 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2	PASIVO	1.193.309.333	1.200.636.086	(7.326.753)	-0,61%	100,00%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	208.151.260	202.960.350	5.190.910	2,56%	17,44%
24	CUENTAS POR PAGAR	75.972.153	36.257.158	39.714.995	109,54%	6,37%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	719.891.957	701.680.126	18.211.831	2,60%	60,33%
27	PROVISIONES	57.480.305	136.523.071	(79.042.766)	-57,90%	4,82%
29	OTROS PASIVOS	131.813.657	123.215.380	8.598.277	6,98%	11,05%





Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2	PASIVO	1.193.309.333	1.200.636.086	(7.326.753)	-0,61%	100,00%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	208.151.260	202.960.350	5.190.910	2,56%	17,44%
24	CUENTAS POR PAGAR	75.972.153	36.257.158	39.714.995	109,54%	6,37%
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	719.891.957	701.680.126	18.211.831	2,60%	60,33%
27	PROVISIONES	57.480.305	136.523.071	(79.042.766)	-57,90%	4,82%
29	OTROS PASIVOS	131.813.657	123.215.380	8.598.277	6,98%	11,05%

La composición de las obligaciones del Municipio de Bucaramanga está básicamente concentrada en los beneficios a empleados por valor de **\$719.891.957** los cuales representan el **60,33%** del total del pasivo; lo siguen las operaciones de financiamiento interno por valor de **\$208.151.260** que participan en un **17,44%**. Los Otros Pasivos compuestos por los recursos recibidos en administración, depósitos recibidos en garantía, ingresos recibidos por anticipado, retenciones y anticipos de impuestos representan el **11,05%** con un valor de **\$131.813.657**. A julio 31 de 2020 se presentan Cuentas por pagar por valor de **\$75.972.153** las cuales representan el **6,37%** del total del pasivo.

El Pasivo Corriente del Municipio a corte de julio 31 de 2020 asciende a la suma de **\$242.718.386** y representa el **20,34%** de las obligaciones, siendo los Recursos a favor de terceros los de mayor impacto.

El pasivo no corriente asciende a la suma de **\$950.590.946** y representan el **79,66%** del pasivo total, siendo el grupo de Beneficios a los empleados el de mayor impacto por el tema del pasivo pensional.

La incidencia de los grupos del pasivo en el Municipio de Bucaramanga a julio 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

NOTA 12. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones adquiridas por el Municipio, relacionadas con sus operaciones en desarrollo de las funciones de cometido estatal, generadas en servicios recibidos o compra de bienes, transferencias por pagar, acreedores, retención en la fuente, impuestos, contribuciones y tasas, avances y anticipos recibidos, recursos recibidos en administración, depósitos en garantía, créditos judiciales, administración y prestación de servicios de salud, entre otros, y se reconocen en el momento en que el servicio o bien se haya recibido a satisfacción de acuerdo al valor pactado, a lo dispuesto en actos administrativos o disposiciones legales por el valor total adeudado, el cual define la cantidad a pagar en el momento de adquirir la obligación.

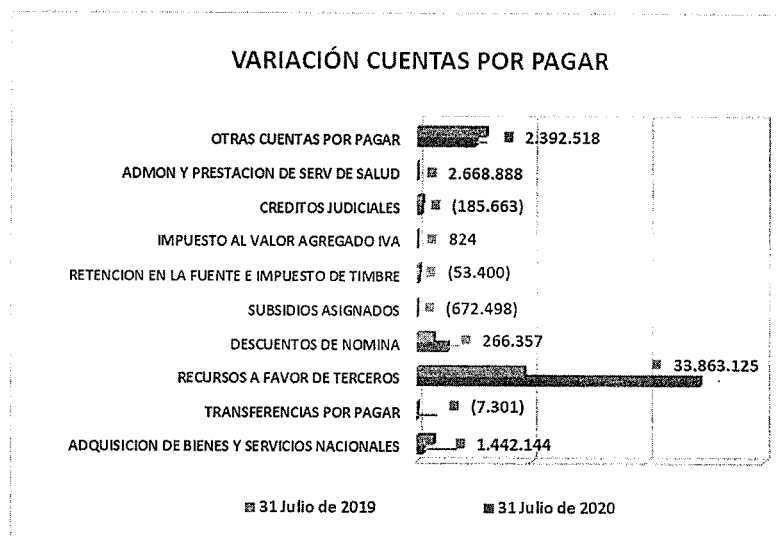
Este grupo de cuentas presenta a julio 31 de 2020 un incremento neto por valor de **\$39.714.995** al comparar las cifras con el mismo periodo de la vigencia 2019, así:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
24	CUENTAS POR PAGAR	75.972.153	36.257.158	39.714.995	109,54%	6,37%
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.004.180	562.036	1.442.144	256,59%	0,17%
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	-	7.301	(7.301)	-100,00%	0,00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	52.065.649	18.202.524	33.863.125	186,04%	4,36%
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	5.772.167	5.505.810	266.357	4,84%	0,48%
2430	SUBSIDIOS ASIGNADOS	-	672.498	(672.498)	-100,00%	0,00%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	524.398	577.798	(53.400)	-9,24%	0,04%
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	1.941	1.117	824	73,71%	0,00%
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	956.319	(185.663)	-19,41%	0,06%
2480	ADMON Y PRESTACION DE SERV DE SALUD	2.668.902	14	2.668.888	19369243,87%	0,22%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12.164.260	9.771.742	2.392.518	24,48%	1,02%



12.1 Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2.004.180	562.036	1.442.144	256,59%	0,17%
240101	BIENES Y SERVICIOS	495.059	232.036	263.023	113,35%	0,04%
240102	PROYECTOS DE INVERSION	1.509.122	330.000	1.179.122	357,31%	0,13%

Se observa un incremento neto en la cuenta de Adquisición de bienes y servicios por valor de **\$1.442.144**, variación afectada principalmente por registro de proyectos de inversión por valor de \$1.179.122 y de bienes y servicios por \$263.022.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

12.2 Transferencias por Pagar.

Cifras en Miles de Pesos					
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION % PARTICIPACIÓN %
2403	TRANSFERENCIAS POR PAGAR	-	7.301	(7.301)	-100,00% 0,00%
240315	OTRAS TRANSFERENCIAS	-	7.301	(7.301)	-100,00% 0,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de **\$7.301**, por efecto del cumplimiento en los pagos por parte del municipio a las entidades descentralizadas, por gastos de funcionamiento y de inversión.

12.3 Recursos a favor de Terceros.

Corresponde a dineros recibidos de entidades del orden nacional para su administración en la ejecución de convenios interadministrativos.

Cifras en Miles de Pesos					
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION % PARTICIPACIÓN %
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	52.065.649	18.202.524	33.863.125	186,04% 4,36%
240719	RECAUDO DE LA SOBRETASA AMBIENTAL	50.160.744	16.001.314	34.159.431	213,48% 4,20%
240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	1.904.905	2.201.210	(296.305)	-13,46% 0,16%

El mayor impacto del grupo de cuentas por pagar se presenta en esta cuenta de Recursos a favor de terceros con un incremento neto de **\$33.863.125**, principalmente por el **Recaudo de la sobretasa ambiental** que al cierre contable de julio 31 de 2020 no se ha girado a la autoridad competente, y por otra parte por disminución en **Otros recursos a favor de terceros**, principalmente por menores valores causados por sobretasa bomberil, estampillas municipales y departamentales.

12.4 Descuentos de nómina.

El saldo de esta cuenta corresponde a los descuentos efectuados a los trabajadores de la Alcaldía de Bucaramanga por aportes pensionales, aportes a salud, riesgos profesionales, ICBF, Sena y Cajas de compensación, embargos judiciales, libranzas, entre otros.

Cifras en Miles de Pesos					
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION % PARTICIPACIÓN %
2424	DESCUENTOS DE NOMINA	5.772.167	5.505.810	266.357	4,84% 0,48%
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	1.281.623	1.316.704	(35.081)	-2,66% 0,11%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	1.374.763	1.361.774	12.990	0,95% 0,12%
242407	LIBRANZAS	2.842.665	2.557.913	284.753	11,13% 0,24%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	273.115	269.420	3.695	1,37% 0,02%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

A corte de julio 31 de 2020 los descuentos de nómina presentan un incremento neto por valor de **\$266.357** producto de la dinámica de estas operaciones propias de la nómina de empleados, principalmente por registro de descuentos de libranzas de docentes y pensionados.

12.5 Retención en la fuente e impuesto de timbre.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	524.398	577.798	(53.400)	-9,24%	0,04%
243603	HONORARIOS	-	(500)	500	-100,00%	0,00%
243690	OTRAS RETENCIONES	524.398	578.298	(53.900)	-9,32%	0,04%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de **\$53.400** por menores aplicaciones de retenciones de renta y de industria y comercio, en la contratación celebrada con los acreedores.

12.6 Impuesto al Valor Agregado IVA.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2445	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA	1.941	1.117	824	73,71%	0,00%
244502	VENTA DE SERVICIOS	1.941	1.117	824	73,71%	0,00%

La variación corresponde al registro del IVA generado a corte de julio 31 de 2020, por concepto de mayores ingresos por arrendamientos registrados en la actual vigencia.

12.7 Créditos judiciales.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2460	CREDITOS JUDICIALES	770.656	956.319	(185.663)	-19,41%	0,06%
246002	SENTENCIAS	767.156	952.819	(185.663)	-19,49%	0,06%
246003	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIAL	3.500	3.500	-	0,00%	0,00%

12.7.1 Revelaciones de Créditos Judiciales.

El saldo de la subcuenta de Sentencias por valor de \$767.156 corresponde a registro de las sentencias condenatorias reportadas por la Secretaría Jurídica a diciembre 30 de 2012, sin embargo, estas condenas fueron de hechos ocurridos en vigencias del 2010, 2008 y 2006.

Esta cuenta se ha venido depurando de acuerdo a revisión en el sistema financiero y soportes relacionados con los pagos efectuados en su momento mediante los radicados de las sentencias,



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

tipo de acción, demandante, estado, cuantía solicitada, resolución de pago y el fallo efectuado emitido por el juzgado respectivo. El saldo que aún persiste en libros contables corresponde a 3 demandas, de las cuales se viene realizando acciones de depuración con la Secretaría Jurídica, con el objetivo de confirmar si estas obligaciones hacen parte del pasivo de la entidad, o fueron canceladas para efectuar los ajustes de depuración contable respectivos.

12.8 Otras cuentas por pagar.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN %
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	12.164.260	9.771.742	2.392.518	24,48%	1,02%
249015	OBLIGACIONES PAGADAS POR TERCEROS	-	1.484	(1.484)	-100,00%	0,00%
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	460.007	167.823	292.184	174,10%	0,04%
249039	SALDOS A FAVOR DE CONTRIBUYENTES	5.140.600	4.859.641	280.959	5,78%	0,43%
249051	SERVICIOS PUBLICOS	151.513	-	151.513	0,00%	0,01%
249054	HONORARIOS	1.728.866	1.976.986	(248.119)	-12,55%	0,14%
249055	SERVICIOS	852.998	593.150	259.848	43,81%	0,07%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.830.276	2.172.657	1.657.619	76,29%	0,32%

En este grupo se observa un incremento neto por valor de **\$2.392.518**, principalmente por concepto de registro de cheques no cobrados por \$292.184, reconocimiento de saldos a favor de los contribuyentes por concepto de impuesto predial e industria y comercio por valor de \$280.959, servicios públicos por valor de \$151.513, causación de servicios educativos por valor de \$259.848 y causación de Otras cuentas por pagar y cheques anulados por valor de \$1.657.619; a su vez la variación es afectada por pago de honorarios por valor de \$248.119.

12.8.1 Revelaciones de Otras cuentas por Pagar.

El saldo total de la subcuenta 249090 asciende a la suma de \$3.830.276, siendo el auxiliar de **Otras cuentas por Pagar** por valor de \$2.024.818 el más representativo con un 52,86% del total de la subcuenta; le sigue en participación el saldo de **Cheques Anulados** por valor de \$1.637.301 con un porcentaje del 42,75%, y el saldo de **Rechazos de Transferencias** por \$168.158 con un porcentaje del 4,39% de participación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN %
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3.830.276	2.172.657	1.657.619	76,29%	100,00%
24909001	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2.024.818	1.576.811	448.007	28,41%	52,86%
24909002	CHEQUES ANULADOS	1.637.301	492.365	1.144.936	232,54%	42,75%
24909005	RECHAZOS DE TRANSFERENCIAS	168.158	103.482	64.676	62,50%	4,39%

El saldo del código 24909001-Otras cuentas por pagar lo componen 185 terceros con saldos negativos y 213 terceros con saldos por pagar que vienen de los saldos iniciales del



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

2014; actualmente se está revisando en el sistema contable antiguo cada uno de los terceros para conocer el concepto por el cual fueron cargados dichos valores. Se ha efectuado las acciones administrativas del caso, detectándose que corresponde a pagos de nómina de **docentes y administrativos de las vigencias 2006 al 2014** y está pendiente de conseguir los soportes en el área correspondiente que permitan la depuración de estas partidas, ya que no son obligaciones reales, toda vez que se presentaron los siguientes eventos: **sólo quedó el registro del pago y no se realizó la causación del mismo, se anuló la orden de pago, o quedó doblemente contabilizado.**

Respecto al saldo del código 24909002-Cheques Anulados se revisó cada tercero en el sistema contable del municipio desde el año 2011 hasta el 2019, especificando el concepto por el cual fue generado el valor a pagar y se remitieron oficios a las Secretarías Jurídica, Administrativa, Educación, Interior y Tesorería, solicitando información de los cheques anulados de las vigencias 2011 a 2019, de los cuales ya se ha depurado algunas partidas, y se continúa realizando otras acciones para lograr depurar la totalidad de la cuenta.

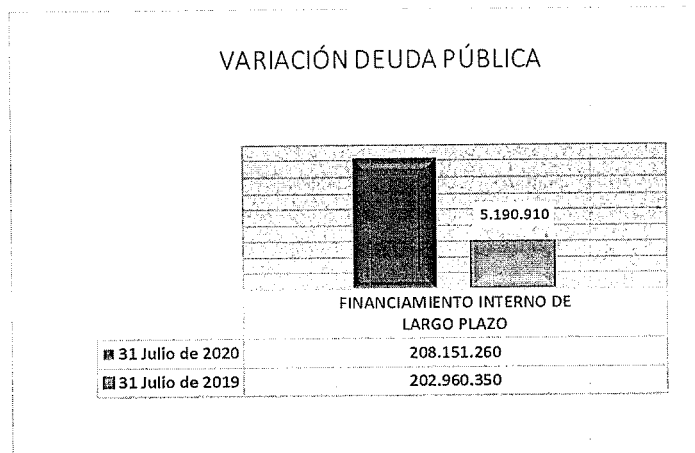
NOTA 13. PRESTAMOS POR PAGAR

En este rubro se registran las operaciones, actos o contratos que tiene por objeto garantizar al municipio el pago de los bienes y servicios adquiridos, por gasto de inversión social en cada uno de los sectores o para la administración. Las operaciones de crédito público se han realizado para ser canceladas en el largo plazo y se han adquirido con la banca comercial, y en su gran mayoría tienen un periodo de gracia de 36 meses y un periodo de vencimiento por trimestre.

El saldo del capital de la deuda pública, más los intereses correspondientes al mes de julio 31 de 2020 que se encuentran pendientes de pago, se relacionan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A	SALDO A	VARIACION	VARIACION	PARTICIPACIÓN
		JUL/2020	JUL/2019	\$	%	%
23	OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO E INSTRUMENTOS	208.151.260	202.960.350	5.190.910	2,56%	17,44%
2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	208.151.260	202.960.350	5.190.910	2,56%	17,44%

En este grupo se observa un incremento por valor de **\$5.190.910** equivalente al **2,56%**, variación generada principalmente por utilización del crédito con el BBVA.



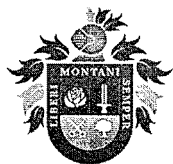
La deuda pública clasificada por entidades financieras a 30 de junio de 2020 comparada con el mismo periodo de la vigencia 2019, es la siguiente:

DETALLE DE DEUDA PUBLICA POR ENTIDADES FINANCIERAS (Cifras en Miles de Pesos)				
BANCO	SALDO JUL 2020	SALDO JUL 2019	VARIACION \$	VARIACION %
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	26.338.659	29.282.033	(2.943.374)	-10,05%
BANCO COLPATRIA	38.983.918	46.106.725	(7.122.807)	-15,45%
BANCO DE BOGOTA	56.562.500	56.562.500	-	0,00%
BANCO DE OCCIDENTE	45.416.666	45.416.666	-	0,00%
BANCO BBVA	36.642.857	23.286.304	13.356.554	57,36%
HELM BANK	919.424	1.086.592	(167.168)	-15,38%
TOTAL	204.864.025	201.740.820	3.123.205	1,55%

DETALLE DE DEUDA PUBLICA e INTERESES (Cifras en Miles de Pesos)				
CONCEPTO	SALDO JUL 2020	SALDO JUL 2019	VARIACION \$	VARIACION %
CREDITO DE INVERSION A LARGO PLAZO	204.864.025	201.740.820	3.123.205	1,55%
INTERESES DEUDA PUBLICA DE LARGO PLAZO	3.287.235	1.219.529	2.067.706	169,55%
TOTAL	208.151.260	202.960.350	5.190.910	2,56%

NOTA 14. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Comprende todo tipo de contraprestación laboral, legal o reglamentaria que el Municipio de Bucaramanga adeuda a los trabajadores, ex trabajadores o beneficiarios, originados a cambio de sus servicios. La planta de personal existente en la entidad está conformada por:



Alcaldía de
Bucaramanga

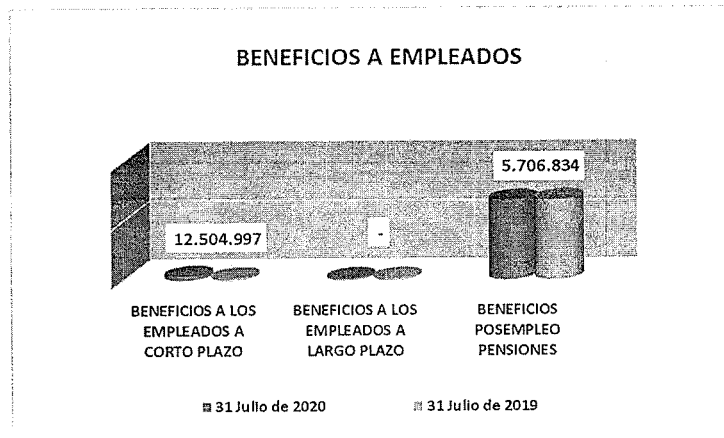
GOBERNAR
ES HACER

PERSONAL ADMINISTRATIVO	
	TOTAL
Servidores Públicos	321
Oficiales y/o Obreros	29
Contratos de Aprendizaje	42
TOTAL	392

PERSONAL DE EDUCACION	
	PLANTA APROBADA MEN
RECTORES	
Rector Propiedad	39
Rector periodo de prueba	
Rector encargo vacante definitiva	
Rector encargo vacante temporal	
DIRECTORES	
Director rural propiedad	4
Director rural periodo de prueba	
Director rural en encargo	
COORDINADORES	
Coordinador propiedad	126
Coordinador en periodo de prueba	
Coordinador encargo vacante definitiva	
Coordinador encargo vacante temporal	
DIRECTORES DE NUCLEO	
Director de nucleo propiedad	3
SUPERVISORES	
Supervisor en propiedad	1
DOCENTES PLANTA	
Docente propiedad	2636
Docente periodo de prueba	
Docente provisional definitiva	
Provisional reemplazo (Licencias)	
ORIENTADORES	
Orientador propiedad	38
Orientador periodo de prueba	
Orientador provisional definitiva	
Orientador provisional temporal	
ADMINISTRATIVOS I.E	252
ADMINISTRATIVOS SECRETARIA DE EDUCACION	35
TOTAL	3134

La clasificación de los beneficios a los empleados a 31 de julio de 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra los siguientes saldos:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	719.891.957	701.680.126	18.211.831	2,60%	60,33%
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	34.932.576	22.427.580	12.504.997	55,76%	2,93%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,29%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	669.523.815	663.816.981	5.706.834	0,86%	56,11%



Los beneficios a empleados según su vencimiento se clasifican en corto y largo plazo:

Cifras en Miles de Pesos					
	31-07-2020	31-07-2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIP. %
Beneficios a Empleados Corto Plazo					
Nomina por Pagar	8.689.008	8.718.092	(29.084)	-0,33%	0,73%
Cesantias (Administrativos y Educación)	2.634.923	1.447.602	1.187.320	82,02%	0,22%
Intereses sobre cesantías (Adm + Ed)	181.094	103.305	77.789	75,30%	0,02%
Vacaciones (Admin)	10.751.292	550.742	10.200.550	1852,15%	0,90%
Prima de Vacaciones (Adm + Ed)	4.020.736	3.583.871	436.865	12,19%	0,34%
Prima de Servicios (Admin + Ed)	634.633	652.021	(17.388)	-2,67%	0,05%
Prima de Navidad y Otras Primas	7.690.071	6.622.126	1.067.945	16,13%	0,64%
Bonificaciones	330.820	749.820	(419.000)	-55,88%	0,03%
Retenciones y Aportes de Nomina ARL-AFP-EPS-CC	0	0	-	100,00%	0,00%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS CORTO PLAZO	34.932.576	22.427.580	12.504.997	55,76%	2,93%
Beneficios a Empleados Largo Plazo					
Beneficios a los Empleados a Largo Plazo	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,29%
Primas de Antigüedad	368.970	368.970	-	0,00%	0,03%
Cesantias RetroActivas	15.066.595	15.066.595	-	0,00%	1,26%
Beneficios Post Empleo Pensiones	669.523.815	663.816.981	5.706.834	0,86%	56,11%
Pensiones de Jubilación Patronales	-	10.961.669	(10.961.669)	-100,00%	0,00%
Indemnización Sustitutiva	1.945	-	1.945	100,00%	0,00%
Cuotas Partes de Pensiones	11.473.303	10.572.819	900.484	8,52%	0,96%
Calculo Actuarial de Pensiones Actuales	654.895.897	617.034.883	37.861.014	6,14%	54,88%
Calculo Actuarial de Cuotas Partes de Pensiones	3.152.669	25.247.610	(22.094.940)	-87,51%	0,26%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS LARGO PLAZO	684.959.380	679.252.546	5.706.834	0,84%	57,40%
TOTAL BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	719.891.957	701.680.126	18.211.831	2,60%	60,33%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

El valor de mayor impacto en este grupo lo componen las subcuentas de cálculo actuarial de pensiones y de cuotas partes pensionales, y representa el pasivo pensional presente de los pensionados del Municipio de Bucaramanga vigentes hasta el 2030. Esta información es suministrada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y se le aplica el procedimiento establecido por la Contaduría General de la Nación para su registro contable.

14.1 Beneficios a los Empleados a Corto Plazo.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	34.932.576	22.427.580	12.504.997	55,76%	2,93%
251101	NOMINA POR PAGAR	8.689.008	8.718.092	(29.084)	-0,33%	0,73%
251102	CESANTIAS	2.634.923	1.447.602	1.187.320	82,02%	0,22%
251103	INTERESES SOBRE CESANTIAS	181.094	103.305	77.789	75,30%	0,02%
251104	VACACIONES	10.751.292	550.742	10.200.550	1852,15%	0,90%
251105	PRIMA DE VACACIONES	4.020.736	3.583.871	436.865	12,19%	0,34%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	634.633	652.021	(17.388)	-2,67%	0,05%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	7.682.011	6.614.066	1.067.945	16,15%	0,64%
251109	BONIFICACIONES	330.820	749.820	(419.000)	-55,88%	0,03%
251110	OTRAS PRIMAS	8.060	8.060	-	0,00%	0,00%

Esta cuenta presenta un incremento neto del **55,76%** por valor de **\$12.504.997** variación afectada por todas las retribuciones que el municipio proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios en el corto plazo, principalmente por el registro de estimaciones de prestaciones sociales en cada periodo mensual.

14.2 Beneficios a los Empleados a Largo Plazo.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	684.959.380	679.252.546	5.706.834	0,84%	57,40%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,29%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	669.523.815	663.816.981	5.706.834	0,86%	56,11%

Se observa un incremento neto del **0,84%** en Beneficios a empleados a largo plazo por valor de **\$5.706.834**, generada principalmente por causación de cuotas partes de pensiones.

Las subcuentas que componen este grupo se detallan a continuación:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	15.435.565	15.435.565	-	0,00%	1,29%
251202	PRIMAS	368.970	368.970	-	0,00%	0,03%
251204	CESANTIAS RETROACTIVAS	15.066.595	15.066.595	-	0,00%	1,26%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO PENSIONES	669.523.815	663.816.981	5.706.834	0,86%	56,11%
251401	PENSIONES DE JUBILACION PATRONALES	-	10.961.669	(10.961.669)	-100,00%	0,00%
251403	INDEMNIZACION SUSTITUTIVA	1.945	-	1.945	100,00%	0,00%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	11.473.303	10.572.819	900.484	8,52%	0,96%
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	654.895.897	617.034.883	37.861.014	6,14%	54,88%
251414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3.152.669	25.247.610	(22.094.940)	-87,51%	0,26%

14.2.1 Revelaciones de Beneficios a Empleados a Largo plazo.

Los registros contables asociados a la cuenta de Beneficios a empleados a largo plazo, están referidos básicamente a las cesantías retroactivas, primas de antigüedad y cuotas partes pensionales, los cuales fueron inicialmente incluidos en la contabilidad con base en el cálculo actuarial reportado por la Secretaría Administrativa y registrados en la vigencia 2018. A la fecha no se ha obtenido actualización de estos beneficios para su debido registro en libros contables.

El pasivo pensional de la entidad requiere de una actualización permanente y en este sentido es necesario que la entidad continúe con las actividades de reporte, depuración y registro del programa PASIVOCOL, a fin de establecer la realidad de este pasivo a largo plazo.

NOTA 15. PROVISIONES

Corresponde a la provisión de la probabilidad alta de pérdida del municipio, relacionada con las demandas en contra y conciliaciones extrajudiciales, determinadas por el informe remitido por la Secretaría Jurídica del municipio, por la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias, buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
27	PROVISIONES	57.480.305	136.523.071	(79.042.766)	-57,90%	4,82%
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	57.480.305	136.401.020	(78.920.715)	-57,86%	4,82%
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

15.1 Litigios y Demandas.

El cálculo de la provisión del pasivo contingente se obtiene aplicando la Resolución No. 353 de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, acogida mediante la guía para los procesos judiciales, conciliaciones y trámites arbitrales en contra de la entidad, donde se clasifican los procesos judiciales de acuerdo a la probabilidad de pérdida de los mismos y la posible materialización de esta contingencia, con el fin de atender oportunamente el cumplimiento de las sentencias buscando evitar moras en los pagos y mitigando la consecuente causación de intereses.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	57.480.305	136.401.020	(78.920.715)	-57,86%	4,82%
270101	CIVILES	364.756	5.873.960	(5.509.204)	-93,79%	0,03%
270103	ADMINISTRATIVAS	53.493.317	115.784.738	(62.291.421)	-53,80%	4,48%
270105	LABORALES	198.915	704.188	(505.273)	-71,75%	0,02%
270190	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	3.423.318	14.038.135	(10.614.817)	-75,61%	0,29%

En el periodo objeto de análisis se observa una disminución neta en esta cuenta por valor de **\$78.920.715** generada principalmente por reclasificación contable de los procesos jurídicos con probabilidad de pérdida Media Alta los cuales correspondían a cuentas de orden, relacionados con las demandas en contra del municipio y de las conciliaciones extrajudiciales, determinadas por el informe enviado por la Secretaría Jurídica correspondiente al segundo trimestre, para dar cumplimiento al Manual de Políticas Contables.

Dicho informe a corte de julio 31 de 2020 comprende unas cifras cuya mayor probabilidad de pérdida de los procesos judiciales se encuentra concentrada en el rango de "Alta" con 134 procesos registrados con base en la política contable definida por la Secretaría Jurídica del Municipio por valor de \$57.480.305 (cifra en miles de pesos), presentando incremento en un (1) proceso administrativo por concepto de Nulidad y restablecimiento del derecho respecto al primer trimestre de 2020:

VARIACIÓN PASIVO CONTINGENTE (Cifras en Miles de Pesos)							
PROBABILIDAD	I TRIMESTRE 2020		II TRIMESTRE 2020		VARIACION		
	NUMERO DE PROCESOS	VALOR	NUMERO DE PROCESOS	VALOR	NUMERO DE PROCESOS	VALOR	%
ALTA	133	55.689.183	134	57.480.305	1	1.791.123	3,22%
MEDIA ALTA	237	77.713.637	236	79.810.685	-1	2.097.048	2,70%
MEDIA BAJA	130	58.547.768	132	59.514.909	2	967.140	1,65%
BAJA	125	10.914.344	125	11.421.877	0	507.533	4,65%
TOTAL	625	202.864.932	627	208.227.776	2	5.362.844	2,64%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Igualmente es importante señalar que, en este informe se evidencia un (1) proceso por la suma de **\$27.125.461** (cifra en miles de pesos) equivalente al **47,19%** del total de los procesos de probabilidad de pérdida **Alta**, tal como se detalla a continuación:

Tipo Registro	Radicado	Código Interno	Descripción	Fecha Notificación	Nombre Demandantes	Juzgado	Acción Legal	Probabilidad	Días	VALOR REGISTRO	Porcentaje
ADMINISTRATIVO	20180646	PI0004619	DECLARAR EL INCUMPLI	27/02/2019	MINISTERIO DE VIVIEN	DESPACHO 001	CONTROVERSI	ALTA	1403	27.125.461	47,19%

A corte del segundo trimestre de 2020 el valor de los pasivos contingentes con Probabilidad Alta lo componen 134 procesos con las siguientes acciones legales:

PASIVOS CONTINGENTES (Cifras en Miles de Pesos)					
		30-06-2020		30-06-2019	
		ALTA		ALTA	
Tipo Registro	Acción Legal	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Acción Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL			2	171.973
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	9	29.128.376	10	33.597.940
	EJECUTIVA	2	878.860	2	836.060
	NULIDAD ELECTORAL			1	429.497
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	65	13.720.278	63	16.981.310
	REPARACIÓN DIRECTA	22	9.377.100	25	11.929.714
Total ADMINISTRATIVO		98	53.104.614	103	63.946.495
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE	1	69.501	1	73.681
	EJECUTIVA	9	2.712.854	11	4.580.557
	EJECUTIVO SINGULAR			1	58.062
Total CIVIL		10	2.782.355	13	4.712.300
EJECUTIVO	EJECUTIVA	3	17.525	5	52.762
	EJECUTIVO SINGULAR DE MÍNIMA CUANTÍA	2	18.995	2	20.425
Total EJECUTIVO		5	36.520	7	73.187
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	8	394.661	8	501.742
	COBRO COACTIVO	5	7.409	5	8.374
Total JURISDICCIÓN COACTIVA		13	402.071	13	510.116
LABORAL	ORDINARIO LABORAL	7	198.915	11	284.978
Total LABORAL		7	198.915	11	284.978
LAUDO ARBITRAL	ARBITRAL	1	955.830		
Total LAUDO ARBITRAL		1	955.830		
Total general		134	57.480.305	147	69.527.077

Por último, dentro de la información suministrada por la Secretaría Jurídica se encuentran los procesos que fueron clasificados con una probabilidad de pérdida **Media Alta y Media Baja**, los cuales fueron registrados en cuentas de orden para el corte a 30 de junio de 2020, así:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

PASIVOS CONTINGENTES									
(Cifras en Miles de Pesos)									
		30-06-2020				30-06-2019			
		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA		MEDIA ALTA		MEDIA BAJA	
Tipo Registro	Accion Legal	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO	Cuenta de Accion Legal	Suma de VALOR DEL REGISTRO
ADMINISTRATIVO	ACCIÓN CONTRACTUAL	3	1.813.008	1	215.286	4	2.402.670		
	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	2	1.469.695						
	CONTROVERSIAS CONTRACTUALES	2	110.645	5	3.260.428	3	134.604	3	1.273.248
	NULIDAD ELECTORAL					1	33.459		
	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	148	23.943.601	67	14.246.213	143	15.662.302	55	18.422.363
	ORDINARIO LABORAL			1	3.245	1	7.801		
	REPARACIÓN DIRECTA	42	32.484.352	43	41.315.345	41	34.027.446	40	16.971.084
Total ADMINISTRATIVO		197	59.821.302	117	59.040.517	193	52.268.283	98	36.666.695
CIVIL	ABREVIADO DE SERVIDUMBRE			1	1.325			1	1.738
	DECLARATORIO ORDINARIO	1	39.587			1	41.845		
	DIVISORIO	1	3.688.720	1	3.748	1	3.883.725	1	4.290
	EJECUTIVA	2	423.235	1	149.502	3	497.571	1	155.044
	PROCESO DE EXPROPIACIÓN	2	7.025.793	1	4.845	1		1	5.733
Total CIVIL		6	11.177.335	4	159.420	6	4.423.141	4	166.806
EJECUTIVO	EJECUTIVA	2	325.030	1	254.876	3	642.543	1	275.206
Total EJECUTIVO		2	325.030	1	254.876	3	642.543	1	275.206
GRUPO	ACCIÓN DE GRUPO	3	7.446.890			3	9.143.696		
Total GRUPO		3	7.446.890			3	9.143.696	0	
JURISDICCIÓN COACTIVA	ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO	7	55.672			5	65.201		
	COBRO COACTIVO	3	727.887			2	4.840		
Total JURISDICCIÓN COACTIVA		10	783.560			7	70.041		
LABORAL	ESPECIAL DE FUERO SINDICAL	3	10.041						
	ORDINARIO LABORAL	15	246.527	10	60.095	17	326.239	7	26.318
Total LABORAL		18	256.568	10	60.095	17	326.239	7	26.318
Total general		236	79.810.685	132	59.514.909	229	66.873.944	110	37.135.025

15.2 Provisiones Diversas.

Esta cuenta incluye provisiones por otros conceptos como honorarios causados por secuestres, peritos, curadores, avisos y notificaciones, estampillas, y otros.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2790	PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%
279090	OTRAS PROVISIONES DIVERSAS	-	122.051	(122.051)	-100,00%	0,00%

Se observa una disminución por valor de **\$122.051** por concepto de depuración contable realizada en el mes de enero de 2020, generando un impacto positivo en el patrimonio de la entidad.



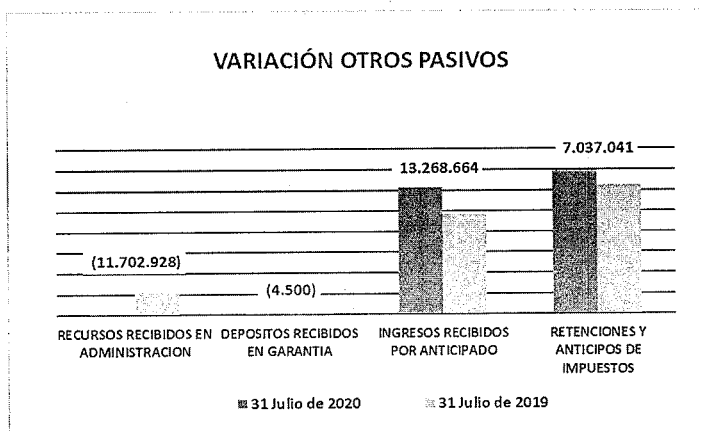
Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

NOTA 16. OTROS PASIVOS

El grupo de Otros Pasivos presenta un incremento neto del **6,98%** por valor de **\$8.598.277** y está conformado por las siguientes cuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
29	OTROS PASIVOS	131.813.657	123.215.380	8.598.277	6,98%	11,05%
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	9.900	11.712.828	(11.702.928)	-99,92%	0,00%
2903	DEPOSITOS RECIBIDOS EN GARANTIA	796.030	800.530	(4.500)	-0,56%	0,07%
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	61.590.587	48.321.923	13.268.664	27,46%	5,16%
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	69.417.141	62.380.100	7.037.041	11,28%	5,82%



16.1 Recursos Recibidos en Administración.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACION	9.900	11.712.828	(11.702.928)	-99,92%	0,00%
290201	EN ADMINISTRACION	9.900	11.712.828	(11.702.928)	-99,92%	0,00%

Esta cuenta presenta una disminución por valor de **\$11.702.928** por concepto de depuración y sostenibilidad contable y ajustes de reclasificación de los diferentes convenios de los recursos recibidos del Área Metropolitana de Bucaramanga para el desarrollo del proyecto Construcción e Interventoría del Parque Lineal Metropolitano Rio Suratá y del Parque Metropolitano La Ceiba en el Municipio de Bucaramanga, y por depuración contable por legalización y liquidación de contratos y convenios interadministrativos por valor de \$19.326.230; así mismo la variación es afectada por causación de ingresos para terceros de Cuotas Partes por Cobrar de Pensiones, bonos y mesadas pensionales de la



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

administración y de entidades descentralizadas, y por ajustes de depuración contable a corte de julio 31 de 2020 por valor de \$7.623.302.

16.2 Ingresos Recibidos por Anticipado.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN %	PARTICIPACIÓN %
2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	61.590.587	48.321.923	13.268.664	27,46%	5,16%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	61.590.587	48.321.923	13.268.664	27,46%	5,16%

Presenta un incremento neto por valor de **\$13.268.664** equivalente al **27,46%** en el periodo objeto de análisis, principalmente por registro de ingresos pendientes por identificar en el periodo objeto de análisis y por ajustes de depuración y sostenibilidad contable que se vienen efectuando a los saldos de vigencias anteriores.

En el proceso de depuración y sostenibilidad contable, la actual administración continúa particularizando las acciones de depuración, sobre las cuales se obtuvo los siguientes resultados a corte de julio 31 de 2020, así:

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR DE ENERO A JULIO DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)										
MES	AJUSTES CRÉDITO		AJUSTES DÉBITO		AJUSTES DÉBITO BANCOS		AJUSTES CRÉDITO BANCOS		TOTAL	VALOR NETO
	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	VALOR	PARTIDAS	AJUSTADO
ENERO	25	1.992.471	27	420.029	0	-	0	-	52	1.572.442
FEBRERO	8	54.900	12	28.271	1	24.420	4	6.213	25	44.836
MARZO	11	9.440	14	1.287.253	0	-	0	-	25	(1.277.814)
ABRIL	13	74.959	4	1.736.126	0	-	0	-	17	(1.661.166)
MAYO	57	31.018	9	10.033	0	-	0	-	66	20.985
JUNIO	18	70.043	7	7.086	0	-	0	-	25	62.957
JULIO	5	6.683	6	140.618	0	-	0	-	11	(133.935)
TOTAL	137	2.239.513	79	3.629.416	1	24.420	4	6.213	221	(1.371.695)

PARTIDAS DEPURADAS - INGRESOS POR IDENTIFICAR - CAJA DE ENERO A JULIO DE 2020 (Cifras en Miles de Pesos)						
MES	PARTIDAS DÉBITO	VALOR	PARTIDAS CRÉDITO	VALOR	TOTAL PARTIDAS	VALOR NETO AJUSTADO
ENERO	3	8.154	2	406.154	5	398.000
FEBRERO	1	0	2	674	3	674
MARZO	0	0	2	5.937	2	5.937
ABRIL	0	0	1	985	1	985
TOTAL PARTIDAS	4	8.154	7	413.750	11	405.597



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

16.3 Retenciones y Anticipos de Impuestos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACIÓN %
2917	RETENCIONES Y ANTICIPOS DE IMPUESTOS	69.417.141	62.380.100	7.037.041	11,28%	5,82%
291704	RETENCION IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO - ICA	69.417.141	62.380.100	7.037.041	11,28%	5,82%

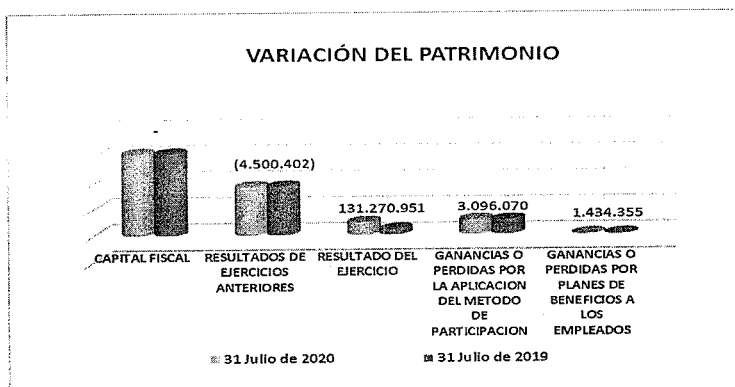
Se observa un incremento en esta cuenta por valor de **\$7.037.041** equivalente al **11,28%**, por mayores valores registrados en las declaraciones mensuales presentadas por los sujetos pasivos de este impuesto.

PATRIMONIO

NOTA 17. PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

La composición del saldo del Patrimonio a julio 31 de 2020 comparado con el saldo del mismo periodo de la vigencia 2019, presenta un incremento neto por valor de **\$131.300.974** equivalente al **4,63%** tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2.969.106.288	2.837.805.313	131.300.974	4,63%	100,00%
3105	CAPITAL FISCAL	1.553.369.278	1.553.369.278	-	0,00%	52,32%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	920.451.080	924.951.482	(4.500.402)	-0,49%	31,00%
3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	232.148.236	100.877.286	131.270.951	130,13%	7,82%
3148	GANANCIAS O PERDIDAS POR LA APLICACION DEL METODO	273.926.462	270.830.392	3.096.070	1,14%	9,23%
3151	GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS	(10.788.769)	(12.223.124)	1.434.355	-11,73%	-0,36%



La variación de este grupo es generada básicamente por el Resultado del ejercicio por valor de **\$131.270.951**, por Ganancias o pérdidas en la aplicación del método de participación patrimonial de inversiones en sociedades de economía mixta por valor de **\$3.096.070** y por



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

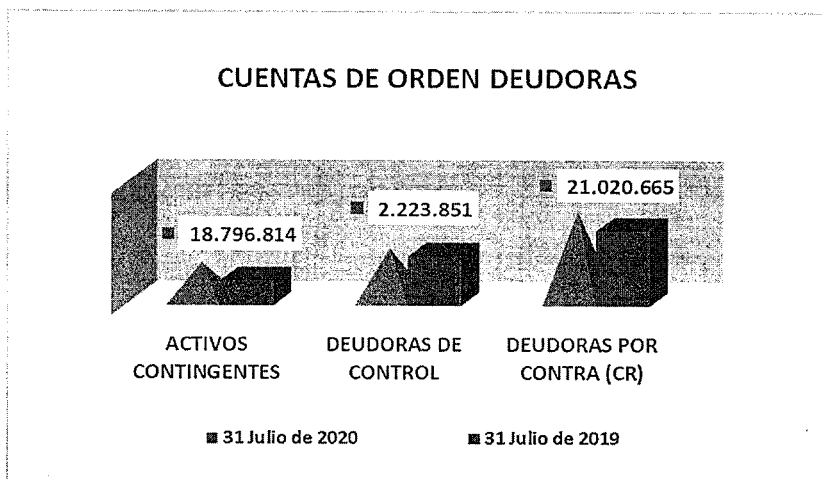
Ganancias o pérdidas por actualización de los activos del plan de beneficios pos empleo por valor de **\$1.434.355**; igualmente la variación es afectada por el Resultado de ejercicios anteriores por ajustes resultantes del proceso continuo y permanente de sostenibilidad contable que fueron efectuados en el periodo objeto de análisis por valor de **\$4.500.402**.

CUENTAS DE ORDEN

NOTA 18. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Las Cuentas de Orden Deudoras a 31 de julio de 2020 están conformadas por:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %
81	ACTIVOS CONTINGENTES	60.389.705	41.592.891	18.796.814	45,19%
83	DEUDORAS DE CONTROL	84.070.897	81.847.046	2.223.851	2,72%
89	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	144.460.602	123.439.937	21.020.665	17,03%



El detalle de las Cuentas de Orden Deudoras se describe a continuación:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
Es HACER

NRO.	CUENTA	SALDO JUL/2020	SALDO JUL/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN (%)	REVELACIONES
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					
81	ACTIVOS CONTINGENTES	60.389.705	41.592.891	18.796.814	45,19%	
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	56.018.120	41.592.891	14.425.229	34,68%	
812004	ADMINISTRATIVAS	12.557.959	-	12.557.959	100,00%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto de la Secretaría de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación. Se ajusta con respecto al informe de activos contingentes emitido por la Secretaría Jurídica al corte de marzo 31 de 2020 y el proceso PJO103318 contra el SENA.
812005	FISCALES	41.592.891	41.592.891	-	0,00%	Procesos de los contribuyentes que aún no se han cargado como exigibles en la cuenta corriente tributaria, corresponden a sanción por no declarar.
812090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	1.867.270	-	1.867.270	100,00%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto del área de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación.
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.371.585	-	4.371.585	100,00%	
819090	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	4.371.585	-	4.371.585	100,00%	Causación cartera de alumbrado público del mes de Junio 30 de 2020 según informe de la Secretaría de Hacienda en oficio GIM 2205 de Julio 18 de 2020, de acuerdo al radicado de la CGN # 20192000031341 de agosto 05 de 2019.
83	DEUDORAS DE CONTROL	84.070.897	81.847.046	2.223.851	2,72%	REVELACIONES
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	905.975	(92.435)	-10,20%	
831510	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	813.540	905.975	(92.435)	-10,20%	Se realizó ajuste de sostenibilidad contable para reversar la cuenta 83151001, teniendo en cuenta que estos activos fueron dados de baja porque corresponden a las bajas por concepto del Fondo cuenta de Vigilancia y Seguridad y fueron transferidos a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	
834704	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	Corresponde a registros en cuentas de orden de los comodatos entregados a terceros, los cuales fueron registrados en Abril 30 de 2019 a la fecha.
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESOS	299.005	299.005	-	0,00%	
836101	INTERNAS	299.005	299.005	-	0,00%	Valor en proceso de depuración.
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%	
839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%	Corresponde a movimientos de años anteriores a 2015, pendiente de realizar el análisis que conforma este saldo dentro del proceso contable.
89	DEUDORAS POR CONTRA CR	144.460.602	123.439.937	21.020.665	17,03%	REVELACIONES
8905	ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA CR	60.389.705	41.592.891	18.796.814	45,19%	
890506	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	56.018.120	41.592.891	14.425.229	34,68%	Causación de los procesos a favor del Municipio de Bucaramanga (activos contingentes) según informe adjunto del área de Jurídica y registrados de acuerdo a la resolución 116 de abril 6 de 2017 de la Contaduría General de la Nación por valor de \$14.442.934,32; y registros de saldo en cuentas de orden obligaciones a cargo de los contribuyentes por procesos que, aunque se reflejen en los estados de cuentas de los contribuyentes (sanción por no declarar) no se han cargado como exigibles en su cuenta corriente por valor de \$41.592.891.
890590	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	4.371.585	-	4.371.585	100,00%	Causación en cuentas de orden de la cartera morosa de alumbrado público al corte de Junio 30 de 2020 según saldo de la oficina de Impuestos de la Secretaría de Hacienda del Municipio de Bucaramanga en oficio GIM 2205 de Julio 18 de 2020.
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA CR	84.070.897	81.847.046	2.223.851	2,72%	
891506	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	813.540	905.975	(92.435)	-10,20%	Se realizó ajuste de sostenibilidad contable, teniendo en cuenta que estos activos fueron dados de baja porque corresponden a las bajas por concepto del Fondo cuenta de Vigilancia y Seguridad y fueron transferidos a la Policía Metropolitana de Bucaramanga.
891518	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	82.791.015	80.474.729	2.316.286	2,88%	Corresponde a registros en cuentas de orden de los comodatos entregados a terceros, los cuales fueron registrados en Abril 30 de 2019 a la fecha.
891521	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	299.005	299.005	-	0,00%	Valor en proceso de depuración.
891590	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	167.338	167.338	-	0,00%	Corresponde a movimientos de años anteriores a 2015, pendiente de realizar el análisis que conforma este saldo dentro del proceso contable.



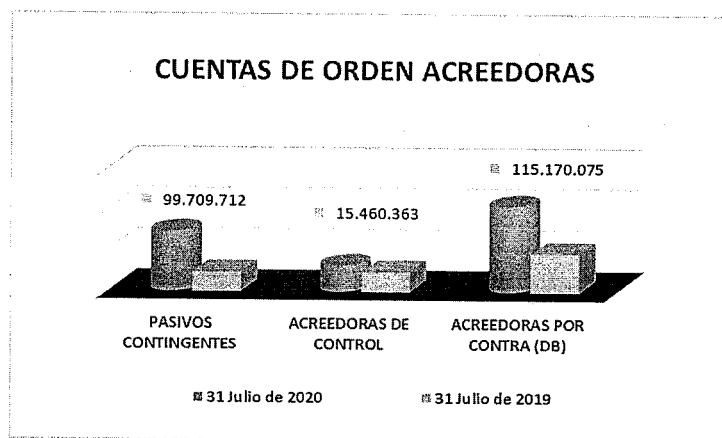
Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

NOTA 19. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

Esta cuenta está conformada por responsabilidades contingentes y acreedoras de control; los grupos que conforman las cuentas de orden con corte a 31 de julio de 2020 son:

Cifras en Miles de Pesos					
N° CUENTA	CONCEPTO	SALDO A JUL/2020	SALDO A JUL/2019	VARIACION \$	VARIACION %
91	PASIVOS CONTINGENTES	146.226.533	46.516.821	99.709.712	214,35%
93	ACREEDORAS DE CONTROL	63.095.577	47.635.215	15.460.363	32,46%
99	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	209.322.111	94.152.036	115.170.075	122,32%



El detalle de las Cuentas de Orden Acreedoras se describe a continuación:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

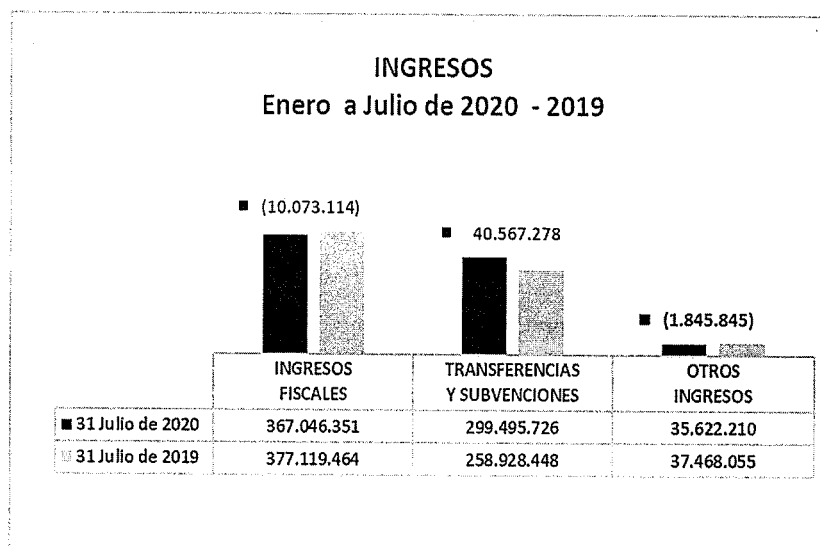
NRO.	CUENTA	SALDO JUL/2020	SALDO JUL/2019	VARIACIÓN \$	VARIACIÓN (%)	REVELACIONES
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS					
91	PASIVOS CONTINGENTES	146.226.533	46.516.821	99.709.712	214,35%	
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	139.325.594	37.135.025	102.190.569	275,19%	
912001	CIVILES	11.336.755	166.806	11.169.949	6696,38%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
912002	LABORALES	316.663	26.318	290.345	1103,24%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
912004	ADMINISTRATIVOS	118.861.819	36.666.695	82.195.124	224,17%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	8.810.356	275.206	8.535.150	3101,36%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
9190	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	6.900.940	9.381.796	(2.480.856)	-26,44%	
919090	OTRAS PASIVOS CONTINGENTES	6.900.940	9.381.796	(2.480.856)	-26,44%	Registros de saldos de pasivos exigibles vigencia 2018, según informe de la Oficina de Presupuesto. Se ajusta saldos de pasivos exigibles con comparación con informe de la Oficina de Presupuesto a Junio 30 de 2020.
93	ACREEDORAS DE CONTROL	63.095.577	47.635.215	15.460.363	32,46%	REVELACIONES
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	63.095.577	47.635.215	15.460.363	32,46%	
939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	36.281.981	22.846.695	13.435.286	58,81%	El saldo de esta cuenta controla las obligaciones por contratos con vigencia año 2019, de acuerdo al Informe del Área de Presupuesto. Registro ajuste de reservas presupuestales 2019 de acuerdo a informe de la Oficina de Presupuesto a Junio 30 de 2020.
939012	FACTURACION GLOSADA EN LA ADQUISICION DE SERVICIOS DE SALUD	21.284	21.274	10	0,05%	Causación de facturas de servicios prestados a población pobre no afiliada al régimen subsidiado de clínica de Girón y E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, vigencia 2019.
939015	SOBRETASA AMBIENTAL	26.792.312	24.767.245	2.025.067	8,18%	Causar reconocimiento de recaudos, novedad de baja, modificación de liquidaciones, prescripciones, activaciones de deudas y liquidación de predios nuevos de sobretasa ambiental de predios urbanos y rurales durante el mes de Junio de 2020.
99	ACREEDORES POR CONTRA DB	209.322.111	94.152.036	115.170.075	122,32%	
9905	PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA DB	146.226.533	46.516.821	99.709.712	214,35%	
990505	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	139.325.594	37.135.025	102.190.569	275,19%	Registro de pasivos contingentes de acuerdo al Informe Trimestral de la Secretaría Jurídica a Junio 30 de 2020, correspondiente a procesos con probabilidad media y baja. La variación corresponde al ajuste de abril 30 del 2020, de procesos con calificación baja.
990590	OTROS PASIVOS CONTINGENTES POR CONTRA	6.900.940	9.381.796	(2.480.856)	-26,44%	Registros de saldos de pasivos exigibles vigencia 2018, según informe de la Oficina de Presupuesto. Se ajusta saldos de pasivos exigibles con comparación con informe de la Oficina de Presupuesto a Junio 30 de 2020.
9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA DB	63.095.577	47.635.215	15.460.363	32,46%	
991590	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA	63.095.577	47.635.215	15.460.363	32,46%	El saldo de esta cuenta controla las obligaciones por contratos con vigencia año 2019, de acuerdo al Informe del Área de Presupuesto. Registro ajuste de reservas presupuestales 2019 de acuerdo a informe de la Oficina de Presupuesto a Junio 30 de 2020. Causación de facturas de servicios prestados a población pobre no afiliada al régimen subsidiado de clínica de Girón y E.S.E. Hospital Emiro Quintero Cañizares, vigencia 2019. Causar reconocimiento de recaudos, novedad de baja, modificación de liquidaciones, prescripciones, activaciones de deudas y liquidación de predios nuevos de sobretasa ambiental de predios urbanos y rurales durante el mes de Junio de 2020.

INGRESOS

Representan flujos de entrada de recursos generados por el Municipio, susceptibles de incrementar el patrimonio público municipal durante el período contable, bien sea por aumento de activos o por disminución de pasivos, expresados en forma cuantitativa y que reflejan el desarrollo de la actividad ordinaria y los ingresos de carácter extraordinario, en cumplimiento de las funciones de cometido estatal.

El comportamiento de los ingresos a corte de julio 31 de 2020 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia 2019, muestra un incremento neto del **4,25%** por valor de **\$28.648.318**, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4	INGRESOS	702.164.286	673.515.968	28.648.318	4,25%	100,00%
41	INGRESOS FISCALES	367.046.351	377.119.464	(10.073.114)	-2,67%	52,27%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	299.495.726	258.928.448	40.567.278	15,67%	42,65%
48	OTROS INGRESOS	35.622.210	37.468.055	(1.845.845)	-4,93%	5,07%



NOTA 20. INGRESOS FISCALES

A corte de julio 31 de 2020 los ingresos fiscales ascienden a la suma de **\$367.046.351** y representan el **52,27%** de los ingresos totales; están conformados por ingresos por



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

concepto de Impuestos, contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, y devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
41	INGRESOS FISCALES	367.046.351	377.119.464	(10.073.114)	-2,67%	52,27%
4105	IMPUESTOS	334.258.098	418.713.561	(84.455.463)	-20,17%	47,60%
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	47.328.489	39.758.454	7.570.035	19,04%	6,74%
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	(14.540.236)	(81.352.551)	66.812.315	82,13%	-2,07%

Se observa una disminución neta por valor de **\$10.073.114** relacionada con los **Ingresos Fiscales**, generada principalmente en la cuenta de **Impuestos**, por la aplicación de la actualización catastral definida mediante Resolución No 68-000-062-2019 de fecha 24 de diciembre de 2019 aplicada en la vigencia 2020, la cual fue suspendida por el Tribunal Administrativo Oral de Santander. Por otra parte, en la cuenta de **Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios** se observa un incremento por concepto de Sanciones por no declarar el impuesto de industria y comercio por valor de \$7.570.035.

20.1 Impuestos.

La cuenta de Impuestos es el rubro de mayor participación en los Ingresos Fiscales del Municipio, la cual representa el **47,60%** de los ingresos totales, y la compone las siguientes subcuentas:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4105	IMPUESTOS	334.258.098	418.713.561	(84.455.463)	-20,17%	47,60%
410502	IMPUESTO DE REGISTRO	3.527	1.030	2.497	242,43%	0,00%
410507	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	154.038.164	238.626.304	(84.588.141)	-35,45%	21,94%
410508	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	117.598.169	113.703.446	3.894.724	3,43%	16,75%
410515	IMPUESTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS	-	15.993	(15.993)	-100,00%	0,00%
410519	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA ESTUDIOS Y	273.686	260.468	13.217	5,07%	0,04%
410521	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	14.993.494	14.711.122	282.372	1,92%	2,14%
410527	IMPUESTO A DEGÜELLO DE GANADO MENOR	19.559	23.408	(3.848)	-16,44%	0,00%
410533	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	4.745.544	7.825.553	(3.080.009)	-39,36%	0,68%
410535	SOBRETASA A LA GASOLINA	13.135.784	17.873.442	(4.737.658)	-26,51%	1,87%
410543	IMPUESTO POR EL USO DEL SUBSUELO	20.687	23.957	(3.271)	-13,65%	0,00%
410545	IMPUESTO SOBRE EL SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	17.585.184	25.299.092	(7.713.908)	-30,49%	2,50%
410558	IMPUESTO A PUBLICIDAD EXTERIOR VISUAL	51.518	182.596	(131.079)	-71,79%	0,01%
410562	SOBRETASA BOMBERIL	11.768.983	-	11.768.983	100,00%	1,68%
410585	OTROS IMPUESTOS MUNICIPALES	23.799	167.148	(143.349)	-85,76%	0,00%

En esta cuenta se observa una disminución neta por valor de **\$84.455.463** generada principalmente por menores ingresos en el Impuesto Predial Unificado, en impuesto sobre vehículos automotores, en la Sobretasa a la Gasolina y en el Impuesto sobre el servicio de



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Alumbrado Público; así mismo la variación es afectada por el reconocimiento de mayores ingresos en el Impuesto de Industria y Comercio, y en la Sobretasa Bomberil como ingresos propios del municipio en la actual vigencia.

20.2 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	47.328.489	39.758.454	7.570.035	19,04%	6,74%
411002	MULTAS	408.968	5.050.729	(4.641.761)	-91,90%	0,06%
411003	INTERESES	15.535.695	17.372.799	(1.837.103)	-10,57%	2,21%
411004	SANCIONES	21.143.126	4.574.242	16.568.884	362,22%	3,01%
411014	TARIFA PRO DESARROLLO	7.039	38.921	(31.882)	-81,91%	0,00%
411017	FORMULARIOS Y ESPECIES VALORADAS	52	998	(946)	-94,78%	0,00%
411027	ESTAMPILLAS	4.701.734	4.444.829	256.905	5,78%	0,67%
411032	PUBLICACIONES	286	391	(105)	-26,79%	0,00%
411046	LICENCIAS	598.425	1.209.586	(611.161)	-50,53%	0,09%
411061	CONTRIBUCIONES	4.646.170	6.340.812	(1.694.643)	-26,73%	0,66%
411090	OTRAS CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	286.994	725.147	(438.153)	-60,42%	0,04%

Se observa un incremento neto por valor de **\$7.570.035** generada principalmente por mayores ingresos por concepto de **sanciones** por no declarar del Impuesto de Industria y Comercio por valor de \$16.568.884 y Estampillas Bienestar Adulto mayor y Procultura por \$256.905; igualmente la variación es afectada por menores ingresos por concepto de **multas y comparendos** por valor de \$4.641.761, **intereses** de mora del Impuesto Predial Unificado por valor de \$1.837.103, **licencias** urbanísticas por valor de \$611.161, **contribuciones** de valorización por valor de \$1.694.643 y **otros ingresos no tributarios** de plazas de mercado y compensatorios de cupos de parqueo por valor de \$438.153.

20.3 Devoluciones y descuentos.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4195	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS (DB)	14.540.236	81.352.551	(66.812.315)	-82,13%	2,07%
419502	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	295.886	459.018	(163.133)	-35,54%	0,04%
419510	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	11.266.864	77.253.842	(65.986.978)	-85,42%	1,60%
419511	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	2.975.458	3.592.040	(616.581)	-17,17%	0,42%
419518	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	1.539	47.651	(46.113)	-96,77%	0,00%
419548	SOBRETASA BOMBERIL	489	-	489	100,00%	0,00%

Esta cuenta muestra una disminución neta por valor de **\$66.812.315** generada por menores registros efectuados por descuentos y devoluciones en la actual vigencia, por concepto de Impuesto predial unificado, Industria y comercio y Avisos y tableros.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

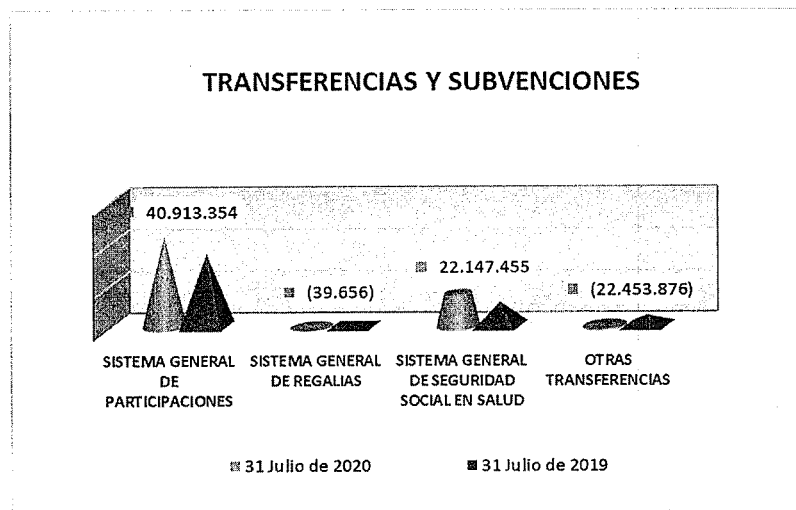
NOTA 21. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

Las transferencias y subvenciones a corte de julio 31 de 2020 ascienden a la suma de **\$299.495.726** y representan el **42,65%** de los ingresos totales; están conformadas principalmente por el sistema general de participaciones, el sistema general de seguridad social en salud y otras transferencias.

Los ingresos que conforman este grupo a corte de julio 31 de 2020 comparado con los ingresos del mismo periodo de la vigencia anterior, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	299.495.726	258.928.448	40.567.278	15,67%	42,65%
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	215.793.593	174.880.239	40.913.354	23,40%	30,73%
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	99.072	138.727	(39.656)	-28,59%	0,01%
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	80.017.807	57.870.352	22.147.455	38,27%	11,40%
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.585.254	26.039.130	(22.453.876)	-86,23%	0,51%

En este grupo se observa mayores ingresos por valor de **\$40.567.278** equivalente al **15,67%**, cuya mayor participación está dada por las transferencias del Sistema General de Participaciones y del Sistema General de Seguridad Social en Salud.



21.1 Sistema General de Participaciones.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4408	SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	215.793.593	174.880.239	40.913.354	23,40%	30,73%
440817	PARTICIPACION PARA SALUD	42.325.309	35.634.109	6.691.200	18,78%	6,03%
440818	PARTICIPACION PARA EDUCACION	156.980.313	124.720.811	32.259.502	25,87%	22,36%
440819	PARTICIPACION PARA PROPOSITO GENERAL	11.763.702	9.861.333	1.902.369	19,29%	1,68%
440821	PROGRAMAS DE ALIMENTACION ESCOLAR	747.869	528.852	219.017	41,41%	0,11%
440824	PARTICIPACION PARA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	3.976.400	4.135.134	(158.734)	-3,84%	0,57%

En la cuenta del Sistema General de Participaciones se observa mayores ingresos por valor de **\$40.913.354** equivalente al **23,40%**, generada principalmente por participaciones en salud por régimen subsidiado SSF por valor de \$6.691.200, por participaciones de educación para servicios, aportes patronales, aportes docentes, gratuidad y recursos destinados para atender la emergencia del COVID 19 por valor de \$32.259.502, por participaciones de propósito general por valor de \$1.902.369 y programas de alimentación escolar por \$219.017.

21.2 Sistema General de Regalías.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4413	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	99.072	138.727	(39.656)	-28,59%	0,01%
441301	ASIGNACIONES DIRECTAS	166	1.953	(1.787)	-91,50%	0,00%
441305	PARA AHORRO PENSIONAL TERRITORIAL	98.906	136.774	(37.869)	-27,69%	0,01%

21.3 Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4421	SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	80.017.807	57.870.352	22.147.455	38,27%	11,40%
442104	RECURSOS PARA LA FINANCIACION DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	80.017.807	57.870.352	22.147.455	38,27%	11,40%

En la cuenta del Sistema General de Seguridad Social en Salud se observa mayores ingresos por valor de **\$22.147.455** equivalente al **38,27%**, generada principalmente por recursos para régimen subsidiado por **\$11.360.001**, recursos de inspección y vigilancia Supersalud por valor de **\$76.185**, Aportes a Salud del Departamento de Santander por **\$7.967.456**, recursos de Coljuegos con situación de fondos por **\$320.525** y recursos Coljuegos SSF por **\$2.423.288**.

21.4 Otras Transferencias.

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	3.585.254	26.039.130	(22.453.876)	-86,23%	0,51%
442801	PARA PAGO DE PENSIONES Y/O CESANTIAS	-	405.323	(405.323)	-100,00%	0,00%
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSION	36.232	4.142	32.090	774,68%	0,01%
442804	PARA PROGRAMAS DE SALUD	-	10.909.157	(10.909.157)	-100,00%	0,00%
442805	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	958.243	1.610.677	(652.433)	-40,51%	0,14%
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACION	-	1.072.612	(1.072.612)	-100,00%	0,00%
442808	DONACIONES	1.685.141	700.000	985.141	140,73%	0,24%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	905.637	11.337.219	(10.431.582)	-92,01%	0,13%

En esta cuenta de Otras Transferencias se observa una disminución neta por valor de **\$22.453.876** equivalente al **86,23%**, generada principalmente por menores ingresos en: recursos para programas de salud por participación recursos propios y recursos Coljuegos por **\$10.909.157**, por recursos para programas de alimentación escolar - PAE por **\$652.433**, bienes recibidos sin contraprestación por **\$1.072.612**, y en transferencias de convenios interadministrativos, Fondo de vigilancia, Fondo educativo municipal, Fondo de Gestión del Riesgo de Desastres y Fondo de solidaridad y redistribución del ingreso por valor de **\$10.431.582**.

NOTA 22. OTROS INGRESOS

Los Otros Ingresos a corte de julio 31 de 2020 ascienden a la suma de **\$35.622.210** y representan el **5,07%** de los ingresos totales.

Las cuentas que conforman el grupo de Otros Ingresos son las siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
48	OTROS INGRESOS	35.622.210	37.468.055	(1.845.845)	-4,93%	5,07%
4802	FINANCIEROS	10.310.545	11.888.997	(1.578.453)	-13,28%	1,47%
4808	INGRESOS DIVERSOS	11.631.250	6.180.277	5.450.973	88,20%	1,66%
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION	13.680.415	19.398.781	(5.718.366)	-29,48%	1,95%

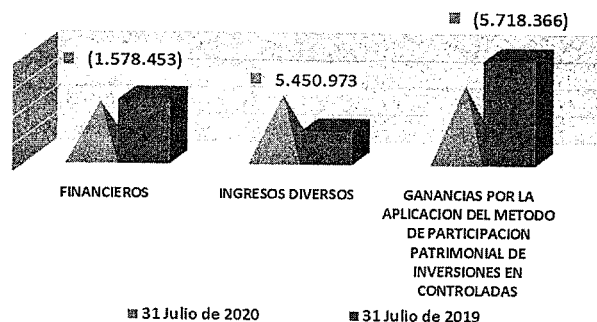
En este grupo se observa menores ingresos por valor de **\$1.845.845** equivalente al **4.93%**, variación generada principalmente en rendimientos financieros de fondos especiales e intereses por mora de valorización por valor de **\$1.578.453**, y ganancias por aplicación del método de participación patrimonial en sociedades de economía mixta por inversiones en controladas por valor de **\$5.718.366**; así mismo la variación es afectada positivamente por recuperaciones de provisión de litigios por valor de **\$5.450.973**.



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

OTROS INGRESOS



Las subcuentas que conforman el grupo de Otros Ingresos, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4802	FINANCIEROS	10.310.545	11.888.997	(1.578.453)	-13,28%	1,47%
480201	INTERESES SOBRE DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	5.087.192	5.270.335	(183.143)	-3,47%	0,72%
480206	GANANCIA POR VALORACION DE INVERSIONES DE ADMINISTRACION	-	349.088	(349.088)	-100,00%	0,00%
480213	INTERESES DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE	4.085.285	3.940.452	144.833	3,68%	0,58%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION	-	142.327	(142.327)	-100,00%	0,00%
480233	INTERESES DE MORA	953.845	1.716.164	(762.319)	-44,42%	0,14%
480240	RENDIMIENTOS DE RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	142	-	142	100,00%	0,00%
480242	RENDIMIENTO DE CUENTAS POR COBRAR AL COSTO	184.080	470.631	(286.551)	-60,89%	0,03%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4808	OTROS INGRESOS ORDINARIOS	11.631.250	6.180.277	5.450.973	88,20%	1,66%
480817	ARRENDAMIENTOS	94.055	39.353	54.703	139,01%	0,01%
480826	RECUPERACIONES	11.498.562	5.915.465	5.583.097	94,38%	1,64%
480827	APROVECHAMIENTOS	14.494	1.506	12.988	862,43%	0,00%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	24.139	223.953	(199.815)	-89,22%	0,00%

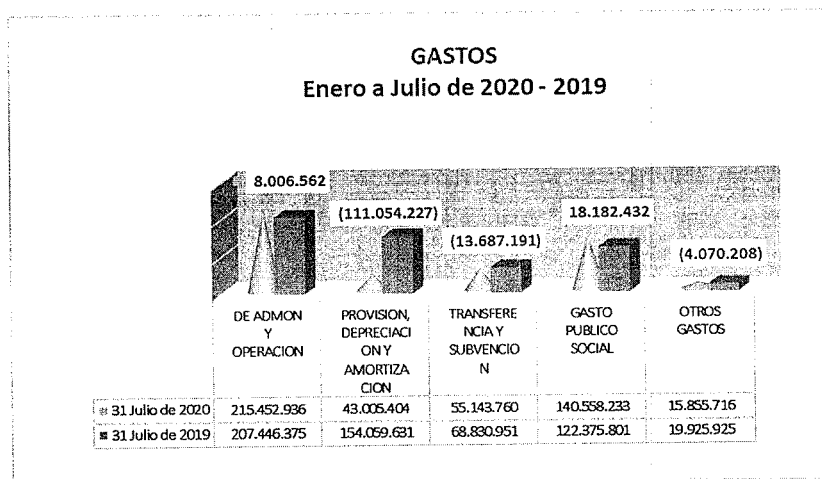
Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
4811	GANANCIAS POR LA APLICACION DEL METODO DE PARTICIPACION	13.680.415	19.398.781	(5.718.366)	-29,48%	1,95%
481104	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	13.680.415	19.398.781	(5.718.366)	-29,48%	1,95%

GASTOS

Los Gastos son flujos de salida de recursos de la entidad, susceptibles de reducir el patrimonio público durante el período contable, bien sea por disminución de activos o por aumento de pasivos, expresados en forma cuantitativa. Los gastos son requeridos para el desarrollo de la actividad ordinaria, e incluye los originados por situaciones de carácter extraordinario.

Los Gastos Totales acumulados a corte de julio 30 de 2020 ascendieron a la suma de **\$470.016.050** presentando una disminución neta del **17,92%** respecto al mismo periodo de la vigencia anterior por valor de **\$102.622.632**, tal como se detalla a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5	GASTOS	470.016.050	572.638.682	(102.622.632)	-17,92%	66,94%
51	DE ADMON Y OPERACION	215.452.936	207.446.375	8.006.562	3,86%	30,68%
53	PROVISION, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	43.005.404	154.059.631	(111.054.227)	-72,09%	6,12%
54	TRANSFERENCIA Y SUBVENCION	55.143.760	68.830.951	(13.687.191)	-19,89%	7,85%
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	140.558.233	122.375.801	18.182.432	14,86%	20,02%
58	OTROS GASTOS	15.855.716	19.925.925	(4.070.208)	-20,43%	2,26%



NOTA 23. Gastos de Administración y de Operación.

La cuenta de Gastos de administración y de operación a corte de julio 31 de 2020 comparados con el mismo periodo de la vigencia 2019, presenta la siguiente composición:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
51	GASTOS DE ADMINISTRACION Y OPERACION	215.452.936	207.446.375	8.006.562	3,86%	30,68%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	96.125.905	85.380.793	10.745.112	12,58%	13,69%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.101.215	1.242.730	(141.515)	-11,39%	0,16%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	12.666.658	10.336.864	2.329.793	22,54%	1,80%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4.467.969	3.802.023	665.946	17,52%	0,64%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	35.806.372	21.327.467	14.478.905	67,89%	5,10%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9.192.692	15.861.380	(6.668.688)	-42,04%	1,31%
5111	GENERALES	55.515.118	69.151.252	(13.636.135)	-19,72%	7,91%
5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	577.009	343.866	233.142	67,80%	0,08%

En el grupo de **Gastos de Administración y de Operación** se presenta un incremento neto por valor de **\$8.006.562** equivalente al **3,86%**, generada principalmente por sueldos y salarios, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina y prestaciones sociales. A su vez la variación es afectada por menores registros en **Gastos de personal diversos** principalmente por concepto de mesadas pensionales por valor de **\$6.668.688**, y menores **Gastos Generales** por concepto de servicios de vigilancia y seguridad, materiales y suministros, mantenimiento de parques y zonas verdes, mantenimiento de Alumbrado Público, servicios públicos, servicios de arrendamiento, servicios de aseo, cafetería y restaurante, gastos de interventorías, gastos de honorarios y servicios de personas naturales por valor de **\$13.636.135**.

Las subcuentas que conforman el grupo de Gastos de Administración y de Operación, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5101	SUELDOS Y SALARIOS	96.125.905	85.380.793	10.745.112	12,58%	13,69%
510101	SUELDOS DEL PERSONAL	91.435.146	80.724.594	10.710.552	13,27%	13,02%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	728.662	681.493	47.169	6,92%	0,10%
510110	PRIMA TECNICA	621.629	618.460	3.169	0,51%	0,09%
510119	BONIFICACIONES	2.974.720	3.049.341	(74.621)	-2,45%	0,42%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	347.689	284.780	62.908	22,09%	0,05%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	18.059	22.125	(4.066)	-18,38%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	1.101.215	1.242.730	(141.515)	-11,39%	0,16%
510201	INCAPACIDADES	981.818	1.156.691	(174.874)	-15,12%	0,14%
510203	INDEMNIZACIONES	28.533	-	28.533	100,00%	0,00%
510216	LICENCIAS	15.055	-	15.055	100,00%	0,00%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	75.809	86.038	(10.230)	-11,89%	0,01%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	12.666.658	10.336.864	2.329.793	22,54%	1,80%
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	3.570.982	3.038.512	532.470	17,52%	0,51%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	7.228.362	5.472.469	1.755.892	32,09%	1,03%
510304	APORTES SINDICALES	85.887	97.063	(11.176)	-11,51%	0,01%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	131.689	181.883	(50.195)	-27,60%	0,02%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL	1.649.739	1.546.937	102.802	6,65%	0,23%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	4.467.969	3.802.023	665.946	17,52%	0,64%
510401	APORTES AL ICBF	2.678.757	2.279.014	399.743	17,54%	0,38%
510402	APORTES AL SENA	447.695	381.063	66.632	17,49%	0,06%
510403	APORTES A LA ESAP	447.695	381.063	66.632	17,49%	0,06%
510404	APORTES A ESCUELAS INDUSTRIALES E INSTITUTOS TECNICOS	893.823	760.883	132.940	17,47%	0,13%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5107	PRESTACIONES SOCIALES	35.806.372	21.327.467	14.478.905	67,89%	5,10%
510701	VACACIONES	11.160.107	258.943	10.901.163	4209,87%	1,59%
510702	CESANTIAS	8.536.278	6.405.336	2.130.942	33,27%	1,22%
510703	INTERESES A LAS CESANTIAS	109.769	105.309	4.461	4,24%	0,02%
510704	PRIMA DE VACACIONES	3.731.824	3.567.821	164.003	4,60%	0,53%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	7.456.862	6.798.268	658.594	9,69%	1,06%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	4.621.049	3.989.934	631.115	15,82%	0,66%
510707	BONIFICACION ESPECIAL DE RECREACION	190.483	193.144	(2.661)	-1,38%	0,03%
510708	CESANTIAS RETROACTIVAS	-	8.712	(8.712)	-100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	9.192.692	15.861.380	(6.668.688)	-42,04%	1,31%
510802	HONORARIOS	-	4.500	(4.500)	-100,00%	0,00%
510811	VARIACIONES BENEFICIOS POSEMPLEO POR EL COSTO DEL	9.185.744	15.841.385	(6.655.641)	-42,01%	1,31%
510890	OTROS GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	6.948	15.495	(8.547)	-55,16%	0,00%



Alcaldía de
Bucaramanga

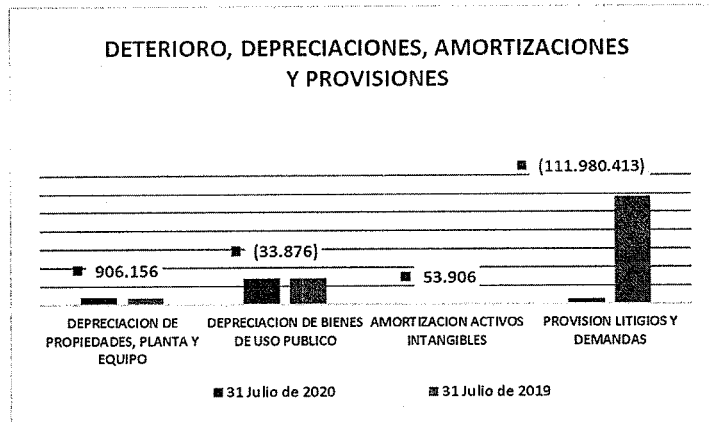
GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5111	GENERALES	55.515.118	69.151.252	(13.636.135)	-19,72%	7,91%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	215.317	1.446.644	(1.231.328)	-85,12%	0,03%
511112	OBRAS Y MEJORAS EN PROPIEDAD AJENA	-	197.308	(197.308)	-100,00%	0,00%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	4.621.849	6.366.432	(1.744.583)	-27,40%	0,66%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.331.110	3.684.223	(2.353.112)	-63,87%	0,19%
511115	MANTENIMIENTO	11.917.877	9.507.726	2.410.151	25,35%	1,70%
511117	SERVICIOS PUBLICOS	9.246.647	10.335.688	(1.089.041)	-10,54%	1,32%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	110.850	329.912	(219.062)	-66,40%	0,02%
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	24.243	64.676	(40.433)	-62,52%	0,00%
511120	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	4.400	1.650	2.750	166,67%	0,00%
511121	IMPRESOS PUBLICACIONES SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	155	723	(568)	-78,55%	0,00%
511122	FOTOCOPIAS	105	30	74	242,93%	0,00%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	1.321.168	2.003.517	(682.349)	-34,06%	0,19%
511125	SEGUROS GENERALES	2.983.866	251.849	2.732.017	1084,78%	0,42%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	66.278	60.890	5.388	8,85%	0,01%
511149	SERVICIOS DE ASEO CAFETERIA RESTAURANTE Y LAVANDERIA	1.494.555	2.421.371	(926.816)	-38,28%	0,21%
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	-	81.608	(81.608)	-100,00%	0,00%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	579.885	185	579.700	312695,60%	0,08%
511163	CONTRATOS DE APRENDIZAJE	146.769	163.304	(16.536)	-10,13%	0,02%
511164	GASTOS LEGALES	255	10.401	(10.145)	-97,55%	0,00%
511165	INTANGIBLES	2.078	-	2.078	100,00%	0,00%
511166	COSTAS PROCESALES	89.175	30.672	58.504	190,74%	0,01%
511173	INTERVENTORIAS, AUDITORIAS Y EVALUACIONES	3.956.497	7.693.445	(3.736.948)	-48,57%	0,56%
511179	HONORARIOS	9.864.198	12.999.553	(3.135.354)	-24,12%	1,40%
511180	SERVICIOS	7.263.102	11.191.837	(3.928.734)	-35,10%	1,03%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	274.739	307.608	(32.870)	-10,69%	0,04%

NOTA 24. DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

Este grupo de Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones a corte de julio 31 de 2020 asciende a la suma de **\$43.005.404**, tal como se muestra a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	43.005.404	154.059.631	(111.054.227)	-72,09%	6,12%
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.411.129	7.504.972	906.156	12,07%	1,20%
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	28.762.305	28.796.181	(33.876)	-0,12%	4,10%
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	421.418	367.512	53.906	14,67%	0,06%
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	5.410.552	117.390.965	(111.980.413)	-95,39%	0,77%



Se observa una disminución neta en esta cuenta **por valor de \$111.054.227** equivalente al **72,09%**, generada principalmente por la actualización de los procesos jurídicos civiles, administrativos y otros litigios y demandas que fueron registrados en la actual vigencia, mediante el informe reportado por la Secretaría Jurídica.

Las subcuentas que conforman este grupo se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5360	DEPRECIACION DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	8.411.129	7.504.972	906.156	12,07%	1,20%
536001	EDIFICACIONES	2.549.023	2.561.210	(12.187)	-0,48%	0,36%
536003	REDES, LINEAS Y CABLES	3.911.736	3.288.916	622.821	18,94%	0,56%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	269.576	267.151	2.426	0,91%	0,04%
536005	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	35.492	35.492	-	0,00%	0,01%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	286.136	296.289	(10.152)	-3,43%	0,04%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	859.446	578.487	280.959	48,57%	0,12%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	484.873	463.846	21.027	4,53%	0,07%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	14.845	13.582	1.264	9,30%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5364	DEPRECIACION DE BIENES DE USO PUBLICO	28.762.305	28.796.181	(33.876)	-0,12%	4,10%
536401	RED CARRETERA	24.701.223	24.701.223	-	0,00%	3,52%
536403	PARQUES RECREACIONALES	818.921	852.802	(33.882)	-3,97%	0,12%
536410	EDIFICACIONES	154.339	155.555	(1.216)	-0,78%	0,02%
536490	OTROS BIENES DE USO PUBLICO	3.087.822	3.086.601	1.221	0,04%	0,44%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5366	AMORTIZACION DE ACTIVOS INTANGIBLES	421.418	367.512	53.906	14,67%	0,06%
536605	LICENCIAS	62.560	56.883	5.677	9,98%	0,01%
536606	SOFTWARES	358.858	310.630	48.229	15,53%	0,05%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5368	PROVISION LITIGIOS Y DEMANDAS	5.410.552	117.390.965	(111.980.413)	-95,39%	0,77%
536801	CIVILES	4.546	4.974.871	(4.970.325)	-99,91%	0,00%
536803	ADMINISTRATIVAS	4.342.016	100.836.113	(96.494.097)	-95,69%	0,62%
536805	LABORALES	3.180	455.574	(452.394)	-99,30%	0,00%
536890	OTROS LITIGIOS Y DEMANDAS	1.060.810	11.124.408	(10.063.598)	-90,46%	0,15%

NOTA 25. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES.

Los gastos de transferencias registran los valores que se transfieren a los diferentes institutos descentralizados, colegios y otros, para su funcionamiento. Las cuentas que componen este rubro a julio 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, son los siguientes:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	55.143.760	68.830.951	(13.687.191)	-19,89%	7,85%
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	53.762.537	68.255.927	(14.493.390)	-21,23%	7,66%
5424	SUBVENCIONES	1.381.223	575.024	806.199	140,20%	0,20%

Este grupo presenta una disminución neta por valor de **\$13.687.191** equivalente al **19,89%**, variación generada principalmente por la cuenta de Otras Transferencias por concepto de menores valores causados en proyectos de inversión por **\$14.493.390**; de igual forma esta variación es afectada por mayores valores causados por subvenciones por valor de **\$806.199** por concepto de recursos transferidos a las empresas públicas y por apoyo a programas de interés público.

Las subcuentas que componen las transferencias y subvenciones a julio 31 de 2020 se detallan a continuación:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	53.762.537	68.255.927	(14.493.390)	-21,23%	7,66%
542302	PARA PROYECTOS DE INVERSION	14.586.145	25.645.340	(11.059.194)	-43,12%	2,08%
542303	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	20.754.305	12.759.362	7.994.943	62,66%	2,96%
542305	PARA PROGRAMAS DE EDUCACION	4.673.559	4.354.579	318.980	7,33%	0,67%
542307	BIENES ENTREGADOS SIN CONTRAPRESTACION	4.383.243	944.919	3.438.324	363,87%	0,62%
542390	OTRAS TRANSFERENCIAS	9.365.285	24.551.727	(15.186.442)	-61,85%	1,33%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5424	SUBVENCIONES	1.381.223	575.024	806.199	140,20%	0,20%
542405	SUBVENCION POR RECURSOS TRANSFERIDOS A L	693.455	-	693.455	100,00%	0,10%
542408	SUBVENCION POR PROGRAMAS CON EL SECTOR I	605.843	280.939	324.904	115,65%	0,09%
542490	OTRAS SUBVENCIONES	81.926	294.086	(212.160)	-72,14%	0,01%

NOTA 26. GASTO PÚBLICO SOCIAL

El rubro de Gasto Público Social a julio 31 de 2020 comparado con el mismo periodo de la vigencia 2019, muestra las siguientes variaciones:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
55	GASTO PUBLICO SOCIAL	140.558.233	122.375.801	18.182.432	14,86%	20,02%
5501	EDUCACION	6.475.445	6.582.913	(107.469)	-1,63%	0,92%
5502	SALUD	117.140.873	98.990.485	18.150.388	18,34%	16,68%
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	411.900	-	411.900	100,00%	0,06%
5505	RECREACION Y DEPORTE	-	900.000	(900.000)	-100,00%	0,00%
5506	CULTURA	-	1.500.000	(1.500.000)	-100,00%	0,00%
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	7.233.568	8.802.313	(1.568.746)	-17,82%	1,03%
5508	MEDIO AMBIENTE	-	48.000	(48.000)	-100,00%	0,00%
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	9.296.448	5.552.089	3.744.359	67,44%	1,32%

En este grupo se presenta un incremento neto por valor de **\$18.182.432** equivalente al **14,86%**, variación generada principalmente por las siguientes cuentas:

En la cuenta de Gasto Público Social en Salud por valor de **\$18.150.388** por causación de la liquidación mensual de los afiliados al régimen subsidiado; en la cuenta de Agua potable y saneamiento básico por valor de **\$411.900** por mantenimiento de acueductos veredales; en la cuenta de Subsidios asignados por valor de **\$3.744.359** por atención a la emergencia



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

sanitaria COVID 19 por concepto de transferencia monetaria, de bonos y/o entrega de ayudas alimentarias registrados en los meses de abril, junio y julio de 2020.

Así mismo esta variación es afectada principalmente por menores gastos causados en la vigencia 2020 por concepto de Servicios educativos por **\$107.469**, recreación y deporte por **\$900.000**, por convenios interadministrativos de cultura por **\$1.500.000**, desarrollo comunitario y bienestar social por **\$1.568.746** y en gastos de medio ambiente por **\$48.000**.

26.1 Revelaciones de Gasto Público Social.

Con la afectación que ha venido sufriendo la población por efectos de la pandemia del COVID 19, la Administración Municipal ha orientado recursos importantes para apoyar las estrategias de mitigación y control en la población más vulnerable, tal como fue reportado por las diferentes secretarías de despacho de la entidad a corte de 30 de junio de 2020, así:

Institucional:

N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA CONTRATO
117	TODO ASEO LTDA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	98.213	18/06/2020
TOTAL			98.213	

Sector Salud:

N° DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	FECHA CONTRATO
93	ORGANIZACIÓN LA ESPERANZA	PRESTAR LOS SERVICIOS FUNEBRES TRASLADO Y CREMACION DE CADAVERES DE POBLACION VULNERABLE	400.000	21/04/2020
103	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	AUNAR ESFUERZOS PARA LA DOTACION DE EQUIPAMIENTO BIOMEDICO PARA EL HOSPITAL DEL NORTE	2.980.768	26/05/2020
105	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	1.004.554	28/05/2020
118	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LLEVAR A CABO EL MANEJO DE CADAVER CON CAUSA DE MUERTE	400.000	19/06/2020
117	TODO ASEO LTDA	PROBABLE O CONFIRMADA POR COVID 19 SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL	35.527	18/06/2020
Varios	29 CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLADOS PARA COMBATIR EL COVID 19	PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES Y PROFESIONALES COMO APOYO DE LA SECRETARIA DE SALUD EN ACTIVIDADES ASOCIADAS A LOS PROGRAMAS DESARROLADOS PARA COMBATIR EL COVID 19	304.216	
TOTAL			5.125.065	

Sector Gobierno:



Alcaldía de
Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)
091	PARRA ISAZA GRUPO INVERSIONISTA S.A.S	MERCADOS	3.211.804
620	FABIAN LEONARDO SOLER HERNANDEZ	APOYO LOGISTICO PARA LA ENTREGA DE MERCADOS	9.000
97	CONFORT EXPRESS S.A.S	TRANSPORTE DE MIGRANTES VENEZOLANOS	238.896
117	TODO ASEO LTDA	ELEMENTOS DE PROTECCION Y ASEO PARA LAS DIFERENTES ENTIDADES	396.031
TOTAL			3.855.731

Desarrollo Social:

Nº DE CONTRATO	NOMBRE DEL CONTRATISTA	OBJETO	VALOR (En miles de Pesos)	OBSERVACIONES
87	MERCADERIA SAS	Suministro de complemento nutricional (Tipo mercado) para adultos mayores.	1.267.565	Contrato liquidado
	ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS DE COLOMBIA SAS	Suministro de complemento nutricional (Tipo mercado) para adultos mayores.	19.278	Contrato en proceso de liquidación
	2 contratos de Prestacion de Servicios para Asistencia Jurídica y Psicológica por violencia intrafamiliar	Contratos de Prestacion de Servicios para Asistencia Jurídica y Psicológica por violencia intrafamiliar en el marco de la emergencia del COVID 19	16.500	Contrato en ejecución
117	TODO ASEO LTDA	Suministro de elementos de proteccion personal	92.598	Proceso contractual adelantado por Secretaría del Interior
TOTAL			1.395.940	

Las subcuentas que componen el grupo de Gasto Público Social a corte de julio 31 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación:

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5501	EDUCACION	6.475.445	6.582.913	(107.469)	-1,63%	0,92%
550101	SUELDOS Y SALARIOS	25.907	-	25.907	100,00%	0,00%
550106	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	6.449.537	6.582.913	(133.376)	-2,03%	0,92%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5502	SALUD	117.140.873	98.990.485	18.150.388	18,34%	16,68%
550205	GENERALES	-	199.507	(199.507)	-100,00%	0,00%
550208	SUBSIDIO A LA OFERTA	254	3.560	(3.306)	-92,87%	0,00%
550210	REGIMEN SUBSIDIADO	117.140.619	98.787.418	18.353.200	18,58%	16,68%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5503	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	411.900	-	411.900	100,00%	0,06%
550306	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	411.900	-	411.900	100,00%	0,06%



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5507	DESARROLLO COMUNITARIO Y BIENESTAR SOCIAL	7.233.568	8.802.313	(1.568.746)	-17,82%	1,03%
550705	GENERALES	4.479.368	513.799	3.965.569	771,81%	0,64%
550706	ASIGNACION DE BIENES Y SERVICIOS	2.754.200	8.288.514	(5.534.314)	-66,77%	0,39%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5550	SUBSIDIOS ASIGNADOS	9.296.448	5.552.089	3.744.359	67,44%	1,32%
555003	PARA ASISTENCIA SOCIAL	4.332.825	-	4.332.825	100,00%	0,62%
555009	SERVICIO DE ACUEDUCTO	1.752.605	2.277.652	(525.048)	-23,05%	0,25%
555010	SERVICIO DE ALCANTARILLADO	898.907	984.429	(85.522)	-8,69%	0,13%
555011	SERVICIO DE ASEO	2.152.884	2.012.247	140.637	6,99%	0,31%
555090	OTROS SUBSIDIOS	159.227	277.760	(118.533)	-42,67%	0,02%

NOTA 27. OTROS GASTOS

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
58	OTROS GASTOS	15.855.716	19.925.925	(4.070.208)	-20,43%	2,26%
5802	COMISIONES	553.571	404.154	149.416	36,97%	0,08%
5804	FINANCIEROS	9.557.169	9.285.015	272.154	2,93%	1,36%
5811	PERDIDAS POR APLICACION METODO DE PARTICI PATRIM DE INVER	-	6.291.262	(6.291.262)	-100,00%	0,00%
5890	GASTOS DIVERSOS	16.531	705.204	(688.673)	-97,66%	0,00%
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	5.728.446	3.240.290	2.488.156	76,79%	0,82%

Se observa una disminución neta en el grupo de **Otros Gastos** por valor de **\$4.070.208** equivalente al **20,43%**, principalmente por pérdida de inversiones en controladas con Metrolínea registrada en la vigencia 2019.

Así mismo la variación es afectada por incremento en gastos de **Comisiones** por valor de **\$149.416** por concepto de servicios financieros bancarios, en **Gastos Financieros** por valor de **\$272.154** por concepto de registro de pérdida por valoración de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con Organización Terpel S.A. y Banco Popular, y pérdida por baja en cuentas por cobrar; en Devoluciones y descuentos de ingresos fiscales por valor de **\$2.488.156** principalmente por amnistía en Impuestos, Intereses y sanciones por concepto de Impuesto predial e Industria y Comercio de vigencias anteriores.

Las cuentas que componen el grupo de **Otros gastos** a julio 31 de 2020 comparadas con el mismo periodo de la vigencia 2019, se detallan a continuación:



Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5802	COMISIONES	553.571	404.154	149.416	36,97%	0,08%
580237	COMISIONES SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMON	22.981	-	22.981	100,00%	0,00%
580240	COMISIONES SERVICIOS FINANCIEROS	530.590	404.154	126.435	31,28%	0,08%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5804	FINANCIEROS	9.557.169	9.285.015	272.154	2,93%	1,36%
580404	ADMINISTRACION DE FIDUCIA	-	16.802	(16.802)	-100,00%	0,00%
580411	PERDIDA POR VALORACION DE INVERSIONES DE	429.522	36.247	393.275	1085,00%	0,06%
580423	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE CUENTAS POR COBRAR	173.122	31.013	142.109	458,23%	0,02%
580439	INTERESES DE MORA	-	33	(33)	-100,00%	0,00%
580447	INTERESES SOBRE CREDITOS JUDICIALES	-	79.153	(79.153)	-100,00%	0,00%
580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	8.954.525	9.121.768	(167.243)	-1,83%	1,28%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5890	GASTOS DIVERSOS	16.531	705.204	(688.673)	-97,66%	0,00%
589012	SENTENCIAS	3.591	268.452	(264.861)	-98,66%	0,00%
589013	LAUDOS ARBITRALES Y CONCILIACIONES EXTRAJUDICIALES	-	44.605	(44.605)	-100,00%	0,00%
589019	PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	392.147	(392.147)	-100,00%	0,00%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	12.940	-	12.940	100,00%	0,00%

Cifras en Miles de Pesos						
Código	CONCEPTO	Enero a Julio 2020	Enero a Julio 2019	VARIACION \$	VARIACION %	PARTICIPACION %
5893	DEVOLUCIONES Y DESCUENTOS INGRESOS FISCALES	5.728.446	3.240.290	2.488.156	76,79%	0,82%
589301	CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.212.835	2.372.315	1.840.519	77,58%	0,60%
589308	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1.195.835	442.795	753.040	170,06%	0,17%
589309	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	254.761	351.238	(96.477)	-27,47%	0,04%
589315	IMPUESTO DE DELINEACION URBANA, ESTUDIOS Y APROBACION	-	23.216	(23.216)	-100,00%	0,00%
589316	IMPUESTO DE AVISOS TABLEROS Y VALLAS	36.258	50.725	(14.466)	-28,52%	0,01%
589346	SOBRETASA BOMBERIL	28.757	-	28.757	100,00%	0,00%

NOTA 28: EXCEDENTES DEL EJERCICIO.

El comportamiento del **Excedente del Ejercicio** está asociado a la dinámica entre el ingreso y el gasto durante el periodo objeto de análisis, siendo mayores los ingresos obtenidos por el municipio en la vigencia 2020 frente a los gastos que se requieren cubrir para su desarrollo y normal funcionamiento.

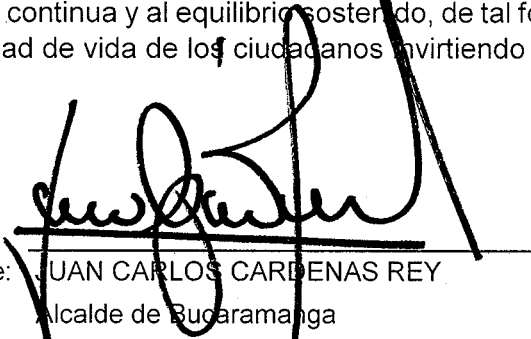


Alcaldía de
Bucaramanga

GOBERNAR
ES HACER

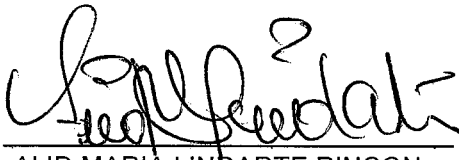
En el Excedente del ejercicio se presenta un incremento neto del **130,13%** por valor de **\$131.270.951**, por los resultados del ejercicio a corte del mes de julio de 2020, comparativamente con los resultados del mismo periodo de la vigencia 2019, producto de mayores ingresos por concepto de transferencias y subvenciones del sistema general de participaciones, sistema general de seguridad social en salud, y por ingresos diversos por concepto de recuperaciones de procesos jurídicos y de cartera, registrados en la vigencia actual.

Se puede observar que la administración financiera de la entidad ha sido orientada a la mejora continua y al equilibrio sostenido, de tal forma que se generen recursos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos invirtiendo en los diferentes sectores sociales.


Nombre: JUAN CARLOS CARDENAS REY

Alcalde de Bucaramanga

C.C. 91.230.309 de Bucaramanga


ALID MARIA LINDARTE RINCON

Contador Público

27.705.665 de El Carmen (N.S.)

T.P. 67385-T